

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**V Sesión Plenaria
1987
Parte 3**

077 02-07-1987 C3

A : V SP DEL I. C.C.
DE : QUISPE
ASUNTO : PROPUESTAS SOBRE ESTRATEGIA Y PERIODO TACTICO
FECHA : 2 DE JULIO 1987

Quisiera contribuir al debate sobre estrategia y periodo táctico planteando algunas reflexiones, tesis y propuestas.

1. Considero que el debate abierto en vistas a la próxima realización de nuestro II Congreso, sólo puede ser útil, si se sientan las bases ideológicas-políticas-organizativas para un viraje estratégico del Partido que se exprese en una nueva unidad y hegemonía partidaria y en una Dirección que lo asuma consecuentemente.

Este viraje debe afirmar un definido Proyecto Histórico-Nacional de construcción del socialismo peruano con autogobierno de masas, en una clara estrategia integral de Gobierno y Poder, en una consecuente táctica de acumulación de fuerzas política y militar en esa perspectiva y en un vigoroso plan partidario para llevar adelante estas históricas tareas de la Clase obrera, el campesinado, los trabajadores y los pueblos y nacionalidades de la Nación Peruana.

2. La primera responsabilidad que tiene el CC es definir, priorizar y señalar cuáles son los problemas fundamentales a resolver y sobre los cuales alcancemos una nueva y superior unidad partidaria. No podemos seguir discutiendo sobre todo sin ponernos de acuerdo sobre nada. Eso a lo único que contribuye es a generar mayor confusión, subjetivismo, desánimo y dispersión.

La segunda responsabilidad que tiene el CC es ganar a todo el Partido y a toda la izquierda peruana, la vanguardia popular y la intelectualidad progresista a este gran movimiento de investigación, análisis, debate, propuestas y rectificación crítica-autocrítica, haciendo de nuestro II Congreso un referente nacional en la vida y opinión política del país.

3. Sostengo, como lo han señalado otros compañeros, que la problemática fundamental a resolver es la relación Partido - masas en las nuevas condiciones de la lucha de clases, la correlación de fuerzas social y política y las tendencias de desarrollo de los diferentes factores estratégicos.

Dentro de esa problemática y en función de nuestra estrategia de poder, sostengo que el aspecto principal a decidir es lo relativo a las diferentes formas de lucha de las masas y la capacidad del Partido de alentarlas, organizarlas y conducir las y, en particular, la correcta combinación dialéctica entre la lucha política y la violencia revolucionaria en el diseño de la estrategia y la táctica.

4. A nivel del Programa la definición de esta problemática debe afirmar nuestra vía nacional al socialismo y el autogobierno de las masas como expresión de la predominancia del movimiento social y de la política sobre el Partido, el aparato estatal y el ejército.

Esta opción programática es contraria al Proyecto Senderista de un trasnochado Socialismo militarizado con hegemonía del ejército y el aparato burocrático del Partido y del Estado sobre el movimiento social y una predominancia arbitraria de la violencia sobre la ideología y la política sintetizada en las llamadas "Revoluciones Culturales" y en sus propuestas de gobierno propias de un "radicalismo reaccionario" frente al progreso y desarrollo alcanzado por la humanidad (Fundamentalismo anti capitalista).

Así mismo, esta opción programática es contraria al Proyecto Socialista del reformismo socialdemócrata (Barrantismo) entendido como una extensión y amplitud del régimen parlamentario burgués, sobrevalorando las características formales de la democracia liberal y las libertades individuales y llevando al movimiento popular revolucionario a un pacto, acuerdo o transacción histórica con las fuerzas políticas y armadas de la reacción. Propuesta que levantan frente al peligro de "libanización" (guerra civil sin hegemonía popular) que estaría por suceder en el país, frente a su apreciación de una recomposición global y renovada vigencia hegemónica del imperialismo USA y a la supuesta debilidad, derrota o rechazación de las masas, en particular de nuestra clase obrera. Apuestan a la utopía de institucionalizar la democracia peruana para enfrentar y resolver la opresión, la violencia y la corrupción.

5. A lo largo de nuestra historia, las situaciones de crisis nacional se han expresado siempre por medio de complejas relaciones de la lucha política y el ejercicio de la violencia entre las clases, el Estado y las masas que han ido fracturando el Proyecto Oligárquico terrateniente, sentando las bases, no sin contradicciones y vientos reformistas, de una nueva Doctrina de Seguridad Nacional ligadas al Imperialismo y el gran capital y enriqueciendo la memoria, conciencia

e imaginación de las clases populares y de las masas de los pueblos y nacionalidades del Perú.

Así por ejemplo, en la crisis del 79 en la guerra con Chile y la resistencia patriota de Cáceres queda como legado histórico la potencia victoriosa de las "Montoneras" o guerrillas comuneras y el valor estratégico - militar de los Andes, ya probada además en la Guerra por la Independencia (Bolívar y Sucre).

En la situación revolucionaria del 30 - 33, en particular la "crisis-revolucionaria" entre Marzo y Julio del 32 se combina la lucha política (Congreso Constituyente) con la insurrección de Trujillo, Huaraz y Cajamarca (Julio 32) y la quiebra de parte de las FFAA con el levantamiento de los marineros (Mayo 32). Todo este intenso proceso - conlleva a una primera fractura estratégica del proyecto oligárquico terrateniente, el surgimiento del APRA como Partido nacional de masas y representación política regional y quienes no acertaron terminan desubicándose estratégicamente como el PC de Ravines.

El auge popular de la década del 60 se expresa en masivas tomas de tierras en el campo y la ciudad (Barriadas) y movilizaciones antimperialistas contra la IPC, tiene su máxima expresión de violencia revolucionaria con la lucha guerrillera del ELN y el MIR y tiene su expresión política con el auge de la organización sindical clasista y el surgimiento de la Nueva Izquierda. A nivel de la Sociedad se resquebraja finalmente el proyecto oligárquico-terrateniente y se sientan las bases del Reformismo burgués Velazquista. El Apra gira hacia la derecha y el PC sigue sin encontrar la brújula.

En la llamada "situación pre-revolucionaria" del 77 - 79 se ponen nuevamente en tensión estratégica las fuerzas. Agotado el Reformismo burgués, la oligarquía pretende recuperarse con un proyecto neoliberal y aparece en la escena política nacional un nuevo protagonista - que es el movimiento popular clasista urbano y campesino. La confrontación se da en un escenario marcado por la lucha contra la Dictadura militar y tiene sus expresiones más altas en el Paro Nacional del 19 de Julio del 77, las acciones revolucionarias de masas desarrolladas por los pobladores de los conos en Lima, Chinbote, Huancayo durante los Paros, los sucesivos Paros Regionales anticeutralistas en el Sur, Piura y la Selva, la presencia del movimiento campesino con las tomas de tierras contra los remanentes del gamonalismo (Andahuaylas) y la nueva forma de propiedad terrateniente-estatal (Cuzco - Junin - Puno) aunque no en la dimensión que lo suponíamos (Huracán campesino) y sin que pudiera articularse y ganar la hegemonía en los frentes re-

gionales y en algunas tomas de fábricas (Cromotex-Vitarte). Esta aguda confrontación se zanja en el terreno político con la recuperación de la iniciativa de la gran burguesía y la oligarquía convocando a la Constituyente y a elecciones generales lo que le permite posteriormente poner en práctica su proyecto neoliberal del segundo-belaundismo.

Sin embargo esta confrontación permite la acumulación de fuerzas estratégicas a pesar de la derrota electoral y del fracaso del ARI que se expresa fundamentalmente en la potencialidad del nuevo protagonista masivo, popular y clasista y los niveles que alcanza como representación política nacional, sólo abortada por la "política exclusivamente principista, del asalto al cielo sin organización y de la protección de la secta sobre el espíritu legítimamente unitario de las masas" de los partidos de aquel entonces (80) y que frente a la consigna de elecciones democráticas que la derecha levantaba, nosotros discutíamos si la guerra popular prolongada o la insurrección nos llevaría al poder sin ni siquiera prepararla serianamente .

Es esta situación objetiva y experiencia de las masas que permite a la nueva izquierda elaborar una concepción integral de la estrategia aunque su actuación táctica de acumulación de fuerzas no desarrollara de manera integral los diferentes factores de poder y los diferentes espacios y formas de lucha de las masas, unilateralizando y sobrevalorando el espacio de la representación en el Estado, afectando y reformulando en la práctica la estrategia de poder.

Esta confrontación entre las clases, el Estado y las masas deja ver el peso que adquieren las ciudades, los movimientos regionales, las formas de lucha proletarias (Paros nacionales) y populares (acciones revolucionarias de masas en los conos).

Finalmente esta aguda situación de crisis estructural permite que la dominación estatal comience a ser rota en su punto mas débil, el campo, por el accionar de una estrategia de guerra lanzada por SL, lo que nos vuelve hacer recordar el valor estratégico - militar del campo y en particular los Andes, en donde a pesar de nuestra presencia, por ser sólo básicamente gremial, contribuimos a ese vacío que SL intenta llenarlo estratégicamente.

Ahora en la coyuntura de Mayo - Junio 87 cuando los factores de inestabilidad y de crisis aparecen nuevamente, la confrontación entre las clases se agudiza y aunque tengan solución en el terreno político y puedan ser reabsorvidas aún por el propio gobierno sin afectar el régimen de dominación, quedan experiencias que deben ser analizadas porque sin lugar a dudas van configurando las características del esce-

nario de una nueva confrontación entre las clases, el Estado y las masas que puede abrir una situación de "crisis revolucionaria" en el País. El motin policial, el ataque al Puesto Policial de Uchiza (2 de Junio), las actividades políticas abiertas de SL, la nueva táctica del gobierno de crear el pánico entre la población para crear vacío en la ciudad y dejar limpio el "teatro de operaciones" y "aislar" a las células senderistas de la población, el enfrentamiento entre sectores populares (PAIT) durante la realización del Paro, la recuperación de la iniciativa política y de masas por el movimiento popular con el exitoso Paro Nacional del 19 de Mayo, las tomas de tierras en Puno y el enfrentamiento de las Rondas Campesinas de Chota.

Esta crisis de gobierno se resolvió con la reestructuración del Gabinete pero no se han solucionado las contradicciones abiertas en el propio aparato estatal.

Finalmente esta crisis de gobierno ha significado el realiniamiento de las fuerzas políticas con un primer golpe a la estrategia del barrantismo, la radicalización en el enfrentamiento contra el APRA y un movimiento de precisiones en la estrategia y la táctica de los Partidos de Izquierda.

6. Lo que muestra esta revisión histórica es la necesidad de definir la siguiente cuestión clave en nuestra estrategia de poder: ¿Bastará la hegemonía política para neutralizar la fuerza de nuestros oponentes e impedir la guerra civil o, requerimos construir un ejército popular como uno de los factores de poder que nos permita enfrentar, neutralizar y derrotar el aparato militar de la burguesía y el intervencionismo USA dentro de una concepción integral de descenlaze revolucionario?

El I Congreso definió el camino de la "confrontación política con descenlaze político - militar". Incluso ahora en el Documento de estrategia se habla que nuestra "estrategia es revolucionaria" porque "en su desarrollo, en el contexto de una crisis revolucionaria (se transformará) ... en lucha armada". El problema surge cuando esta afirmación entra en franca contradicción con nuestra táctica política en los hechos unilateral y "parlamentarista" y porque si esta es una afirmación seria y responsable debe ser acompañada por una propuesta de teoría general y línea de desarrollo y confrontación militar de fuerzas para el periodo táctico y para la situación de crisis revolucionaria. A no ser que tengamos un discurso oportunista o una errada concepción espontaneista o "intelectualista" de la lucha armada.

7. Para abordar la problemática del desarrollo y confrontación de fuerzas militares (no sólo de la violencia) debemos partir ratificando la concepción integral mariateguista de la revolución y de la estrategia de poder popular, como un proceso complejo y combinado de lucha política, ideológica, económica, social-organizativa y militar que se da simultáneamente en el espacio del Estado, el movimiento social, la economía-producción y en un territorio determinado, entre las clases, el Estado y las masas que persiguen la realización de metas históricas contrapuestas.

Este punto de vista nos permite zanjar con posiciones erróneas como "la alternativa simplista del enfrentamiento directo... que apuesta al estallido y ... al asalto del poder" por que requiere de menos organización social y menos decisión consciente de las masas y finalmente no es capaz de dirigir hacia sus metas ese estallido que busca. Es contrario también a la concepción radicaloide que busca crear desorden y violencia separándolo de la situación concreta y al margen de una estrategia de poder.

Y nos permite zanjar también con la vieja consigna maoísta "El poder nace del fusil" pues el poder revolucionario nace de la organización del pueblo y de su hegemonía política e ideológica lo que le permite hacer uso legítimo de la violencia y la guerra.

8. El desarrollo en las condiciones particulares de nuestro país de la concepción general de "Guerra de todo el Pueblo" corresponde a nuestra bandera de construir el socialismo peruano con autogobierno de las masas y nos permite superar la visión de la guerra entre aparatos armados o de quedarnos en la simple organización de fuerzas de choque coyunturales. Sólo poniendo en práctica esta concepción de la guerra revolucionaria podremos lograr con la participación de todo el pueblo la construcción de diferentes categorías de fuerzas (milicias guerrilleras - unidades guerrilleras clandestinas - unidades de ejército regular - Fuerzas especiales) así como la estrecha vinculación del pueblo en la protección y sostenimiento de los combatientes y de su lucha y organización política con los objetivos políticos y militares de la guerra.

9. La viabilidad histórica de una estrategia de poder político - militar se asienta en las siguientes consideraciones:

a) La dominación imperialista sobre nuestro país significa que estamos incorporados a su retaguardia y formamos parte por

tanto de su línea estratégica de defensa nacional. Para ello ha diseñado y viene ejecutando en nuestro país una Estrategia para Conflictos de Baja Intensidad de carácter contrainsurgente y de guerra civil interna. Cualquier Proyecto de construcción socialista que ponga en cuestión la dominación imperialista tendrá que prepararse para derrotar esta estrategia política - militar del imperialismo y sus aliados reaccionarios nacionales.

- b) La hegemonía en el aparato burocrático - militar nacional de una Doctrina de Seguridad Nacional ligada a los intereses imperialistas, profundamente reaccionaria y anticomunista y a diestrado para enfrentar una prolongada guerra civil en la que la democracia formal se subordina a los intereses y necesidades de la guerra. Esta Doctrina contrainsurgente que requiere una subordinación casi "absoluta" al mando y apoyo político y militar del imperialismo, en nuestro país, tiene contradicciones por la decisión de estrategia geopolítica (conflictos fronterizos) de romper el monopolio del abastecimiento de las armas que tenían los imperialistas yanquis y comprar armas a la URSS, Francia, Holanda, Italia con el franco propósito de no ser estrangulado en una posible guerra convencional con Chile o Ecuador. Nuestra propuesta política se enfrenta a esta Doctrina reaccionaria y hegemónica en las fuerzas armadas y Alta Burocracia estatal, así como debe usar esa contradicción con el imperialismo.
- c) El desenvolvimiento institucional de la democracia representativa parlamentaria y el propio Estado Burgués devienen cada vez más en una realidad casi exclusivamente formal y como un aparato institucional ajeno, por encima y opuesto a los intereses reales de las masas y el movimiento social, pues objetivamente este régimen estatal ya no corresponde a las nuevas relaciones de producción y sociales que vienen surgiendo en la base convirtiéndose sus representantes políticos en los nuevos actores de la escena política nacional que pugnan por una nueva institucionalidad, como es el caso de IU o del mismo SL. Esta es una cuestión objetiva pero lo decisivo para echar abajo el viejo estado burgués será el estado de ánimo y el nivel de conciencia de las masas.
- d) El desarrollo de una estrategia de guerra por parte de SL y el creciente proceso de militarización y guerra sucia como es

- estrategia contrainsurgente del APRA-FFAA, el poder armado que ha alcanzado el narcotráfico y el proyecto de organización de paramilitares apristas apuntan a diseñar el escenario de la confrontación y al incremento de la violencia.

10. Desde el punto de vista estratégico los imperialistas y todos los reaccionarios son débiles porque ellos están obligados a derrotarnos lo antes posible y nosotros tenemos todo el tiempo a nuestro favor. Nuestra estrategia es por tanto de ofensiva y no de defensiva. Pero al mismo tiempo debemos de tomarlo muy en serio, tácticamente debemos tener muy en cuenta su fuerza y evitar emprender acciones aventureras. Esta Estrategia de Ofensiva se sustenta en:

- a) La revolución peruana tiene asegurada una retaguardia internacional en los pueblos que construyen el socialismo y en los que se encuentran luchando por su liberación nacional.
- b) La crisis del 30 abre una fisura estratégica en la dominación USA en América Latina diseñando a su vez los lineamientos básicos de la revolución en el continente uniendo el antimperialismo con el socialismo.
- c) Se acentúa la tendencia al desplazamiento del imperialismo USA como potencia hegemónica mundial por la recuperación de la iniciativa estratégica por la URSS tanto a nivel de la revolución tecnológica (electrónica y comunicaciones) como a nivel del movimiento por la paz y el desarme nuclear. Así como por el hecho de la aguda disputa por los mercados (Japón, Europa) y la recomposición global del capitalismo, política monetaria internacional, deuda externa. Este desplazamiento se refleja también en los constantes fracasos de la estrategia USA en los conflictos de baja intensidad y en las guerras locales en las zonas de tensión en el mundo.
- d) Una correlación de fuerzas tácticamente favorable al gran capital el imperialismo y la reacción interna pero en descomposición estratégica lo que agudiza la lucha de clases polarizándola y llevándola a una confrontación política y militar.
- e) El Perú tiene una posición geopolítica potencialmente conflictiva (Potencial zona de tensión) por sus problemas fronterizos (Chile-Ecuador), la lucha por recuperar su condición marítima de Bolivia y la pretensión expansionista del militarismo brasileño al Océano Pacífico. Además por el valor estratégico - militar de los Andes y de la Amazonía en el Continente. Sumado a esto la decisión del Alto mando de las FFAA de diversificar sus fuentes de abasteci -

miento de armamento estratégico. Y sobretodo la presencia de la URSS (armas, asesores y entrenamiento militar y convenios comerciales).

f) La existencia de una fuerza política nacional como IU que tiene un tercio del electorado, es primera fuerza de oposición y teóricamente está en condiciones de ganar las elecciones. A su vez una fuerza política que en su polo revolucionario no descarta la posibilidad de un desenlace político - militar. Una creciente radicalización de las fuerzas políticas.

11. Superar una concepción "espontaneísta" o "intelectualista" en relación al desarrollo y confrontación militar de fuerzas y a la relación entre lucha política y violencia revolucionaria supone:

a) Diferenciar lo que es violencia, desorden, enfrentamiento espontáneo dislocado de una estrategia de poder, de la violencia revolucionaria, que no todas sus expresiones y seguramente la mayoría, no serán planificadas pero que corresponden a una estrategia de poder, a una hegemonía política y a estructuras especializadas propias de la vanguardia y otras propias de las masas. La forma superior de violencia revolucionaria es la guerra revolucionaria, que puede ser una guerra de liberación nacional o una guerra civil.

b) La simultaneidad y correspondencia entre la lucha política y la violencia revolucionaria. En cada periodo táctico y coyuntura la vanguardia debe definir el aspecto dominante y el aspecto determinante de la lucha y las formas que esta asume. Hay periodos y coyunturas en que ambos aspectos se unifican y hay otros periodos y coyunturas en el que el aspecto político es el dominante y el militar lo determinante o viceversa. No es entonces cierta la visión gradualista y mecanicista que la lucha política es primero y la lucha militar después o que si estamos haciendo lucha política cualquier forma de lucha militar es provocación o aventurerismo.

c) La estrategia y la vía de guerra (Forma nacional de la guerra revolucionaria) es la que determina la táctica de acumulación de fuerzas y los planes operativos. No puede haber entonces el planteo de una Estrategia integral político y militar sin una táctica correspondiente de acumulación de fuerzas político y militar. Así como el desarrollo acertado de la táctica va enriqueciendo y redefiniendo la propia estrategia.

d) La legitimidad política (hegemonía) es condición indispensable para el desarrollo victorioso de la guerra revolucionaria pero no e

es cierto que esta se alcanza con sólo lucha política, al contrario esta se alcanza y se mantiene con la capacidad de "contravio-
lencia" que en relación a las condiciones concretas exigen formas de lucha militar. Es la relación consenso - fuerza en donde el as
pecto principal es la fuerza, la voluntad política y de poder. No-
olvidemos que la toma del poder es el resultado de una hegemonía-
política pero también de una imposición violenta y arbitraria de-
una clase sobre la otra.

12. En el Perú la guerra revolucionaria tendrá la forma de una gue-
rra civil con la posibilidad de convertirse en una guerra de li
beración sólo en el caso de una intervención directa USA. Esta gue-
rra civil tendrá las características de una Insurrección General del
campo y la ciudad. Se sustenta en lo siguiente:

a) El eslabón débil de la dominación estatal-burguesa-imperialista -
esta en el campo, particularmente en la Cordillera de Los Andes .
El valor estratégico - militar de este territorio no sólo lo de-
fine sus características geográficas sino sobretodo la existencia
de remanentes de relaciones semif feudales y mercantiles, la presene
cia/ de un poder local reaccionario como instrumento del Estado Nacio-
nal y la vigencia de la lucha por la tierra en determinadas zonas
contra la mediana propiedad gamonal y la gran propiedad estatl-te
rrateniente. Pero también tiene ese valor por ser la región de ma
yor concentración de comunidades campesinas y pueblos de las naci
onalidades quechua y aymara. Así definido los Andes son una re -
gión propicia para la organización y desarrollo de unidades gue-
rrilleras y bases de instrucción, aseguramiento. Es la retaguar-
dia estratégica y zona para un posible repliegue.

Peró nuestra guerra revolucionaria no será básicamente una gue-
rra campesina, sino de todo el pueblo, ni será "del campo a la ci-
udad" sino simultánea en diferentes frentes de guerra.

b) El papel de la clase obrera, de las ciudades y los movimientos re-
regionales en las insurrecciones parciales y/o locales previas
constituyen el otro frente de guerra y base para la acumulación
de fuerzas militares.

c) El concepto de Bases Políticas Revolucionarias de masas (BPRM)
como eje articulador de toda la estrategia que combina diver-
sos factores estratégicos: eje de clase obrera - campesina, mo-

vimiento regional (población-territorio), Hegemonía política y orgánica del Partido, capacidad de fuerza militar y estado de ánimo favorable de las masas.

- d) El concepto de "Contraofensiva estratégica" u "Ofensiva final" - que es la convergencia simultánea en una situación de crisis revolucionaria de los diferentes frentes de guerra y las masas con nuestro Proyecto político nacional. Esto supone entonces la maduración política y social de nuestra alternativa de Gobierno (Gobierno Provisional, de Salvación nacional, etc) y la posibilidad de iniciar el tránsito al nuevo régimen democrático popular. Supone también la decisión de la clase obrera y las masas en general de insurreccionarse nacionalmente para ganar el territorio, ocupar la producción (Huelga - Tomas de fábricas) y controlar las vías de comunicación para entorpecer el movimiento de las fuerzas enemigas. Y supone la capacidad técnica-operativa de nuestro ejército popular de dar y ganar las batallas militares decisivas para colapsar, neutralizar y de esa manera derrotar el gigantesco aparato militar del enemigo. En esta fase todas las categorías de fuerzas se tensan y cumplen objetivos precisos dentro de un plan general. Esta Ofensiva puede llevarnos a derrocar el poder político enemigo o la imposibilidad todavía de lograrlo produciendo entonces un repliegue estratégico de fuerzas o puede provocar la agresión directa del imperialismo que se daría en pleno despliegue de nuestra fuerzas.
- e) La "Conspiratividad" como un ejercicio permanente de los revolucionarios por ganar aliados y dividir al enemigo y de impedir que nos infiltren infiltrándolos nosotros.
- f) Una dirección política partidaria firmemente unida que conduce toda la guerra. Una jefatura militar subordinada al mando político, capaz y hábil. Unidades de vanguardia de combatientes que motorizan toda la fuerza militar y un amplio y masivo contingente de combatientes militares. Además de una capacidad técnica y de fuego lo suficientemente avanzado y moderno.

13. Planteo TRES BANDERAS DE LUCHA para asegurar un desenlace revolucionario del actual período táctico que deberá ser transmitido a las masas en formas de consignas. Tienen como objetivo y fundamento la derrota del APRA y la militarización en curso y la derrota política de Sendero.

a) Hacer de las masas nuestro PROYECTO NACIONAL como alternativa de gobierno y poder. "Todas las sangres por el Socialismo" que se exprese en una propuesta de "¡E A GOBERNAR!" que en dependencia de la coyuntura y la correlación de fuerzas puede ser "Ganar las elecciones" o "Desencadenar la insurgencia democrática" contra el fraude, el golpe militar o el desgobierno (crisis de régimen) en este último caso la confrontación de fuerzas puede hacerse convocando a elecciones adelantadas o simplemente a constituir un Gobierno Provisional. En ambos casos es el resultado del uso de la fuerza y la violencia revolucionaria.

En base a este Proyecto Nacional es que edificamos nuestro "Ejército político de masas" sobre la alianza obrero - campesina, como fuerza social capaz de garantizar la direccionalidad revolucionaria de todo el complejo proceso y ser la red organizativa - social que sustente el autogobierno de las masas.

Teniendo en cuenta este PROYECTO NACIONAL es que establecemos también nuestra política de alianzas de carácter estratégico y táctico.

Cabe mencionar que la llamada "Insurgencia democrática" es sólo un aspecto parcial de nuestra estrategia de poder que corresponde a una determinada coyuntura y correlación de fuerzas. En realidad nuestra estrategia de poder y la vía de la Insurrección general del campo y la ciudad es un proceso más complejo y prolongado. Sin embargo la "Insurgencia Democrática" puede abrir una situación de crisis revolucionaria o posibilitar el establecimiento de una sólida retaguardia y el inicio como forma predominante de lucha de una guerra de guerrillas.

b) UNIDAD DE LOS COMUNISTAS - UNIDAD DEL PUEBLO: Debemos tomar la iniciativa y trabajar seria y persistentemente en la conformación de un sólo Partido Comunista (PC-PUM-UNIR) como garantía de que nuestro pueblo contara con una vanguardia capaz de una conducción

multilateral política y militar. Sin embargo es fundamental mantener la alianza con el reformismo en el espacio de la IU y trabajar por ampliar el espectro de IU incorporando a la UDP - MPM, lo que exige recomponer IU cuya expresión formal sea la realización de su Congreso Nacional democrático y de masas. La unidad popular tiene que expresarse en la constitución de la ANP como factor de poder y fundamento social del nuevo régimen político a construir.

- c) **PREPARAR LOS LEVANTAMIENTOS POPULARES:** Sólo en este contexto la organización de la autodefensa de masas tiene perspectiva estratégica para lo cual necesitará sustentarse en el trabajo especializado del Partido y en la constitución y actividad de unidades guerrilleras clandestinas. Estos levantamientos populares podrán desencadenarse en contra de los poderes locales reaccionarios y la opresión estatal contra las regiones, pueblos y nacionalidades. También por reivindicaciones de desarrollo anticentralista, por los precios de los productos: Coca - arroz, etc, por la tierra. Momentos de tensión pueden ser la coyuntura de elecciones y constitución de los Gobiernos Regionales, si nos dotamos de una táctica que no nos lleve a incorporarnos "pacifistamente" sino que la convirtamos en lucha y acumulación de fuerzas estratégicas. En realidad podrán convertirse en verdaderas insurrecciones locales en la medida que las masas participen.

14. A nivel del Partido, este viraje estratégico, supone la ejecución de una táctica - plan inmediato que tenga como ejes:
- a) Nueva unidad y hegemonía política que enrumbe al Partido al desarrollo de los factores de poder y la lucha por las tres banderas.
 - b) Aplicar el principio de desconcentración poniendo el eje y volcando el máximo de cuadros y recursos a la construcción de las BPRM y el asentamiento de clase del Partido.
 - c) Constitución y capacitación de una Columna Estratégica de cuadros destacando el 80% de ellos a las BPRM y el 20% al Sistema de Dirección Nacional.

- d) Renovación del 70% del CC - CP y CEN en base a nuevos criterios para la conformación de la Dirección Central.
- e) Impulsar una profunda reestructuración del Sistema de Dirección Nacional, modificando entre otras cosas la composición social de sus miembros y estableciendo el servicio voluntario de la juventud mariataguista.
- f) Disputar liderazgo revolucionario nacional y su necesaria proyección internacional.
- g) Reconstrucción del trabajo secreto y compartimentado para preparar las condiciones de la clandestinidad (inteligencia - retaguardia política de masas y territorial - capacidad operativa local)
- h) Diseño de un PLAN OPERATIVO GENERAL.

A: V Sesión Plena del Comité Central - Julio '87
De: c. Mina

REAJUSTE ESTRATEGICO Y GIRO POLITICO-ORGANICO
DE NUESTRO PARTIDO.

MOVIMIENTO SOCIAL, VIOLENCIA Y REAJUSTE EST ATEGICO

Introducción1

PRIMERA PARTE: BALANCE DE LA ESTRATEGIA2

I. Evaluación de la Estrategia aprobada
por el PUM en 19842

II. Lecciones estratégicas de la Historia.
Mayo-Junio 19874

SEGUNDA PARTE: IZQUIERDA, MOVIMIENTO SOCIAL Y VIOLENCIA

III. Izquierda y Movimiento Social6

IV . La Violencia en el País. La Militarización avanza...8

V . La Violencia en el Campo Popular11

VI.. evaluación Inicial del Mapa de la Violencia (.
en el país 22

TERCERA PARTE: NUESTRA VIA MARIATEGUISTA AL PODER 26

CUARTE PARTE: PROPUESTA DE REAJUSTE ESTRATEGICO Y GIRO
POLITICO ORGANICO DEL PUM 30

GIRO POLITICO ORGANIZATIVO. DECISIONES ORGANICAS..... 33

MOVIMIENTO SOCIAL, VIOLENCIA Y REAJUSTE ESTRATEGICO.

Introducción

El balance de la estrategia aprobada por el PUM en 1984, las lecciones de mayo-junio del 87 (huelga policial y paro nacional) y el avance de la violencia en el país, nos llevan a la necesidad de formular un reajuste estratégico y un giro político y orgánico de nuestro partido.

Tres problemas centrales debemos resolver en este reajuste estratégico y giro político-organizativo del PUM:

- 1) El balance de la estrategia aprobada en el Congreso de Fundación y los problemas de su aplicación práctica.

Realizar un reajuste estratégico y modificar la relación del partido con la clase obrera y el movimiento popular con un proyecto de poder.

- 2) Asumir que la vía democrático-revolucionaria de las masas es el camino maoísta al poder y encarar en la práctica la relación movimiento social-violencia. Iniciar la acumulación integral de fuerzas político-militares en el seno de las masas.

- 3) Tomar conciencia de la profundidad de la crisis del sistema nacional de dirección del PUM y superarla.

Corregir dos desviaciones: la socialdemocratización del PUM y el espontaneismo e inmediatismo.

La primera desviación de derecha de rasgos socialdemócratas que tiene diversas raíces se expresa en la legalización y liberalismo dominante en el partido, la ausencia de estructuras conspirativas y ^{de} capacidad de repliegue de nuestra organización.

El giro organizativo permitirá adecuar la estructura y la dinámica partidaria a las nuevas exigencias del reajuste estratégico.

PRIMERA PARTE: BALANCE DE LA ESTRATEGIA

I.-Evaluación de la Estrategia aprobada por el PUM en 1984.

- 1.-El documento de estrategia del Congreso tiene tesis históricamente válidas sobre la caracterización del Perú y los grandes problemas nacionales, la caracterización de las fuerzas de la revolución, los enemigos estratégicos y la definición básica de nuestra estrategia revolucionaria. Son tesis generales sobre la revolución peruana. Sin embargo en algunas partes requiere ser reajustado, modificado y precisado.

El balance principal de estos dos años y medio, del Congreso de fundación a la fecha, es que nos faltó enriquecer la línea estratégica, darle concreción a través de un plan político estratégico, y llevarlo a la práctica en todas sus dimensiones.

- 2.-Los aspectos positivos del balance son los siguientes:

- a.-Permitió la unificación de tres fuerzas políticas en torno a un proyecto programático-estratégico. Se sentaron las bases ideológicas del nuevo partido.

- b.-El partido cuenta en la actualidad con fuerzas propias y militantes distribuidos a nivel nacional y con una base social popular, lo cual nos da un importante punto de partida en nuestro proceso de acumulación. Además hay una influencia significativa en el campo popular.

- c.-Uno de los puntos principales de la línea estratégica de masas aprobada en el Congreso de Fundación se expresa en la tesis de: "la vía para la toma del poder es la lucha democrático-revolucionaria de las masas", y en relación a ella la necesidad de construir los factores de poder.

- d.-En la sección "Definición Básica..." de Nuestra Estrategia Revolucionaria, hay un importante enfoque sobre las formas de lucha y la violencia, afirmándose que "...implementando todas las formas de lucha (política, económica, armada, ideológica y diplomática) con una permanente línea de masas, priorizando la lucha política, aislando y derrotando las formas de dominación política imperialistas y burguesas, y," desarrollando la fuerza y violencia de las masas como continuación y expresión bajo otras formas de su lucha política, y como respuesta a la violencia reaccionaria, impulsando la autodefensa de masas, preparando, desarrollando y conduciendo hasta la victoria la insurrección general y la guerra del pueblo.

e.- Avances en la formulación teórica del PRM y el Plan Estratégico de Asentamiento Partidario, pero débil aplicación práctica.

3.- Los aspectos negativos del balance surgen cuando cotejamos la propuesta estratégica con nuestra práctica política actual.

a.- No se han llevado a la práctica los lineamientos estratégicos, por la ausencia de un plan político estratégico y falta de decisión colectiva. La práctica del partido básicamente ha sido coyunturalista.

Por lo anterior existe una incoherencia entre nuestra propuesta estratégica general y la dinámica política del partido. Una de las dificultades principales del partido son sus limitaciones para realizar movilizaciones políticas en torno a un plan táctico-estratégico.

b.- La imprecisión de la tesis de estrategia de "gobierno y poder" es uno de los factores que ha generado que el partido privilegie la lucha por ser gobierno a través de la vía electoral y haya descuidado la lucha por la construcción de los factores de poder, incluyendo el partido.

c.- Las ambigüedades e imprecisiones en torno al concepto de "insurgencia democrática" (pag 29) generó confusión por la creencia que dicha insurgencia estaba ligada a la posibilidad de un triunfo electoral (85). La idea dominante era que un triunfo de IU, produciría un golpe militar de derecha y como respuesta a esto el pueblo haría una "insurgencia democrática". Tal triunfo electoral no se produjo y todo nuestro partido se abrió a la legalidad. Después de los comicios presidenciales se generó un vacío político, que fue cubierto con una dinámica espontaneísta-coyunturalista.

d.- Si bien el documento señala tesis generales sobre las formas de lucha y la violencia revolucionaria que tienen validez, sin embargo al referirse a algunos aspectos de línea militar (en pág 28 y 29) cae en serias confusiones y errores.

e.- El balance estratégico del PUM, pone en evidencia la socialdemocratización de nuestro partido. En un anterior evento del Comité Central, se caracterizó con precisión que el partido tenía una desviación de derecha de rasgos socialdemócratas.

Esta desviación tiene múltiples expresiones y también diversas raíces.

Una de sus expresiones es privilegiar la lucha en la escena legal y en el terreno práctico-organizativo en la legalización y liberalización del partido que nos ha llevado a una gran vulnerabilidad estratégica. Carencia de capacidad de repliegue y de estructuras conspirativas; paralelismo en el mando y incumplimiento del centralismo democrático, poniéndose en evidencia que la centralización política (dentro y fuera del partido) es uno de los déficits principales que tenemos

Las raíces de la socialdemocratización del partido son varias. En primer lugar existen factores ideológicos, que deben ser debatidos; en segundo lugar está el ascenso social y económico de cuadros políticos que se desarraigan de la lucha popular; en tercer lugar está el factor distorsionante de la acumulación política, generada por una errónea relación entre el partido y organismos ajenos a su dinámica política; en cuarto lugar, una débil relación entre el partido y el proletariado-clase dirigente de la revolución; en quinto lugar es débil la presencia de cuadros y militantes procedentes de las clases básicas de la revolución, en el seno del SND.

Es necesario una seria crítica y autocrítica sobre esto.

II.- Lecciones Estratégicas de la Historia. Mayo-Junio 1987.

La vida misma, del Congreso de Fundación a la fecha nos da importantes lecciones. En primer lugar, un factor importante a considerar es el creciente desarrollo de la violencia en el país; En segundo lugar, la coyuntura de mayo-junio de 1987 nos da lecciones estratégicas que debemos asimilar:

- 1.- En primer lugar el paro nacional, ratifica el papel del proletariado peruano como clase dirigente de la revolución peruana, al convocar al paro nacional del 19 de Mayo del 87 articulando a un conjunto de fuerzas populares del campo y la ciudad. En esta tarea ha cumplido un papel decisivo la CGTP. El paro tuvo un carácter reivindicativo y democrático y de oposición al gobierno aprista. Como forma de lucha, el paro nacional se inscribe dentro de las luchas democrático-revolucionarias de las masas en el Perú.
- 2.- La huelga policial constituye una rica experiencia de lucha, con aportes de valor estratégico. Además del contenido reivindicativo y democrático de sus luchas, la huelga policial también significó un nivel de protesta por la política de contrainsurgencia

del Gobierno, tal como expresa la Plataforma del personal subalterno de las FFPP.

La huelga policial aporta con enseñanzas en cuanto forma de lucha semi-insurreccionales como son: toma de locales y Comandancias policiales, movilizaciones políticas con personal armado por el centro de la ciudad, y con exigencias directas al poder central, toma de vehículos para desarrollar agitación y propaganda, quiebra del principio de autoridad burguesa, y la línea de mando jerárquica de las FFPP. Por desarrollarse la huelga en las entrañas del Estado Burgués, en un área de seguridad, indudablemente que sus acciones tienen un valor estratégico incalculable.

3.-El aislamiento de ABL respecto a las bases de Izquierda Unida y las masas, y el éxito del paro nacional, contra el gobierno aprista, fueron factores que precipitaron la caída del Presidente de Izquierda Unida. ABL estuvo ausente del país durante la jornada de lucha del 19 de mayo. La salida de ABL del Comité Directivo Nacional de IU abre mayores posibilidades para democratizar y reorientar estratégicamente a IU convirtiéndolo en un factor de poder.

4.-Los aspectos anteriormente señalados y las tendencias objetivas del período, crisis estructural, polarización creciente, militarización que se expande en el país, y el desgaste del Gobierno Aprista, son factores que inciden en la necesidad de un reajuste estratégico del partido.

Para una apreciación de la situación más concreta es necesario hacer una evaluación de la dinámica del movimiento social y los rasgos y tendencias de la militarización en el país. Para profundizar en estos aspectos las páginas siguientes se refieren a la Izquierda, el Movimiento Social y la violencia en el país.

SEGUNDA PARTE: IZQUIERDA, MOVIMIENTO SOCIAL
Y VIOLENCIA.

III.-Izquierda y Movimiento Social.

- 1.- Hay un importante nivel de acumulación de fuerzas en las últimas décadas en el campo popular, por parte de las fuerzas revolucionarias socialistas. José Carlos Mariátegui sembró la semilla ideológica y organizativa de nuestra identidad socialista.
- 2.- La izquierda revolucionaria tiene influencia en importantes organizaciones sindicales como CGTP, CCP, CITE, SUTEP, CGCP. La hegemonía de las fuerzas organizadas del pueblo está en manos de la izquierda peruana.
- 3.- La mayoría de los frentes de defensa departamentales y provinciales del país están bajo el liderazgo de las fuerzas de izquierda.
- 4.- Al calor de las organizaciones sindicales y populares y con el impulso de las organizaciones de izquierda ha surgido el Encuentro Nacional de Chiclayo y la convocatoria a la Asamblea Nacional Popular, que cuenta con el respaldo de diversas organizaciones del pueblo, con una plataforma de lucha.
- 5.- Han surgido nuevos contingentes sociales bajo un liderazgo de izquierda como son las organizaciones barriales, de la juventud y de mujeres.
- 6.- Al interior del Estado, surgen organizaciones gremiales que tienen un importante nivel de organización como el CITE, el SUTEP, Salud, Poder Judicial, Registro Público. Y además, la reciente organización del personal subalterno de la Guardia Civil que ha desarrollado una importante huelga.
- 7.- Surgen nuevas formas de organización popular en los pueblos jóvenes, como son las organizaciones de supervivencia (comedores, salud, vaso de leche) con base social importante, porque en esta época de crisis, los problemas de alimentación y salud tienen un papel importante. En algunos pueblos jóvenes con presencia de izquierda en los Municipios también se desarrollan importantes niveles de organización y movilización destacando los municipios de Villa El Salvador y de Tumbes.
- 8.- En el último período se intensifica la organización de sectores étnico-culturales del campo popular, como son de la Amazonía, quechua-aymara y de la comunidad negra con una orientación progresista.

- 9.- Al interior del campo popular se da una lucha por la hegemonía revolucionaria entre diversas fuerzas políticas de izquierda. En este espectro de fuerzas se destacan tres corrientes y orientaciones diferenciadas. Por un lado las organizaciones alzadas en armas; por otro lado, corrientes reformistas y en tercer lugar están organizaciones como el PUM que formulan una línea de masas y una estrategia revolucionaria de masas para llegar al poder.
- 10.-El bloque social principal del campo popular radica en las fuerzas que conforman la Asamblea Nacional Popular. Pero además nuestro partido aspira a un frente único más amplio que integre a fuerzas democráticas, nacionalistas y revolucionarias.
- 11.-Una importante forma de organización de las fuerzas políticas marxistas es Izquierda Unida, que es un frente político, que luego de la caída de ABL abre posibilidades de una acelerada reorientación y democratización. En este terreno la responsabilidad de nuestro partido es muy grande.
- 12.-A nivel de la autodefensa de masas, existen avances importantes en que ha jugado un papel importante la iniciativa de las masas y la base social comunera andina. El Evento Nacional de Senderos, expresa un importante nivel de desarrollo organizativo y de conciencia. Un déficit sensible es el débil trabajo partidario nuestro en las zonas de autodefensa.
- 13.-Es de destacar la experiencia de nuestra izquierda en el ejercicio de la democracia directa de masas y la construcción inicial de los embriones de poder popular.
- 14.-Desde el punto de vista de la relación partido-masas, el problema principal a resolver es el siguiente sobre la base de un proyecto político revolucionario, es necesario centralizar y articular un vasto espectro de fuerzas sociales y políticas. El actual modelo orgánico de nuestro partido--en particular del sistema nacional de dirección--no está en capacidad para cumplir tal tarea de enorme magnitud, que significa resolver el problema de conducción política y organizativa del movimiento popular. Existe un déficit estructural en lo que se refiere a la centralización, política y el centralismo democrático. Es necesario comprender estas limitaciones para dar un salto organizativo.

IV.-La violencia en el país.La militarización avanza.

1.- La violencia es un factor estructural de la sociedad peruana. Las raíces de la violencia en el país radican en la secular opresión de nuestro pueblo y en los sucesivos sistemas de dominación contra nuestro pueblo desde la época de la conquista española. Las minorías dominantes y el Estado tratan de imponer su dominación a través de la ideología y la fuerza, es decir con la violencia.

Las profundas desigualdades económico-sociales, la pauperización de las masas son factores que condicionan la violencia actual, en una coyuntura de crisis.

2.- En el período actual hay un conjunto de actores de la militarización, la violencia y la guerra que se libra en el país:

Por parte de las fuerzas opresoras están: 1) El imperialismo norteamericano; b) el gobierno aprista y las Fuerzas Armadas con su política de contrainsurgencia; los escalones político-militares afiliados al Partido Aprista.

En las dos últimas décadas un importante factor de violencia en el país lo constituyen las bandas y organizaciones nacionales e internacionales del narcotráfico.

En el campo popular existen dos organizaciones alzadas en armas que desarrollan acciones armadas que son Sendero Luminoso y MRTA.

La violencia es un factor importante en la dinámica política del Perú de hoy y es importante evaluar como afecta a las diversas clases sociales, en el escenario político nacional y en el territorio (espacios geográficos).

Además de los factores anteriormente señalados están las formas embrionarias de violencia popular y de autodefensa de masas.

3.-El Imperialismo Norteamericano ha impreso su sello en la política de contrainsurgencia que aplica el gobierno peruano. A través de los manuales de guerra antisubversiva y de seguridad continental y la formación especializada de personal militar peruano, ha impuesto una política antipopular y anticomunista en los mandos militares. Esta derechización en los mandos militares es un retroceso en relación con la política de seguridad

ridad nacional del Velasquismo. En la última década una forma encubierta de penetración militar N.A. fue a través del apoyo en recursos y formación a las fuerzas represivas peruanas en la lucha contra el narcotráfico, articulando simultáneamente la capacitación antiterrorista, en un mismo nivel. La presencia actual de la DEA y la CIA en la Ceja de Selva peruana con el pretexto de combatir el narcotráfico, oculta el objetivo antisubversivo de la presencia americana. Reiteramos que esta penetración americana en la capacitación y asesoramiento es antigua, lo que ocurre que ahora se hace visible por las maniobras aéreas con pilotos yanquis.

Un puente de la inteligencia enemiga se da también a través del Instituto Lingüístico de Verano que opera en la Amazonía peruana.

4.- El Gobierno de Belaúnde y luego el Gobierno Aprista, en alianza con las FFAA pusieron en marcha en el país una política de contrainsurgencia que se caracteriza por el alto costo de vida a través de una guerra sucia y genocida, sin considerar los derechos humanos

A 8 años de la guerra, el costo de vidas humanas alcanza a 9,000 personas, incluyendo civiles, militares y senderistas. La mayor parte de muertes se ha registrado en los andes peruanos. Han habido masacres como la de Accomarca y Pomatambo. Quizá la de mayor repercusión ha sido la masacre de los penales contra 300 prisioneros que cayeron asesinados por el régimen, en las cárceles de Lima y Callao, el 19 de Junio de 1986.

La política de contrainsurgencia del Gobierno Aprista y las Fuerzas Armadas ha llegado a establecer estados de emergencia en 6 departamentos y 24 provincias, desplegando una política de expansión militar hacia los departamentos de Cusco, Puno y ceja de selva de San Martín. En Puno hay incremento de personal del Ejército (1,000 efectivos) y de la UTA (300) actuando en Melgar, Azángaro y Carabaya. En el mes de Junio se registraron 300 detenidos.

En el caso de Lima continúa el Estado de Emergencia y el toque de queda de 1 am a 5 am, con un clima de inseguridad y tensión en la población. En los últimos meses el gobierno ha puesto en marcha una guerra psicológica, creando alarmismo (Salinas, 19 de Junio) y realizando una campaña psicológica a través de los medios de comunicación, provocando en la población temores y propiciando el soplonaje generalizado en el país, denominando a los subversivos "delincuentes terroristas" a quienes hay que delatar anónimamente. Esto tendrá graves consecuencias en el futuro. El objetivo es comprometer a importantes sectores del pueblo en la lucha contra el pueblo.

El Gobierno tiene puntos débiles y tensos con sectores de las FFAA, que surgieron a partir del Ministerio de Defensa (con oficiales FAP); y con personal subalterno de las FFPP, por otras razones ya expuestas. El Ejército resulta el aliado principal del Apra, en la guerra sucia.

5.- Militarización al Interior de las filas del Partido Aprista.

El Partido Aprista no se limita a desplegar una política autoritaria y corporativa sino además organiza y -- forma entre sus filas escalones para-militares que ya han entrado en acción en varios departamentos del país (Puno, Cusco, Huancayo y Lima); en algunos Ministerios (transportes, Salud, Energía y Minas, Economía e IPSS); en Universidades (San Martín de Porras, Villarreal, Garcilaso). En la actualidad estos escalones pretenden ser encubiertos con la denominación de "Voluntariado Civil". Lo que es cierto, es que el Apra tiene varios niveles organizativos militares con armamento moderno tal como ha descubierto en varios lugares del país (caso Puno) o durante la huelga policial, en que se realizaron disparos al aire desde el techo del local PAP.

Organizativamente combinan desde la bufalería tradicional (fuerza de choque) para lucha callejera; con grupos de seguridad y vigías en locales y para dirigentes; escalones especializados de para-militares, destinados a realizar atentados con objetivos específicos (locales y domicilios de dirigentes regionales e intermedios del pueblo); están dando orientaciones de recoja de información a través de su militancia en zonas populares.

En las acciones y organizaciones descritas, hay respaldo del Estado y aval del poder Judicial y FFAA. Un papel activo en esta militarización aprista interna, lo cumple el Vice-Ministro Mantilla.

Los anteriores hechos descritos y la corporativización creciente que propugna el Gobierno Aprista, son signos de fascistización que compromete concretamente a un sector del Apra, que actúa dentro del Estado y fuera de él, para usar la fuerza contra el movimiento popular en zonas y sectores sociales de tensión.

6.- Las bandas de narcotraficantes.

Un factor que incide en la ampliación e intensificación de la violencia en el país lo constituye la diversidad de organizaciones de narcotraficantes que procesan la PBC y la comercializan a nivel nacional e internacional, teniendo como uno de sus focos principales de operaciones la ceja de selva y algunas áreas andinas.

Cuentan con armamento moderno, avionetas y recursos económicos, lo cual le da un amplio margen de maniobra y operatividad. Su influencia se da a través de la fuerza y también por medio del soborno coima y complicidad con autoridades y sectores de la burguesía provinciana. Es importante tomar en consideración que hay signos de vinculación de narcotraficantes con funcionarios apristas, populistas y también con personas de -- las FFPP y FFAA.

La comercialización y consumo de la droga atraviesa todas las clases y sectores del país y constituye un problema social político y militar, por las acciones delictivas de traficantes y consumidores .

VI.- La violencia en el campo popular.

En este aspecto es necesario diferenciar dos niveles. En primer lugar la violencia popular, en sus manifestaciones espontáneas y embrionarias de las masas en sus luchas cotidianas; y en segundo lugar la violencia protagonizada por organizaciones político-militares, como son el caso del PCP (Sendero Luminoso) y MRTA. Esta diferenciación es importante a considerar.

1.- El Movimiento Social y la violencia defensiva.

a. El proletariado

La clase obrera es la clase dirigente de la revolución peruana. Tiene una rica tradición de lucha y confrontación con los enemigos de clase, siendo los momentos más saltantes los siguientes: a) jornada de las ocho horas (1919); b) la huelga minera de 1930; c) las paralizaciones urbanas de 1931. d) los paros nacionales a partir de 1977 que pusieron fin a la dictadura de Morales Bermúdez, hasta llegar al paro nacional del 19 de mayo de 1987 dirigido por la CGTP.

Estas acciones del proletariado nos demuestran su rol de conductor del conjunto del movimiento social en nuestro país, lo cual echa por tierra las posiciones anti-obreristas, de sectores de nuestra izquierda, en el último período. Y de otro lado autocriticamente nos lleva a formular nuestra débil trabajo partidario en la clase obrera y débil presencia de trabajadores en nuestro actual sistema nacional de dirección.

El proletariado tiene también experiencias de luchas sectoriales cotidianas, a través de gremios y federaciones que se caracterizan por paros, huelgas, movilizaciones, tomas de locales, huelgas de hambre. Estas experiencias son generalmente

reprimidas por las fuerzas represivas, y además culminan, con represalias de la patronal. En las principales ciudades del país se han visto frecuentes choques en las calles. En la capital es frecuente ver movilizaciones por las calles céntricas y en los alrededores del Ministerio de Trabajo.

La importancia estratégica de la acumulación de fuerzas en el seno del proletariado radica en que durante una situación o crisis revolucionaria, una huelga política de trabajadores o una paralización nacional, es un factor decisivo en la fase final de lucha por el poder al combinarse con acciones insurreccionales y levantamientos populares.

Las formas de lucha y de acción del clasismo, se ha extendido a otros sectores del campo popular e inclusive ha sido internalizado por el propio personal subalterno de las FPPP que empleo en su reciente huelga métodos y formas de lucha similares a los proletarios.

b.- El campesinado

El campesinado peruano tiene una valiosa tradición de lucha en que se combinan sus intereses de clase y la reivindicación étnico-cultural indígena (quechua-aymara). Es importante la tradición histórica de las gestas indígenas anticoloniales e independentistas que se dieron con las rebeliones de Juan Santos Atahualpa y Túpac Amaru. Durante el siglo pasado también se han registrado importantes alzamientos campesinos que continuaron en las primeras décadas con mayor fuerza en el sur andino.

A partir de la década del 60 se registraron importantes invasiones de tierras por parte de las comunidades campesinas en los Andes y a partir de la década del 70 han sido de mucha importancia los paros agrarios y las luchas de los campesinos integrados a los paros y movilizaciones regionales.

Existe una importante base comunera indígena en nuestro pueblo, constituyéndose en una de las fuerzas motrices principales de la revolución peruana. Hay aproximadamente 5,000 comunidades campesinas y 600 comunidades nativas

En el último paro nacional (mayo 87) han habido importantes acciones del campesinado. En Puno, el 19 de mayo, la movilización de 15,000 familias de 122 comunidades campesinas llevó a cabo la recuperación de 280,603 Has. de tierras. En esta acción hubo cerca de 300 detenidos.

Es necesario precisar las características de la confrontación que se desarrolla en diversas partes del país, para establecer sus diferencias y particularidades y así poder dar orientaciones concretas.

En la actualidad podemos apreciar cinco tipos de conflictos y contradicciones entre los campesinos y los aparatos dominantes y represivos y otros factores de violencia. Inclusive es posible hacer un esbozo de mapa de la violencia, con las características particulares en las zonas rurales.

- 1) El campesinado en zonas de emergencia y bajo control político-militar. Básicamente en dichos lugares se dan enfrentamientos armados entre SL y las FFAA y abarca Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, como zona de mayor tensión) y luego continúa en la región central (Huancayo, Cerro de Pasco, Huánuco y Sierra de La Libertad).
- 2) Zona de ceja de selva, de producción de coca, en donde se dan enfrentamientos armados con participación de FFAA (Umopar); Sendero Luminoso y el Narcotráfico. En esta zona también se da la presencia de la DEA, CIA y especialista N-7A. (Asesores) (Considerar presencia ILV en la región).
- 3) Zona del Sur Andino (Cusco, Puno), en que el factor principal de la movilización es el propio campesinado con dirección política de nuestro partido (toma dierras en Puno). Hay un proceso de militarización en la zona, con destacamentos de las FFAA y de columnas senderistas. Presencia de bandas para-militares del Apra.
- 4) Zona de rondas campesinas, en donde hay hegemonía del campesinado revolucionario, con orientación de izquierda (en Cajamarca, Piura, Lambayeque y parte de Amazonas, San Martín).

Estas rondas campesinas son formas de autodefensa, autónoma del pueblo, que gravitan a nivel económico, social y político en la comunidad con niveles embrionarios de protección (escopetas, y armas artesanales, de fogeo, punzocortantes).

- 5) Zonas de movilización activa de fuerzas campesinas, semi-proletarios, parcelarios, proletarios agrícolas en la costa peruana (algodoneros, azucareros y productores de panllevar.) en que la forma de lucha principal es la acción sindical, marchas, paros agrarios sectoriales y bloqueos de pistas y conflictos callejeros. Principalmente hay fuerza de masas, pero no hay accionar militar, ni uso frecuente de armas de fuego. Son acciones defensivas.

Es necesario tomar en cuenta que el proceso de represión y militarización en el campo es significativo, porque se han

registrado casos de genocidios, torturas, desaparecidos. También han habido casos de masacres, contra comunidades.

La guerra sucia que libra el gobierno en el campo ha arrojado un alto número de muertos y el proceso de liquidación física y militarización continúa dentro de sus planes de contrainsurgencia, aplicando manuales del Pentágono.

Como parte de la lucha del campesinado, del productor agrícola es importante destacar experiencias de movilización de poblados de bases agraria, por sus reivindicaciones, llegando a situaciones de control y posesión de ciudades, como es el caso de Tarapoto, Yurimaguas, o de grandes movilizaciones de fuerte impacto en la ciudad como es el caso de los algodoneiros de Piura (cerca de 10,000 trabajadores algodoneiros se posesionaron del centro de la ciudad); los cañeros, y proletarios azucareros de Chiclayo, Trujillo; los cafetaleros de la selva. Uno de los aspectos más importantes de estas movilizaciones es la fuerza real y física de las masas y el carácter concreto de sus reivindicaciones.

C.- Movimientos Regionales, Frentes de Defensa.

Uno de los puntos de debilidad estratégica del régimen burgués es la contradicción entre el Estado centralista y los movimientos regionales descentralistas.

Hay importantes experiencias de movilizaciones regionales del pueblo con acciones de violencia popular. Las experiencias más valiosas del presente siglo son: Trujillo, 1932, Arequipa 1950, Cusco 1959, Pucallpa, Iquitos y Sur-Andino, década del 70.

En la última década los frentes de defensa que han mostrado gran vitalidad son los de San Martín, (Tarapoto) Ancash, Piura, Cusco y Puno.

La enseñanza de mayor importancia desde el punto de vista estratégico se dio en los movimientos regionales de fines de la década del 70' que confluyeron en el paro nacional del 77 que generó la caída de Morales Bermúdez. En la última década las luchas regionales han sido cíclicas (flujo y reflujo). Uno de los problemas es la débil articulación nacional.

Las experiencias de Pucallpa, Iquitos (fines del 70) tuvieron rasgos insurreccionales, por el control de la ciudad, del comercio y las comunicaciones, con organización de la población, disciplinarios y equipos de seguridad.

Este tipo de experiencias nos enseñan que la violencia de masas, en las regiones del país, constituyen un factor

estratégico de primer orden y son elementos útiles para el diseño de una estrategia insurreccional.

Una de las particularidades de los principales movimientos regionales es que agrupa tres movimientos básicos de la revolución popular: clase obrera, campesinado y sectores urbano-populares (barriadas). Dentro de un proyecto estratégico revolucionario es importante articular los movimientos regionales con el movimiento obrero-popular en Lima. Los paros nacionales nos demuestran que la clase obrera cohesiona y unifica nacionalmente las luchas regionales. En este sentido es importante la organización de un partido de clase constituido a nivel nacional capaz de dirigir revolucionariamente al conjunto de las fuerzas sociales de nuestro pueblo.

En esta tarea de centralización y articulación de los movimientos regionales y la clase obrera peruana, uno de los canales y herramientas organizativas de mayor importancia es la Asamblea Nacional Popular, como fuerza integradora de un amplio espectro de fuerzas sociales, sindicales, populares.

El diagnóstico del partido revela que hay serias debilidades nuestras en el impulso democrático de los Frentes de Defensa.

D.- Movimiento barrial, movilizaciones urbano-populares.

Las migraciones del campo a la ciudad han dado vida a los pueblos jóvenes y barriadas que bordean las principales ciudades del país. Con elementos culturales de identidad indígena andina, Estos sectores populares demuestran mucho dinamismo y vitalidad.

El ejercicio de las luchas reivindicativas del movimiento urbano-popular presenta diversas formas que incluyen choques y conflictos con las fuerzas represivas. La reivindicación de terrenos y viviendas, se realiza vía invasiones violentas de terrenos y resistencia al desalojo frente al aparato represivo. Los propietarios antiguos de tierras usan delincuentes para desalojar.

También los pobladores de barriadas realizan constantes marchas y movilizaciones por servicios de agua, salud, luz, transportes y por alimentos, surgiendo organizaciones de lucha por la supervivencia. Hay frecuentes experiencias de represión contra estas movilizaciones populares.

Cabe destacar que existe un crecimiento significativo de la población en las barriadas y la migración hacia esos lugares continúa.

Existe mucha actividad cultural y social en donde clubs y asociaciones de provincianos dan continuidad a su herencia cultural indígena a través del arte y celebraciones.

Los pueblos jóvenes constituyen un potencial revolucionario y una fuerza social que forma parte del contingente popular revolucionario, pero esto no debe hacernos perder de vista el rol dirigente de la clase obrera en la revolución peruana ni en las perspectivas para lograr la liberación de nuestro pueblo. Debemos considerar también que en el seno de los movimientos barriales hay obreros y/o ex-obreros que cumplen una labor de conducción.

Durante los paros nacionales los pobladores de barriadas y de la periferia de las ciudades del país participan en las actividades de paralización no solo de los centros de producción sino de las comunicaciones y transportes, bloqueando las calles y carreteras.

Como parte del creciente proceso de militarización, la represión actúa sobre los pueblos jóvenes con intensidad. La contrainsurgencia realiza operaciones de rastrillaje y censos compulsivos en los pueblos jóvenes denominados "zonas rojas" contra SI y MRTA. Pero la represión afecta a sectores del pueblo y a militantes de base de IU y de nuestro partido.

En las operaciones urbanas antisubversivas el aparato represivo aplica los manuales del Pentágono.

Estas acciones represivas tienen las siguientes características, bloqueo de calles y registro de vehículos y revisión de documentos maletines y bultos de los transúntes y pasajeros. Durante las noches, bloqueo de varias manzanas y registro minucioso de los habitantes, viviendas, mobiliario, libros. Esta revisión de manera sistemática se realiza en Lima y algunas ciudades del país en donde hay acciones armadas. La Contrainsurgencia hace fichas de la identidad, militancia política e inclinaciones ideológicas. A través de la evaluación de las fichas seleccionan y reclutan agentes en el seno de la población, para tener información.

Existe un control militar nocturno de áreas y vías estratégicas de la capital.

De otra parte por la pobreza extrema de algunos pueblos jóvenes, existe un potencial revolucionario significativo. En estos lugares, SI y MRTA realizan reclutamiento de nuevos militantes.

E) La Juventud Popular Urbana y Rural.

Demográficamente, un alto porcentaje de la población peruana es joven. En nuestro país, el Estado no tiene capacidad

de atender las necesidades básicas y educativas de la juventud. La crisis económica del país dificulta las posibilidades de empleo de gran parte de la juventud peruana. La crisis de la Universidad y la política educativa del régimen, es una traba para que grandes masas de jóvenes puedan realizar estudios superiores.

Los jóvenes migrantes que proceden de áreas andinas y de provincias no tienen mayores perspectivas de una vida digna en las ciudades.

La juventud universitaria tiende a radicalizarse y en particular los postulantes a estudios superiores que se ven frustrados en sus posibilidades de formación.

En las grandes jornadas históricas de lucha en Latinoamérica la juventud ha tenido un rol significativo. En los movimientos urbano-populares, estudiantiles y regionales, los jóvenes participan en movilizaciones y luchas callejeras. También en las ciudades muchos jóvenes desarrollan actividades informales, como vendedores ambulantes, teniendo enfrentamientos con los aparatos represivos para poder tener un espacio en la calle para vender sus productos.

Hay sectores radicalizados de la juventud que se han integrado a las filas de Sendero Luminoso en zonas rurales y en pueblos jóvenes.

F) Los Trabajadores del Estado.

En las dos últimas décadas han cobrado importancia en el país las organizaciones de trabajadores del Estado como CITE, con participación de trabajadores de Ministerios y Empresas para-estatales y los trabajadores de la educación.

Estas organizaciones gremiales como CITE, SUTEP, tienen experiencias en movilizaciones, paros, huelgas, toma de locales y enfrentamientos con el aparato represivo.

La organización popular de los trabajadores del Estado tiene importancia estratégica, ya que puede paralizar una parte del aparato de dominación, por dentro. Si a esto le sumamos la importancia del desarrollo de conciencia y organización del personal subalterno de la Guardia Civil, del poder Judicial y trabajadores de áreas estratégicas del Estado y el país, comprendemos que estas fuerzas constituyen un factor estratégico del campo popular y de debilidad estratégica de los enemigos de clase.

G) Las organizaciones de Mujeres.

En la historia del Perú las mujeres han tenido una pre

sencia activa en las grandes jornadas históricas anticoloniales, en la lucha por la Independencia Nacional, en los movimientos campesinos. En la lucha por las 8 horas estuvo presente.

En las últimas décadas surgen diversos tipos de organizaciones de mujeres. En primer lugar, están las organizaciones populares de lucha por la supervivencia (madres de familia, por comedores populares, vaso de leche, salud, vivienda, agua) y también organizaciones femeninas.

En el presente año se realizó una Asamblea de la Mujer Campesina con presencia de mujeres de diversas partes del país transmitiendo sus experiencias y levantando sus reivindicaciones.

A nivel del proletariado, han habido importantes acciones de mujeres trabajadoras de fábricas, esposas y familiares de los mineros del Centro (Comités de Damas de La Oroya), que han participado en heroicas jornadas de lucha.

En las ciudades, profesoras, enfermeras también han realizado importantes acciones, sufriendo represión.

En la última década hay intensa actividad de las madres y esposas de presos y desaparecidos en el país. Recientemente se ha dado actos represivos intensos contra ellos.

Respecto a las organizaciones de pueblos jóvenes hay valiosas experiencias de movilizaciones y marchas que han tenido enfrentamientos con las fuerzas represivas. Las mujeres también han desarrollado luchas en la defensa de sus terrenos.

Sendero Luminoso produce un reclutamiento de militantes en las filas de mujeres de origen andino (campesinado pobre), estudiantes (universidades y barriadas).

En las luchas de las mujeres es importante la experiencia que realizan las vendedoras ambulantes en las ciudades estas mujeres se enfrentan con los aparatos represivos cuando intentan desalojarlas.

H) Las Comunidades Cristianas.

Hay presencia de cristianos en las organizaciones y movilizaciones populares en el campo y la ciudad. En las parroquias de los barrios populares y zonas rurales, los cristianos participan en actividades, reuniones y se expresa un decidido y franco interés por la causa popular y la liberación de nuestro pueblo. Durante las movilizaciones populares las acciones represivas también recaen sobre ellos.

Es importante el interés de las comunidades cristianas por la defensa de los derechos humanos y la denuncia de la política de contrainsurgencia del régimen y la protesta ante torturas y masacres contra el pueblo.

2.- Las Organizaciones Alzadas en Armas.

A) Sendero Luminoso.-

Es una organización política surgida del campo popular que ha iniciado una guerra popular y prolongada a partir de los 80'.

Sendero Luminoso se ha convertido en un factor de aceleración de la militarización.

La tendencia en el curso del período actual es a intensificar sus acciones basándose principalmente en la acumulación política y militar lograda.

Sus objetivos principales a golpear son los siguientes:

- 1) El Gobierno Aprista y el Estado.
- 2) Aparato represivo.
- 3) El aparato económico-productivo.

Sus acciones armadas iniciándose principalmente en la región andina (Ayacucho) se han extendido a otras regiones del país (como Ceja de Selva, Sierra Norte y parte de Cusco y Puno) y combina sus golpes con acciones en la capital en donde han reorganizado sus filas y cambiado de táctica.

En el último período SL se orienta a realizar sabotaje económico, afectando rubros importantes de la economía; realiza ajusticiamientos políticos selectivos que afectan tanto a cuadros políticos del APRA (Alcaldes y funcionarios) y a Oficiales de las FFAA y FFPP. Ha realizado también algunos atentados contra dirigentes intermedios de izquierda (Alcalde de Azángaro) y amenazas contra aquellos dirigentes intermedios del campo popular donde SL actúa y trata de imponer condiciones, para lograr hegemonía.

Toma iniciativas políticas en la coyuntura nacional e internacional con acciones armadas (caso de la Embajada de la India y durante visitas a personalidades internacionales). También trata de agudizar contradicciones entre el Estado y las FFAA.

En los últimos meses hay innovaciones en sus actividades políticas. Desarrolla la lucha política-ideológica con pronunciamientos de su dirección y difusión de folletos. Participa con sus fuerzas en actos de masas y empieza a desarrollar presencia en algunos gremios.

Existen diferencias estratégicas sustanciales entre SL y nuestro partido. Las diferencias principales giran en torno a la nueva sociedad y el Estado, la estrategia de poder, el papel de las masas en la revolución, la política de alianzas y la concepción de la violencia revolucionaria.

La estrategia de Sendero, es una línea básicamente de guerra prolongada del campo a la ciudad, unilateraliza una forma de lucha armada y subestima otras formas y niveles de trabajo; es aislacionista en la medida que no desarrolla una política de alianzas; y tiene una política autoritaria e impositiva respecto al campo popular y esto es muy sensible en algunas zonas comuneras. También realiza acciones terroristas y asesinatos políticos, que son métodos de lucha que nosotros no compartimos.

La estrategia p-m. de SL no amplía ni afianza las conquistas democráticas del pueblo, sino por el contrario en la práctica tiende a reducir las. Aquí hay una diferencia sustantiva con nosotros.

A.1. Factores de debilidad estratégica de SL.

1.- Consideramos que la violencia senderista es una estrategia de derrota, por su aislamiento respecto a la mayoría de la población y por no desarrollar una adecuada política de frente único.

2.- Factor de debilidad es el peso de los medios de comunicación en nuestra sociedad, que desarrollan una intensa y amplia propaganda antisenderista que influye en la mayoría de la población principalmente en áreas urbanas.

3.- SL tiene una debilidad en su relación con la clase obrera; en la medida que prioriza el campo.

4.- La política represiva de las FFAA se orienta a golpear indiscriminadamente aquellos espacios en donde actúa SL, lo cual genera repliegue del pueblo en dichas zonas, por razones de sobrevivencia.

5.- Algunas formas de violencia que ha venido desarrollando SL en áreas urbanas son rechazadas por la mayoría de la población.

A.2. Factores de fortaleza estratégica.

1.- Su asentamiento principal se da en zonas pauperizadas de los Andes y ceja de Selva en donde es más limitada, reducida la presencia y capacidad operativa de las FFAA. SL tiene mayor capacidad operativa, por territorio favorable.

2.- El accionar de SL se da en una coyuntura de crisis económica del país, con radicalismo en sectores populares oprimidos.

- 3.-Ha logrado reclutar militantes al interior del campesinado, de la juventud y en sectores femeninos. Además ha logrado atraer militantes de organizaciones políticas fragmentadas.
- 4.-Tiene una organización altamente centralizada, que funciona clandestinamente con rigurosos mecanismos de seguridad. Afianzamiento de la mística revolucionaria, al to nivel de combate.
- 5.- Desarrollo de fuerzas político-militares, con experiencia de combate, alta capacidad técnico-operativa.
- 6.-Recoge la radicalidad del campesinado pobre y tradiciones ancestrales indígenas de rebelión.

Movimiento Revolucionario Túpac Amaru.

A diferencia de SL la política del MRTA se orienta a la acumulación política y militar de fuerzas en las ciudades, priorizando la propaganda armada contra blancos imperialistas, de la gran burguesía monopólica y del Estado.

El MRTA es un Movimiento de carácter vanguardista, que combina actividades armadas con acumulación de fuerzas en sectores sindicales urbanos; y algunos gremios del campo. Combinan una línea militar, con una línea sindical radical y de propaganda político-ideológica.

Su nivel de acumulación orgánica y operativa es inferior al SL, pero en sus acciones demuestra alta capacidad técnica especializada.

Su base social principal radica en sectores de la juventud estudiantil, sectores radicales de pueblos jóvenes y de la vanguardia sindical.

Factores de debilidad estratégica del MRTA.

1.-El factor fundamental de debilidad estratégica del MRTA es que en la práctica ubica como sujeto de la revolución no a las masas sino a la vanguardia armada. En este sentido es vanguardista-militarista.

2.- La estrategia del MRTA puesta en práctica lleva a priorizar la acumulación militar, sin tomar en consideración otras formas de acumulación de fuerzas en el seno de las masas.

3.-Un tercer problema irresuelto, es la cuestión de la construcción del partido, en la medida que han optado por una concepción organizativa movimientista. Un movimiento de carácter político-militar, tiene dificultades para articular y dirigir

el movimiento social en diversos niveles de trabajo y lucha.

El aparato militar está protegido, pero el aparato gremial y las coberturas no, lo cual les crea un espacio político vulnerable.

Factores de Fortaleza Estratégica.

- 1.- Desarrollo de acumulación militar, experiencia operativa de sus cuadros y alta capacidad conspirativa.
- 2.- Recoge radicalidad de sectores populares y de algunas bases de IU, en una coyuntura de crisis.

VII.- Evaluación Inicial del Mapa de la Violencia en el país.

1.- Las Fuerzas Armadas burguesas, además del control del país a través de las regiones militares, tiene el control político-militar de seis departamentos en donde aplica el Estado de Emergencia y expansión hacia Puno, Cusco. Presencia activa en cerca de 30 provincias, con zonas de confrontación armada.

2.- El Narcotráfico tiene un asentamiento militar-territorial en Ceja de Selva y trabajo clandestino-lumpem, en varias ciudades del país.

3.- SL, tiene asentamiento en la mancha india, teniendo como base principal Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, con expansión hacia región central y sierra norte; y columnas de entrada en Cusco y Puno. En Lima tiene asentamiento en algunos pueblos jóvenes. En el último período extiende su accionar en la Ceja central.

4.- MRTA, tiene un asentamiento principalmente urbano en ciudades de la costa, priorizando Lima. Presencia en algunas regiones andinas (muy limitada) y Ceja de Selva.

5.- Respecto al movimiento social en su conjunto, las formas de accionar del pueblo tiene rasgos diferenciados. En el país hay zonas de alta tensión y conflicto militar (en donde hay control político-militar de las FFAA y en donde actúan columnas y escuadras guerrilleras, Zona de Emergencia, Ceja de Selva y la capital).

Zonas de tensión intermedia en donde se registran grandes niveles de organización y movilización de masas; y en donde hay capacidad embrionaria de autodefensa de masas (Piura, Cajamarca y p.e. sectores de Puno y Cusco).

Zonas de baja tensión (ciudades de la costa, Iquitos y Pucallpa. Excepción Lima, que es de alta tensión.

6.-En aquellas zonas en donde existe una hegemonía política por nuestro partido y otras fuerzas de izquierda, y actividad de las organizaciones gremiales y populares, con capacidad de movilizar a las masas populares (y hay formas de autodefensa de masas), las posibilidades de frenar la militarización de las FFAA son mayores. En aquellos lugares, la posibilidad operativa de SL es menor (p.e. Villa El Salvador, Puno, Piura, Cajamarca).

7.-Respecto a un enfoque de las clases sociales y la violencia, la constatación principal es que la política de contrainsurgencia tiene un sello de clase burgués antipopular y en defensa del régimen de dominación (FFAA-APRA). Hay además presencia yanqui abierta-inicial.

8.-Respecto al movimiento popular es posible diferenciar dos formas de acción en relación a la violencia. En primer lugar están las formas espontáneas de violencia y de autodefensa popular, vinculadas a reivindicaciones concretas y se caracterizan por ser masivas y tienen un tiempo relativamente corto de duración (días o semanas) en lo que se refiere al choque o conflicto con las fuerzas represivas. Generalmente estas formas de violencia popular ocurren ante una agresión directa del aparato represivo o de otras fuerzas de las clases dominantes.; Una segunda forma de violencia es la que realizan las organizaciones alzadas en armas en el país, en donde principalmente operan unidades político-militares (escuadras, columnas, brigadas). En algunas zonas andinas y ceja de selva, hay formas milicianas iniciales.

Cabe precisar respecto al movimiento social que sus formas de lucha no son exclusivamente violentas, sino que emplean además otras formas de acción y de organización, económicas, políticas, ideológicas, y con diversos niveles de trabajo.

9.-Es importante apreciar las particularidades del comportamiento de las clases y sectores del pueblo respecto de la violencia.

Respecto al accionar de las organizaciones alzadas en armas, la conducta de las clases es así:

- mayor actividad de campesinos pobres de zonas de extrema opresión,
- de algunos pueblos jóvenes (migrantes)
- jóvenes estudiantes (migrantes)
- intelectuales de bajos ingresos.
- mujeres.

Es reducida la participación de la clase obrera en estas organizaciones y formas de lucha. Es incipiente el es-

fuerzo del MRTA de reclutar cuadros en sectores radicales de la vanguardia sindical.

10. La mayoría de trabajadores urbanos de gremios y organizaciones sindicales, populares y vecinales, aún tienen como forma de lucha las acciones reivindicativas, y políticas de masas. La explicación es que hasta el momento su actividad gremial y política tiene un polo de atracción importante por su papel reivindicativo concreto; y sobre todo cuando están en una fase de dinamismo y ascenso como el actual (p.e. paro nacional, Asamblea Nacional Popular; eventos gremiales, que se reactivan). En esta dinámica de lucha del movimiento sindical urbano, se dan luchas parciales de autodefensa durante sus movilizaciones sectoriales.

11.-Respecto a la violencia popular en el conjunto del movimiento social tiene un rasgo defensivo y se caracteriza por su espontaneidad y tienden a intensificarse ante el crecimiento de la militarización de las FFA; Además la crisis económica es un factor de conflicto y alteración social. Los niveles de organización y autodefensa más regulares y continuas son aquellas de las rondas campesinas en el norte del Perú (Cajamarca, Piura) y de mayor fuerza política social, las del sur andino (toma de tierras).

Hay experiencias de respuesta al accionar de para-militares y bufaloría en algunos pueblos jóvenes, universidades y provincias andinas.

Por el avance de la militarización y la presencia de bandas para-militares apristas anticomunistas, es indudable que la autodefensa espontánea tiene sus limitaciones. El nivel organizativo y técnico de las fuerzas enemigas, llevan a un nuevo tipo de respuesta. El tipo de agresiones que hoy se registran contra el pueblo en varias partes del país, exigen nuevos pasos y medidas, la autodefensa espontánea del pueblo debe ser canalizada a formas superiores de organización de lucha. La situación actual y el tipo de agresión de los enemigos del pueblo nos lleva concretamente a dar respuesta a través de la DEFENSA ARMADA DEL PUEBLO en aquellos lugares o zonas y en sectores y clases afectados por la agresión militar.

12.-Es importante evaluar-a partir de lo anterior-que una alternativa de acumulación revolucionaria de fuerzas político-militares, debe considerar el mapa social, político y de la violencia en el país para dar una orientación general justa y correcta y que además vaya acompañada con orientaciones concretas para cada región o sector (clases populares, de acuerdo a la particularidad de las luchas.

Sabemos que hay diversas formas de lucha, la prioridad de una u otra en cada zona tiene que ver con el nivel de contradicciones, enfrentamientos, grado de tensión y conflicto militar. Un factor unificador y cohesionador de la lucha a nivel nacional es la táctica política, el programa y el plan estratégico, que nos permitirá movilizar políticamente a nuestro pueblo y simultáneamente desplegar las formas de defensa armada, de acuerdo a las circunstancias en cada región y espacio social. Es decir, tracemos una línea política general, una línea única de acumulación de fuerzas político-militares, que caracterizamos hoy de DEFENSA ARMADA, pero apliquemos una variedad de formas operativas diferenciadas y combinaciones según la realidad concreta de cada región, tomando en cuenta la dinámica política y social. Lo anterior no significa que debemos amarrarnos a una forma de lucha sino debemos saber combinar las formas legales y no legales, las acciones políticas de masas, y la lucha en todos los espacios de la sociedad, pero priorizando la acumulación de fuerzas político-militares dentro del movimiento social.

TERCERA PARTE:

NUESTRA VIA MARIATEGUISTA AL PODER.

1.- El curso político del país.

El curso político del país está marcado por la tendencia al debilitamiento y restricción creciente de los espacios democrático-burgueses debido al avance de la estrategia militarista-derechista de la contrainsurgencia y la política autoritaria, corporativa y represiva del régimen aprista. La crisis económica y la política del gobierno aprista aceleran una creciente polarización entre las fuerzas antidemocráticas del país versus las fuerzas democráticas del campo popular.

El proceso de corporativización en curso, la militarización y la guerra sucia reducen cada vez más las libertades democráticas en un espacio importante del territorio nacional y golpea a sectores del pueblo, lo cual lleva necesariamente a una confrontación política y militar porque las masas deben defenderse de la agresión.

2.- El desenlace del período: Salida Democrático-Revolucionaria.

La modificación de la correlación estratégica de fuerzas y una salida victoriosa del período es posible a través de la lucha democrática-revolucionaria de las masas, que comprende: el accionar político de un vasto movimiento democrático del pueblo y acumulación de fuerzas militares revolucionarias en el seno de las masas.

La evaluación que hemos realizado en páginas anteriores sobre la violencia en el país y sus protagonistas, nos demuestra que el proceso de militarización es creciente y las posibilidades de agresión al pueblo se intensifican.

El eje de acumulación principal pasa a ser la lucha política democrático-revolucionaria de las masas (combinando acciones políticas y de defensa armada); en la medida que la tendencia es a una mayor reducción de los espacios democrático-burgueses y se vuelve más limitada la capacidad de acumulación en la escena oficial.

Esta línea de acumulación de fuerzas en el movimiento social, con una dinámica integral, sin embargo, debe caracterizarse por la flexibilidad táctica para actuar en todos los espacios políticos en la sociedad, combinando los niveles de trabajo abierto-legal y cerrado; y utilizando las diversas formas de lucha de acuerdo a las circunstancias concretas.

2.- Fases de nuestra Estrategia Revolucionaria.

Partimos de una correlación estratégica de fuerzas desfavorable y de una ofensiva político-militar de las fuerzas antidemocráticas que controlan el poder central: APRA y FFAA.

La responsabilidad histórica de nuestro partido es -- transformarnos en fuerza política dirigente de un amplio espectro de fuerzas sociales y políticas que requieren ser centralizadas y darle otro cauce político a la historia -- del Perú.

Tenemos que avanzar a modificar la correlación estratégica de fuerzas a través de dos fases que nos permitan la conquista del poder.

Primera Fase: Defensiva Estratégica:

- Fundamentación: a) Balance de fuerzas desfavorable.
b) Ofensiva p-m del Apra y FFAA.
c) Diagnóstico de crisis partidaria y vulnerabilidad estratégica de nuestra org.

Objetivo: Generar un gran movimiento democrático del pueblo contra las fuerzas antidemocráticas del país y simultáneamente iniciar la acumulación político-militar en el seno de las masas.

Tarea estratégica principal: Realizar un reajuste estratégico del partido llevando a la práctica un plan integral,

Tarea política, afianzar las conquistas democráticas del pueblo, desgastar al Apra, frenar la militarización, levantando un programa concreto que movilice amplias fuerzas políticas y sociales.

Tarea organizativa

- Resolver con decisión y firmeza la crisis organizativa del Sistema Nacional de Dirección ~~que~~ y que afecta también a la mayoría de las direcciones intermedias.
- Resolver relación partido-movimiento social forjando PRM y rectificando desviación de rasgos socialdemócratas.
- Reestructurar el Sistema Nac. de Dirección
- Forjar las estructuras conspirativas del partido superando liberalismo.
- Balance de organismos y medidas rectificatorias.
- Reubicación de cuadros según neces. estratég.

Tarea mil.

- Iniciar la acumulación m. en el seno de las masas. Bases polít. rev.
 - Llevar a niveles superiores la autodefensa de masas. Un plan de autodefensa dirigido por el partido.
 - Iniciar la DEFENSA ARMADA del pueblo
 - Reordenar las filas partidarias.
 - Dotar de seguridad a todas las estructuras del partido, con un criterio de autoprotección de organismos.
 - Voluntad y decisión para llevar a cabo estas tareas y debe comprometerse la dirección en la conducción de plan integral.
 - Asentamientos reg. p-m (prioridades).
- Formas de lucha.

- Flexibilidad táctica y utilización de diversas formas de lucha, establecidas en el Congreso de Fundación.
- Sobre la base de una línea política firme de oposición y alternativa al régimen, iniciar -bajo conducción partidaria, formas de lucha de defensa armada ^{del pueblo} en zonas y sectores que las circunstancias exijan.

Segunda Fase: Ofensiva Estratégica. Combinación guerra popular e insurrección, para conquistar el poder

Fundamentación: Ubicamos en esta segunda fase, una modificación de la correlación estratégica de fuerzas.

- Crisis revolucionaria, condicionada por factores objetivos.
- La acumulación de fuerzas político-militares lograda en la primera fase nos permitirá pasar a una ofensiva estratégica de masas.

Tarea estratégica principal

- Todo a la conquista del poder.
- Combinar guerra popular e insurrección, desplegando levantamientos parciales, regionales y huelga política nacional de los trabajadores (ej. paro 77 y 87).
- Dentro de esta combinación de guerra popular e insurrección, la forma principal de lucha armada que nos permitirá lograr el poder es la insurrección general.

Tarea organizativa

--Enfatizar en la política de alianzas, en la construcción del frente único de la rev. para aislar enemigos principales. Articular y centralizar factores de poder.

Objetivo estratégico

-- conquista del poder, aplicación de programa revolucionario y defensa de la rev. de agresión imperialista norteamericana.

Formas de lucha. Continuar todas las formas de lucha, establecidas en el Congreso y trabajar en todos los niveles, según las circunstancias .

En una fase de ofensiva estratégica la combinación de guerra popular e insurrección articula levantamiento popular con quiebre FFPP y FF.PP en situación de crisis revolucionaria.

CUARTA PARTE: PROPUESTA DE REAJUSTE ESTRATEGICO
Y GIRO POLITICO-ORGANICO DEL PUM.

Un conjunto de factores hacen necesario que nuestro partido realice un reajuste estratégico y un giro político-organico en la dinámica partidaria.

Los factores principales son los siguientes: a) el balance de la estrategia aprobada en el Congreso de Fundación; b) la evaluación de la violencia que vive el país; c) las lecciones estratégicas de mayo-junio del 87 (huelga policial y paro nacional) y por último la profunda crisis que atraviesa el Sistema Nacional de Dirección y que compromete a la mayoría de las direcciones intermedias del partido.

Si bien nos ratificamos en la validez histórica de los lineamientos generales del documento de "La Estrategia del Poder Popular" aprobada en el Congreso, consideramos que es necesario hacer algunas precisiones y enriquecerlo. Es evidente que al hacer el balance entre la teoría y la práctica llegamos a la conclusión que una de las debilidades de nuestro partido es que: no enriqueció la línea estratégica; que no diseñamos un plan estratégico concreto y el partido no asumió con decisión y voluntad de poder la aplicación de la línea aprobada.

Precisiones sobre línea estratégica. Contenido del reajuste.

1.-Acerca de la estrategia de gobierno y poder.

Al no desarrollarse con precisión el concepto de estrategia de gobierno y poder, nuestro partido ha desarrollado una política unilateral priorizando la lucha por gobierno (entendiéndolo como participación en los procesos electorales y participando principalmente en actividades al interior del Estado, lo cual ha llevado a una subestimación de la construcción de factores de poder. La rectificación pasa por priorizar la acumulación de fuerzas en el movimiento social, con una perspectiva de poder popular y de gobierno revolucionario. Esto no implica, abandonar la lucha en la esfera legal, sino por el contrario subordinarla a la dinámica de construcción de los factores de poder, en el seno de las masas.

2.-Acerca de la Insurgencia democrática.

El Congreso integró la tesis de la insurgencia democrática a nuestra línea estratégica, sin definir con claridad su contenido. La idea de insurgencia democrática tiene su raíz en el debate registrado durante la Asamblea

Constituyente del 79 y está asociada a la defensa del régimen democrático-burgués y los procesos electorales burgueses. En nuestro partido, en el terreno político-concreto se levantó la tesis de la insurgencia democrática durante el período previo a las elecciones presidenciales del 85, formulándose el planteamiento que un triunfo electoral de IU, generaría un golpe militar de derecha, que tendría como respuesta una insurgencia democrática espontánea de las masas. En la práctica al ser derrotada la izquierda se generó un vacío de línea estratégica concreta, fortaleciendo la dinámica coyunturalista e inmediatecista de nuestra dirección.

Nosotros cuestionamos tal concepto como forma principal de lucha por el poder y consideramos que el énfasis en la "insurgencia democrática", está en relación con la unilateralidad del primer punto de priorizar la lucha por el gobierno, dentro de este mismo régimen.

Por ello la necesidad de precisar que nuestro objetivo estratégico es luchar por gobierno revolucionario y poder popular, logrado principalmente a través de la vía democrático-revolucionaria de las masas. Esto no descarta la posibilidad de participar en los espacios legales-electorales con criterios tácticos.

3.- Acerca de la necesidad de dar inicio a la acumulación de fuerzas político-militares, dentro de una estrategia integral.

La política del Gobierno y los avances de la militarización en el país y la expansión de la violencia reaccionaria, ha llegado a un punto tal que es necesario redoblar la lucha política democrático-revolucionaria contra el gobierno y dar inicio a la acumulación de fuerzas político-militares en el seno de las masas con un plan estratégico integral.

El inicio de las acciones armadas por parte de nuestro partido adquiere la forma de DEFENSA ARMADA de nuestro pueblo, frente a las agresiones que sufren las masas de nuestros enemigos.

4.- Corregir el aislacionismo de nuestro partido, impulsando un gran movimiento democrático del pueblo con una política amplia de alianzas y forja del frente único de la revolución.

A nuestro criterio las columnas populares principales para construir tal movimiento democrático del pueblo son Izquierda Unida y la Asamblea Nacional Popular.

5.-Realizar un Pacto Histórico entre el Partido Unificado Mariateguista y el Partido Comunista Peruano (Unidad) de contenido táctico-estratégico, para resolver los problemas de conducción de nuestro pueblo.

En el Perú hay un volumen gigantesco de fuerzas políticas, y sociales que requieren ser centralizadas políticamente con una conducción revolucionaria. La necesidad de garantizar una conducción proletaria de un amplio espectro de fuerzas hacia el poder, hace imprescindible realizar una alianza histórica entre el PUM y el PCP en torno a un plan táctico-estratégico.

Esta alianza histórica nos permitirá garantizar una correcta conducción a Izquierda Unida y la Asamblea Nacional Popular y además desarrollar en conjunto un plan de autodefensa a nivel nacional.

Un segundo nivel de alianzas de importancia estratégica debemos desarrollar también con las siguientes fuerzas: 1) Cristianos; 2) PC del P (Bolcheviques); 3) Patria Roja; 4) Pueblo en Marcha-UDP.

6.-Deslinde con Sendero Luminoso y el barrantismo.

La necesidad de afianzar la estrategia de masas al poder y la consideración que está en juego la hegemonía revolucionaria del movimiento popular; y la aplicación de la vía democrático-revolucionaria del pueblo hacia el poder, hace necesario hacer un esclarecimiento político-ideológico y deslinde con dos fuerzas políticas: 1) con Sendero Luminoso y 2) con el barrantismo y sus aliados.

Nuestra posición frente a SL no es la de antagonizar ni la de propiciar un baño de sangre en las filas del pueblo, sino definir que tenemos dos estrategias diferentes y debemos neutralizar a SL frente a nuestras fuerzas y las de IU.

Y respecto al barrantismo, hacer una crítica a lo actuado como Presidente de IU, su conciliación con el Apra, sus ambigüedades frente a la política de contra-insurgencia del régimen (asunto penales y universidades) y la subestimación de las bases de IU.

El problema de la hegemonía del movimiento social supone una firme dirección política, una línea de masas una acumulación de fuerzas especializadas propias.

GIRO POLITICO/ORGANIZATIVO.DECISIONES ORGANICAS.

7.- Para llevar a la práctica el reajuste estratégico, es necesario hacer una readecuación del partido a tal perspectiva.

Disponer las fuerzas del partido en torno a un reajuste estratégico que nos permita acumular fuerzas político-militares con una perspectiva de poder requerimos realizar un giro político-organizativo y tomar grandes decisiones orgánicas, que nos permita contar con un mando central eficaz y con la autoridad suficiente que permita llevar a la práctica los acuerdos teóricos y las decisiones que se asuman en cada momento de la lucha revolucionaria en todas las esferas de trabajo.

8.- Reconocer la existencia de una crisis del Sistema Nacional de Dirección y la necesidad de superarla, con cambios políticos y organizativos profundos.

Orientar la actividad de nuestros cuadros y dirigentes hacia el movimiento popular y las clases básicas de la revolución (según prioridades sociales y geopolíticas); integrar cuadros y militantes de las clases básicas de la revolución al sistema nacional de dirección; modificar los estilos y métodos de trabajo (burocratismo y asistencialismo a gremios); Reestructurar los órganos de dirección.

9.- Planteadas la necesidad de acumular fuerzas político-militares, es imprescindible rectificar la vida partidaria superando la socialdemocratización y el liberalismo dominante en nuestras filas.

La organización principal para conducir a nuestro pueblo hacia el poder es el partido. Habiéndose definido la necesidad de acumular fuerzas p-m-, es necesario tomar medidas concretas que eviten una derrota estratégica por debilidades organizativas. En concreto tenemos un punto de partida de alta vulnerabilidad estratégica del partido, por ausencia de estructuras políticas conspirativas, debilidad de las áreas estratégicas del partido (legalización creciente); ausencia de hábitos conspirativos en la mayoría de la militancia, paralelismo, deficiencia en el centralismo democrático y la quiebra de la línea de mando. Para avanzar seriamente en la acumulación político-militar, tenemos que hacer grandes esfuerzos por corregir estas deformaciones, empezando por las áreas estratégicas prioritarias y tomando medidas concretas.

10.- Fortalecer la unidad del partido y la integración de nuevos militantes con nuevos métodos y estilos de trabajo. Forjar nueva generación de revolucionarios mariateguistas.

Consideramos que la unidad lograda en el Congreso de Fundación es un paso histórico en la revolución peruana. Por ello consideramos que es necesario fortalecer la unidad mariateguista en torno a un reajuste estratégico y desplegando un giro político y organizativo que nos lleve a la unidad de acción, la solidaridad militante y el trabajo colectivo.

Consideramos necesario dar un uso correcto al método revolucionario de la crítica y autocrítica y al debate político en torno a la construcción de la línea revolucionaria, de manera seria y fundamentada. Asumiendo posiciones, ya sea por mayoría y minoría que una vez zanjadas y aprobadas, se pase a la unidad de acción. Por ello nuestra propuesta a un viaje del conjunto del partido.

Es necesario superar el espontaneismo y el inmediatismo y desarrollar planes de trabajo, división de tareas y responsabilidades, especialización. Evaluar los planes .

La nueva militancia, la nueva generación de mariateguistas, debe aportar al partido decididamente. Por ello una de nuestras tareas principales es formar una nueva generación de revolucionarias, de hombres, mujeres y jóvenes, para lo cual debemos abrir las puertas del partido para que se integren nuevos contingentes del proletariado y las masas.

cc. Mina

1. Julio 87.

MOCION DE LA COMISION N° 2

ACERCA DE ESTRATEGIA Y PERIODO

Con la participación de 30 cc. miembros del C. C. la Comisión de Estrategia y Periodo se instaló y leyó los 4 docs. presentados por los cc. Miguel, Gerardo, Mina y Quispe. Posteriormente se inició el debate en torno a 4 aspectos centrales.

I. En relación a la EVALUACION DE LA ESTRATEGIA APROBADA EN EL CONGRESO DE FUNDACION Y DE SU IMPLEMENTACION, la comisión ha debatido los siguientes aspectos:

1. La evaluación de la ESTRATEGIA y su implementación debe hacerse tomando como base la práctica social del Partido en su conjunto, a su vez debe desagregarse en diversos aspectos (ideológico, político y orgánico) - teniendo en cuenta la responsabilidad que compete a cada uno de los niveles del Partido. En términos generales podemos señalar que es evidente un grave retraso en la implementación de una estrategia integral tal como fue diseñada por el Congreso de Fundación.
2. Este grave retraso tiene que ver con la presencia en el Partido de una desviación socialdemócrata o reformista-liberal que ha divorciado la actividad del Partido de la construcción de los factores del Poder Popular y de la dinámica del movimiento social.
3. A nivel de las formulaciones políticas es necesario - señalar que la estrategia aprobada en el Congreso de fundación contiene imprecisiones y ambigüedades. El esquema de triunfo electoral-insurgencia democrática-guerra, amarraba el conjunto de las perspectivas estratégicas a los resultados de mayo de 1985. Es indudable que el conjunto de este planteamiento no fue implementado, reduciéndose el Partido a desarrollar la campaña electoral. Y tras el triunfo electoral del Apra el Partido proceso un reajuste táctico (III Sesión del C.C.) pero no un reajuste de su plan táctico-estratégico. Es así que a las imprecisiones teóricas se sumó un vacío práctico de propuesta en el lapso 1985-1987.
4. En relación a los señalados anteriormente se expresó - también la opinión que en las condiciones políticas de octubre de 1985, fecha del Congreso de fundación, la formulación estratégica era globalmente acertada. Y - que en las actuales condiciones es necesario persistir en ese camino.
5. En lo que va del nuevo período táctico es indudable - que se han producido modificaciones que afectan la formulación estratégica global del Partido. Son sumamente importantes, por ejemplo, el papel y la ubicación del Apra que de haber sido caracterizado como una fuerza de cambio, debe ser claramente señalado como enemigo principal en el período. Asimismo la generalización de la violencia política que atravieza a todas - las fuerzas y que compromete el desarrollo del movimiento popular. Estas modificaciones unidas a la continuación de la tendencia a una mayor polarización de la sociedad son la base para producir reajustes en la formulación del Congreso Fundacional.

6. En ese sentido:

- 6.1 Debe precisarse que nuestra estrategia es una estrategia integral cuyo eje es el Poder Popular y que incluye aspectos políticos y militares.
- 6.2 Debe precisarse que al interior de la estrategia a probada en el Congreso, las modificaciones en la correlación de fuerzas estratégicas obliga a modificar los pesos entre Gobierno y Poder. En las condiciones del país es incorrecto amarrar la conquista de legitimidad a través del sistemático levantamiento de una alternativa de Gobierno con la conquista del Gobierno a través de las elecciones.
- 6.3 Debe evaluarse también, tanto en sus formulaciones como en su curso práctico, el proceso de construcción de los factores del poder popular. Al respecto ha primado una concepción meramente acumulativa de los mismos que no los articula en torno a la idea estratégica clave de las Bases Políticas Revolucionarias de Masas.

7. El Partido debe modificar decisivamente su forma actual de hacer política tenue de inmediatez. Ideológicamente debe afianzarse una visión de clase y de largo plazo de las cosas, debe actuar permanentemente de acuerdo a un plan táctico-estratégico y debe construirse siguiendo una propuesta estratégica y con una decidida voluntad de poder. Para esto debemos apoyarnos en los avances estratégicos que el Partido ha conquistado: su unidad y base social mayoritariamente popular, el hecho de contar con una estructura nacional y un perfil opositor y radical.

II. Como segundo punto, la comisión discutió acerca de la EVALUACION DE LA CORRELACION DE FUERZAS Y DE LAS TENDENCIAS AL DESENLACE. En esta discusión se señalaron los siguientes aspectos:

1. La correlación de fuerzas debe medirse en un sentido integral y teniendo en cuenta los procesos que en ella se desenvuelven. Desde este punto de vista es evidente que si bien seguimos en una situación de defensiva estratégica, el curso ascendente de los últimos años ha fortalecido el campo popular incrementando los factores que en él apuntan a dar una salida revolucionaria a la crisis que vive el país.
2. En esto tiene particular importancia el hecho que el campo popular haya comenzado a recuperar iniciativa táctica y que el proyecto aprista haya entrado en una fase de desgaste que acentúa sus rasgos autoritarios y corporativos. Pero es evidente que diversos procesos de acumulación de fuerzas y recuperación de iniciativas táctica llegan rápidamente al límite de sus posibilidades de desarrollo en el marco de las actuales características de nuestra acción política.
3. Un punto de debate fue la situación del imperialismo yanqui hoy. Reconociendo todos que atraviesa por una fase de crisis y recomposición, el debate se centró acerca de las repercusiones de esto sobre su hegemonía continental. Una de las opiniones sustentaba que en América Latina el imperialismo estaba a la defensiva. Lo que sí es evidente es que la forma de recomposición de la crisis (la revolución tecnológica y la recentralización

del capital) perjudica gravemente las economías dependientes. A esto se sumaron las observaciones acerca de la intensificación de las disputas interimperiales y la recuperación de iniciativas por parte de la URSS. La consecuencia política de esta evaluación tiene que ver con la existencia de condiciones de agudización del problema nacional y por tanto de las condiciones para generar un movimiento democrático - nacional popular.

4. A la reiteración de la afirmación que en el país se vive una crisis económica de largo aliento, se sumó la afirmación que se ha profundizado en esta década la brecha entre Estado y sociedad. La crisis de los años finales de la década pasada se intentó cerrar con el inicio de una reestructuración estatal que tuvo que incluir el reconocimiento de conquistas populares. En los años posteriores esto ha tendido a modificarse sustantivamente con el cierre de dichos espacios y la reabsorción de las reformas de tinte democrático, tal como se ve ahora con el asunto de la Regionalización.
5. En el contexto de la crisis sin solución, y de disputa por la hegemonía entre proyectos estratégicos alternativos y creciente polarización del país., las condiciones para el desarrollo de nuestra estrategia de Poder Popular en un sentido integral son indudables. Pero a la vez se está llegando a una coyuntura en la cual el impasse entre diversas formas de lucha obliga a tomar decisiones estratégicas e históricas al Partido en relación con la preparación de un desenlace político militar victorioso. En la comisión se planteó también la posición de que el partido debía reafirmarse en la comprensión de la Estrategia tal como se formuló en el Congreso Fundacional y que en esa perspectiva es decisiva la forma como se encare la coyuntura electoral 89-90.
6. Es indudable que en el actual escenario político existen factores cuyo desarrollo y hegemonía pueden bloquear e incluso derrotar nuestra estrategia. Sin embargo tenemos las condiciones para construir un escenario en el cual el alineamiento de fuerzas sea favorable a nuestra propuesta y en el cual incluso podamos reordenar a favor nuestro factores y elementos que han sido puestos a la orden del día por otros actores. La violencia no va a desaparecer ni a aminorar en el periodo, de lo que se trata es de que el pueblo y el partido tengan la capacidad de incidir con fuerza propia también en ese campo. La ruptura del monopolio de las armas, factor de agudización de la crisis actual, puede también devenir en un factor que facilite dicha tarea. Si bien que llegamos a conretrazo a la implementación de aspectos decisivos de una estrategia integral, tenemos a nuestro favor la presencia nacional del Partido y el hacerlo vinculados al movimiento de masas y a su auge en intensa disputa con el proyecto aprista.
7. El escenario que se vislumbra es un escenario de mayor crisis en el cual la tarea central del Partido es producir en reordenamiento de las tendencias en curso y factores de desarrollo a favor nuestro. En este escenario la coyuntura electoral 89-90 debe ser ubicada como un momento en el cual las diversas fuerzas políticas se

tensaran al máximo. En ella nuestra participación en los procesos que se desarrollen tendrán como objetivo central mantener la polarización abierta e intensificar y generalizar la crisis. Esto sin negar la posibilidad, que hoy no es la central, de un cierre violento de la situación política a través de un golpe o de un auto-golpe.

8. El centro de nuestra propuesta estratégica hegemónica es la nueva relación con las clases básicas de la Revolución es la construcción de las bases políticas revolucionarias de masas como territorios en los cuales se desarrolla un proceso integral de acumulación de fuerzas. Estas a su vez deben articularse a las luchas y movimientos regionales.
9. La clave para la transformación de la correlación estratégica de fuerzas está, indudablemente, en el factor, subjetivo y en particular en el Partido. De lo que se trata es de construir un destacamento político que sobre la base de una profunda relación con las masas, ejerza una función de vanguardia y se transforme en una jefatura histórica del campo popular. La construcción de esto, que engloba el aspecto político-militar de la conducción del campo popular, está por encima de la conquista de la representación electoral.

A: V SECCION DEL COMITE CENTRAL - Julio '87
DE: c. Rodríguez

BALANCE DE LA CONSTRUCCION PARTIDARIA

1. CONSTITUCION DE LA DIRECCION CENTRAL.

1. Para realizar un balance de la organización así como de la construcción partidaria, debemps ubicarnos en lo que nos propusimos en el Congreso de Fundación y en los diferentes eventos de la D.N.

Con relación a lo que nos propusimos tenemos: Los documentos de la constitución del PUM, los documentos discutidos y aprobados en las reuniones del C.C, C.P, y CEN, así como de sus C.C. N.N., los documentos de los C.C. R.R. Es particularmente importante lo tratado y aprobado en la Comisión de Organización Nacional en tanto ha tenido tres plenos Nacionales. Todo este material es extenso aunque algún día deberá realizarse hoy debemos preocuparnos por lo fundamental por lo esencial, para de allí sacar las enseñanzas que permitan avanzar.

- A nuestro entender los elementos centrales, están en los Estatutos en la parte relativa a los principios de organización y se señalan los siguientes para la construcción partidaria:
- Centralismo Democrático.
- Dirección Colectiva con responsabilidad individual en la división del trabajo.
- Lucha Ideológica con posiciones de mayoría y minoría (sin fracciones).
- Derecho a la crítica y a la autocrítica.
- Fiscalizar y revocar a los dirigentes
- Desarrollo y práctica de la línea de masas (en ella se evalúa a la militancia).
- El Partido se autosostiene.
- Combinar el trabajo abierto con el cerrado.
- Incorporar a lo más avanzado de las vanguardias de las masas al Partido.

Estos son los principios de organización del Partido y con ellos nos debemos orientar para realizar un balance adecuado.

Pero el elemento central está en la Estrategia revolucionaria que se plantea en el Congreso de fundación, ella debe orientar el trabajo para poder alcanzar el objetivo final que es conquistar el poder democrático nacional y popular en camino al socialismo, derrocando la dominación del Imperialismo, la gran burguesía y sus aliados, mediante la acción revolucionaria de las masas, dirigidas por la vanguardia proletaria marxista-leninista organizada en partido revolucionario de masas contando con un frente de masas.

Para el desarrollo de esta estrategia revolucionaria es necesario desarrollar los instrumentos revolucionarios para alcanzar el poder, estos son:

- a) El Partido Revolucionario de Masas (PRM) y la IU.
- b) Los germenés del frente único.
- c) Las bases políticas revolucionarias y la organización de las masas.
- d) La autodefensa.
- e) Los municipios y la presencia parlamentaria.
- f) Las organizaciones productivas o económicas en manos de los trabajadores.
- g) Organización del frente diplomático o frente externo.
- h) Medios de comunicación de masas.

El desarrollo de estos instrumentos son los que permitirán apreciar cuál es el grado en el que hemos cumplido con la estrategia que nos propusimos; por lo tanto, el evaluar lo realizado es de vital importancia para corregir y seguir avanzando con las enseñanzas logradas.

Pero será necesario realizar una breve reseña de cómo se constituye el PUM para de ahí comprender mejor como se ha desenvuelto el partido en materia de construcción partidaria, y de los instrumentos de la estrategia revolucionaria.

2. Al Congreso de Fundación, en Octubre de 1984, llegamos tres de las cuatro organizaciones, como se sabe VR-PC no participó por sus propios problemas ideológicos y políticos. Las tres organizaciones llegamos a constituirnos en un solo partido, más por razones de necesidad política que por práctica política de nuestras organizaciones. En tanto que habíamos entendido que cada uno de los partidos por separado poco podíamos realizar en la política nacional como se había demostrado con la constitución de la UDP primero y luego con la IU. Esta primera apreciación tiene repercusiones diferentes de acuerdo al partido de procedencia.

Así con relación a la asistencia de delegados al Congreso de Fundación, los delegados son elegidos por los organismos (aún cuando estos tuvieron distinto nivel de desarrollo) provenientes de las organizaciones que conforman el partido sin haber llevado una vida política que permitiera elegir a los mejores, ello dio niveles diferentes en relación a la capacidad de dirección así como de entrega a las labores partidarias, esto sin duda fue una necesidad política pero muestra su debilidad.

Ello dio direcciones regionales, de distinto nivel. Se buscaba con legítimo derecho ser dirección del nuevo partido, que sin duda sería importante en el acontecer político regional. Pero los partidos que nos unimos teníamos distintos problemas de línea ideológica, de línea política, así como de línea y práctica de organización. Así en el ámbito ideológico dentro de VR se tenía una clara división de líneas que más tarde termina con la renuncia de Murrugarra y su grupo que venían dentro de VR desarrollando sus posiciones pero con el objeto de llegar al Congreso las otras organizaciones consideraron que no debíamos zanjar antes del Congreso de fundación porque estas posiciones eran también compartidas por otros camaradas de otras organizaciones, co

mo se sabe hoy, al haberse constituido la coordinadora de los no partidarios.

En materia de organización el grado de dispersión era importante dentro del MIR, menor en VR y menor aún en el PCR.

Aunque esta última zanjó con parte de su partido que seguía la línea de Dammert, en el caso del MIR ya había procesado una experiencia de confluencia que había fracasado y hoy es claro que fracasó por que uno de los grupos tenía una línea que consideraba agotada las posibilidades del trabajo político en el campo legal.

Esto genera sin dudas una serie de prácticas en la vida celular dentro de esta organización. Algunas células trabajan dentro de una concepción marxista leninista, otras con criterios movimientistas, la dispersión es alta en frentes importantes y también hay importantes éxitos en la conducción del trabajo en Piura y en otros lugares dentro del país. En el caso de VR tenía su más importante trabajo dentro del campesinado y en los pueblos jóvenes de algunas ciudades pero el grado de dispersión era importante no se logra concretizar las múltiples y diferentes adhesiones que se realizan a los dirigentes del Partido.

Dentro del PCR también se dan problemas que terminan en que no entra todo el PCR, por discrepancias de tipo político y de grado de representación, pero a la luz de lo que han sido posteriores incorporaciones de núcleos que se quedaron dentro del PCR vemos que los problemas de línea problemas de línea prosiguen y que por lo tanto hay asuntos que permitirían pensar que se puede, seguir cooptando miembros de dicha organización:

3. Esta variedad de posiciones si bien se decantan en algún nivel antes del Congreso, ellas subsisten y en ello se ha avanzado poco en los dos primeros años, asunto que cambia en algo desde el IV Comité Central y permite desbloquear la conducción del Partido, este es un problema que deberá encararse para que el partido crezca dentro de los sectores más importantes de las clases básicas.

Todo lo señalado no ha sido exclusivo del PUM, a la luz de los problemas que han surgido en PR en su división con los bolcheviques así como los problemas que se presentaron en el Congreso del PSR y en el reciente noveno Congreso del PCP? así como con la renuncia de ABL a la presidencia de IU. Por ello podemos afirmar que dentro de las posiciones de izquierda en el país se vienen produciendo cambios importantes. Las causales de estos serían: Las acciones de SL en los últimos años lo que deberá ser analizado con mayor profundidad, otro asunto de importancia es el relativo a los cambios que ha sufrido el país desde que asumió nuevamente el gobierno el arquitecto Belaunde sobre todo en lo relativo a desmontar las últimas reformas que realizó el gobierno de Velasco Alvarado, en particular los asuntos de carácter económico que deterioraron las condiciones de vida

de la mayoría de la población. El triunfo de la IU en las elecciones municipales en varias capitales de provincias y en particular en Lima, generaron entusiasmo dentro de las fuerzas de izquierda pero que con el triunfo del APRA en las elecciones generales y su posterior triunfo en las municipales mostró las limitaciones de la conducción de ABL en IU y la prepotencia de AGP y del APRA. La política antisubversiva del gobierno de AP-PPC, así como la del APRA es uno de los elementos centrales de la modificación de las posiciones dentro de los partidos de la IU. Asunto que aún no ha concluido a nuestro entender y seguirá produciendo modificaciones dentro de la izquierda y de la IU en particular.

Es en estas condiciones que se elige el CC este deberá representar a los FF.RR y también incorporar a las dirigencias de los partidos conformantes del nuevo partido instalado en Lima lo que lo hizo un CC que no tenía necesariamente correspondencia con reales posibilidades de conducir una instancia de dicha magnitud en la que ninguno de los partidos tenía la experiencia suficiente. Esa así que el CC designó a 41 miembros en CC.NN para poder absorber a la dirigencia que tenía asentamiento en Lima. Es en estas condiciones con el fin de poder ser el real órgano de dirección del Partido, pero ello no fue en la práctica así. La experiencia ha mostrado que las reuniones fueron más espaciadas. La razón es que el CEN no sabía qué funciones debería realizar el propio C.C y por otro lado el CC no se ubicaba en la perspectiva de ser real dirección salvo algunos de sus dirigentes.

En las cuatro sesiones del Comité Central se han aprobado importantes documentos para la conducción política y también documentos para asuntos de organización y construcción partidaria. Como estructura de Dirección el CC se basó en la CC.NN. y no en los FF.RR. esto se aprecia por la importancia de cuadros que designa para el trabajo de Comisiones y por otro lado por no disponer de una instancia que pueda centralizar los diferentes asuntos que son de importancia para la construcción del Partido en los niveles territoriales y de clase. Aún cuando en los Estatutos se precisa que es la CP la que debería ver estos asuntos.

Esta apreciación se sustenta así mismo en que el Partido señala que es mediante Campañas que se construye el Partido pero para realizarlas no desarrolla las instancias encargadas de poder formularlas, ejecutarlas y evaluarlas, en tanto que las Comisiones Nacionales no estaban en capacidades de poder realizar las coordinaciones de estas campañas, el CEN tampoco creó las instancias que pudieran desarrollar estos elementos que serían el eje de la construcción partidaria este es uno de los errores más importantes y que debe buscarse resolver y a nuestro entender se resuelve fortaleciendo a la CON y dotándola de la responsabilidad de poder conducir las Campañas bajo la dirección del CEN de acuerdo a las directivas y orientaciones dadas en los C.C.

Con esta reglamentación se presentan vacíos de carácter estatutario que no han sido resueltas por el CC. ni CP, ni el CEN .

La situación más compleja, ya que sólo la Comisión Cam- pesina tiene propuesta de definición de sus funciones y a- tribuciones .

Los vacíos han contribuido a prácticas anómalas ya que los ejecutivos de las CC.NN. nombradas en el I CC. se han modificado en una buena proporción, ello se explica porque en el momento que se eligen las CC.NN. y sus ejecutivos recién se ha constituido el Partido y no se conocía la real capacidad de cada miembro, pero no fue regulariza- da en posteriores reuniones del CC se pasó por alto al or- ganismo y el organismo se dejó también, lo que motivó que las CC.NN. fueran generando prácticas autónomas de actua- ción, en el caso de las que actuaron, y pérdida de vigencia en las que no realizaron trabajo quedando tal como habían sido constituidas sin la debida fiscalización que permitie- ra reorientar los cuadros a otras labores, ello sin duda fue trabado por el difícil método de buscar el consenso y no maltratar algunos compañeros que habían sido miembros de Direcciones de los partidos conformantes del nuevo parti- do.

Con relación a los planes de Trabajo de las CC.NN. no fue ron nunca discutidas aunque si fueron distribuidas a sus miembros en los CC. en el CEN cuando fueron vistas genero tal cantidad de problemas que se quedaron sin la respectiva a- probación, que hubiera dinamizado o precisado las responsabi- lidades sólo se dieron orientaciones para sus planes de tra- bajo.

Con referencia las campañas las CC.NN. hicieron lo suyo pero sin la integración que ello requería, en tanto que exigía la presencia de varias comisiones para poder eje- cutarlas y al no haber una comisión con mayor jerarquía éstas actúan independientemente produciéndose desproporción en el cumplimiento de las labores y ello no en función a la capacidad y recursos de quien tenía a cargo tal o cual campaña .

3. De la misma manera consideramos pertinente presentar las especificaciones para las CC.NN. dadas en el reglamen- del CC.

En este, además de ratificar las normas del Estatuto, precisa un conjunto de normas quee están establecidas en los artículos 23, 24, 25, 26, 30, 70, 75, 77, 81 y 84 que establecen lo siguiente:

1. Las Comisiones son organismos especializados encarga- dos de una determinada área de Dirección Nacional que tie- nen responsabilidad de impulsar la especialización sobre la base de las estructuras territoriales del partido.
2. Son funciones de las Comisiones :
 - Seguimiento del trabajo especializado
 - Diseño y Dirección del trabajo especializado.
 - Impulsar la especialización.
 - Ejecución de las actividades que el CC.PP. y CEN les en- carguen.

3. La CP. y el CEN son responsables de articular las responsabilidades funcionales a través de un sistema de Información y Control.

4. Responsabiliza de los sistemas de enlace, comunicaciones, Prensa y Organización a la CON quien informará al CEN. La CON establecerá un sistema nacional de Dirección y Organización de los Organismos Unificados.

Con relación a la especialización de las Comisiones esto es realizado en forma parcial por algunas, en particular la CON, CNF, CNJ, CNUM, CNT, aunque en la mayoría de los casos la línea de mando pasa directamente sobre los CC. RR. tomando relación con los organismos especializados, y no con los mandos regionales, sobre el particular existiría una desviación en la que se construye el brazo especializado y no se respeta la estructura de mando territorial que es la que puede realizar el trabajo político, ello es una desviación de carácter gremialista economicista.

Ello se debería a la falta de estructuras especializadas regionales y sin duda a la transición que debe haber cuando no se tiene el número de cuadros suficientes para poder -- constituir CC.NN.

Con relación a lo mencionado en el numeral dos tenemos -- diversos tipos de problemas entre los principales el más importante es el relativo a que no existen estructuras de apoyo para la función de ejecutar las actividades que los organismos máximos del partido señalan, ello permite la constitución de relaciones de carácter federativo y que en última instancia permiten formas de conducción donde el hecho de -- conducir está en relación a la autoridad que el dirigente llega a tener sobre los que dirigen dichos organismos de apoyo de la dirección central o la negociación o consenso, -- todo ello dificulta un avance sostenido en la construcción partidaria.

En relación a la actividad de impulsar la especialización poco se ha avanzado por el hecho de que no hay escuelas para especializar y tampoco promoción de cuadros para que puedan ejecutar dichas actividades, todo ello impide la acumulación con especialización por falta de claridad de cuales son los ejes principales de acumulación dentro de las estructuras -- partidarias.

Con referencia al diseño de trabajo especializado tampoco tenemos acumulación porque el desarrollo de metodologías adecuadas es un asunto de reciente desarrollo, es importante mencionar lo avanzado por la CONAFOR.

En el caso de seguimiento los casos más saltantes están por le lado de la CON que ha realizado tres plenos nacionales lo que le permite sistematizar algunas experiencias que pueden hacer avanzar al partido en esta área de actividades.

En el numeral tres se señala la necesidad de un sistema de información y control como mecanismo de articulación que permite transmitir lo acordado por los niveles de dirección nacional, ello no ha sido alcanzado y ejemplifica el nivel de dispersión del mando partidario y la estructura federativa que se ha construido por no existir un mando con la ...

autoridad suficiente que conduzca al Partido .

El CC no ha visto planes de Comisiones Nacionales, el CEN ha visto planes de la CON, CONAFORM, CNF, CNE, CAP, sin llegar a concluir con ellos aprobando resoluciones que definen nítido el conjunto de responsabilidades y derechos que le corresponden .

Todo ello porque no hay el mecanismo claro desde el punto de vista Estatutario y reglamentario, debiera ser la CON quien asuma dicha función pero a la vez deberá dotarse de los cuadros para que ello sea posible, así mismo aceptar la condición de Comisión eje dentro de la estructura partidaria . Se evidencia en tanto en el Primer CC se constituyeron 19 Comisiones Nacionales , dispersando los cuadros, con secuencia de la necesaria conciliación que se dio en el periodo de constitución del Partido que debió ser corregido lo antes posible pero no se tuvo la autoridad para poderlo realizar en la oportunidad debida, debió ser en el III CC, en tanto ya se habían creado las condiciones, por haber pasado 15 meses de constituido el Partido, y las subjetividades de los dirigentes habían disminuido en alguna medida.

La segunda sesión del CC realizó el balance de la situación de construcción partidaria señalando de manera auto crítica la existencia de un desfase entre la perspectiva de construcción de un Partido Revolucionario de Masas y la construcción práctica del Partido. En lo organizativo el error principal se centra en la ausencia de un plan estratégico de construcción partidaria que de inicio la construcción de BPR en relación a los CC.RR.

Se definió que no teníamos suficiente claridad en relación a:

- La Composición orgánica.
- Funciones y reglamentos.
- Planes de trabajo
- Orientaciones de Trabajo especializado.

Caracterizándolas básicamente como órganos ejecutivos y no de dirección especializada. Sin composición ni dirección nacional.

Planteo como rectificación la constitución de áreas de trabajo coordinadas por un miembro del CEN.

AREA INTERNA: CON, CNFOR, CNE, CNT.

AREA DE MASAS : CNC, CLAN, CNUM, CNF, CNJ.

AREA POLITICA: CNFU, CAP, CNDDHH, CNRRII, CNPG, CNCUL.

El documento establece la priorización de algunas comisiones: CON, CONAFOR, CNE, CLAN debiéndose priorizar recursos materiales, personales y financieros en estas CC.NN.

La priorización señalada en el CC para la CCNN. no ha significado una concentración particular de recursos. Han sido las mismas Comisiones que han buscado sus recursos humanos y materiales por no haber la real voluntad de modificar las estructuras existentes o no tener la capacidad para que otras comisiones sintieran como real esta priorización.

La constitución de las áreas terminó sin un adecuado funcionamiento hasta que se llegó al IV CC en que se reconstituyen, en áreas de construcción partidaria para el área interna y COMAN para el área de masas, el área política no

llegara recomponerse .

4. La resolución " los problemas y las alternativas en torno al sistema nacional de dirección", caracteriza los fundamentos ideológicos y políticos de los problemas organizativos del aparato central del partido, centrándolos en:

- Dispersión ideológica y orgánica por una situación programática de la dirección a cuya base esta la ausencia de un plan táctico estratégico concreto.
- No disposición para dirigir el movimiento social en función de construir factores de poder popular.
- Carencia de una línea centralizada de mando, " feudalización de las instancias".
- Inmediatismo, unilateralidad y discontinuidad en la dirección.

En el documento del II CC se señala como problema central "Sin una unidad firme en relación con los principales problemas estratégicos y tácticos: sin un plan político que incluya no sólo objetivos sino que desagregue tareas y responsabilidades, articule y cronografe el despliegue de los cuadros y que pueda ser evaluado, es evidente que no se puede avanzar en constituir equipos integrados. En este contexto también a convivir las prácticas individuales, crecientemente apoyados en espacios propios, dentro de ambientes de conciliación permanente" (pág 4).

Consideramos que este punto de vista es el problema fundamental que viene determinando la situación de conjunto de las Comisiones Nacionales, Sólo resolviendo esto estaremos en condiciones de resolver los problemas de las CC.NN.

En el mismo documento se señala en forma correcta la orientación ideológica que debe de adoptarse para organizar su trabajo, señalando "el partido se construye en el movimiento social y particularmente en las clases básicas, en torno a un programa general y específico que se despliega en todos los espacios de la lucha política a partir de centros de dirección, estos son los CC.RR.. Ello implica que las CC.NN. deben de tener mecanismos de articulación hacia los conjuntos de las CC.RR. que tienen los problemas comunes, ello permitirá realizar las evaluaciones correspondientes así como las propuestas de conducción.

La resolución finalmente establece el funcionamiento de áreas determinadas del CC. Con el fin de evaluar, elaborar propuestas proponer reestructuraciones, y centralizar la marcha inmediata de las comisiones y organismos que integran las áreas respectivas.

Estos acuerdos tienen una falla en tanto no tienen resuelto el plan estratégico táctico, el planteamiento de funcionamiento regular y estable de dichos organismos es un acto voluntarista que se agotó rápidamente.

Es así que de las áreas propuestas; la de Campaña política no funcionó en ningún momento, el área de trabajo interno no funcionó irregularmente (fundamentalmente para la discusión de los documentos u internos de la CON) El área de masas funcionó en mayor medida. Pero ninguna de las áreas logró elaborar propuestas para reestructurar las CC.NN. Las comisiones del local central no llegaron a funcionar y permanentemente se han reestructurado hasta llegar a ser parte de la estructura del CC.RR de Lima.

5. En el IV CC. en su segundo período de sesiones, produce nuevamente modificaciones en las áreas de coordinación. La de Campaña no se menciona, se da por concluida. La de área Interna se denomina de Construcción Partidaria y la de Masas; estas comisiones se constituyen para afrontar dos eventos centrales para la vida partidaria, los eventos del partido e IU por un lado y por el otro el Congreso de la CCP y de la ANP. Será con estos cuatro eventos en que se medirá el grado de desarrollo del Partido para conducir a las fuerzas revolucionarias. Pero estas comisiones se constituyen sin realizar la evaluación correspondiente, que permita sacar las conclusiones para corregir las deficiencias encontradas, en el transcurso de su experiencia anterior, ello muestra nuevamente el alto contenido voluntarista de las decisiones y no nos cabe duda que las posibilidades que fracasan son elevadas como es el caso de la Comisión de la CP, que ya tuvo su primera reestructuración al constituirse como coordinadora de responsables de CC.NN del área interna.

Por otro lado en el último CC se inició una práctica que consideramos de gran utilidad, ella es la de control y de fiscalización de la labor realizada por los miembros del CC. Esta práctica si bien ha tenido sus deficiencias en preparar los casos de evaluación ya que derivó la actividad a la Comisión de Control y Disciplina para que presente una evaluación posterior sobre algunos miembros habiendo decidido sobre otros, reduciendo los miembros del CEN por no haber cumplido adecuadamente sus responsabilidades y ello en sesión del CC. lo que motivó que se llegara a votación para ver que miembros deberían quedarse, acto que fue ejecutado por votación secreta.

6. Presentamos a continuación un recuento breve y global sobre la situación actual de las CC.NN. en las Comisiones Nacionales están militando 292 miembros (sin contar a los de la CNT). De ellos sólo 20 se encuentran en calidad de profesionalizados por la caja central, ver anexo sobre el particular.

Del total de miembros del CC, el 52% son miembros de las CC.NN lo que evidencia como ya señalamos un elevado porcentaje en tareas del aparato central que repercute principalmente en el nivel de los cuadros del CC.RR. de Lima. Los cuadros profesionalizados del CC sólo son 8 lo que es muy poco, pero además ninguno de ellos está en las áreas de masas lo que debilita esta área de trabajo que es señalada como prioritaria para la construcción partidaria salvo la reciente profesionalización de dos cuadros de la CNJ. Ello demuestra asimismo las debilidades de la construcción de la Economía Partidaria al dejarse dicha actividad como especializada y no como tarea que debe incorporar a toda la militancia.

Hay que señalar además que el 27% de los miembros del CC desempeñan más de una responsabilidad, ello es una traba para la especialización y para la forja de nuevos cuadros.

La mayoría de cuadros en las Comisiones son de tipo intelectual y las profesiones que tienen en su mayoría están ligadas a las ciencias sociales, habiendo muy pocos en ciencias administrativas o profesiones técnicas lo que en términos

nos generales le da un contenido discursivo a su actuar, si además el 40% de los miembros del CC se ubican en centros de trabajo que son de investigación se produce una deformación entre lo que su centro laboral exige y lo que exige la actividad partidaria, ello termina priorizando las labores de centros de trabajo en desmedro de la actividad partidaria de construcción partidaria haciendo aparecer su trabajo laboral como partidario y el partidario como si fuera laboral lo que podría estar escondiendo desviaciones muy peligrosas para la construcción de los nuevos militantes que requiere la toma del poder.

Es nítida la precariedad del trabajo de profesionales y en particular en carreras técnicas y de miembros ligados al trabajo de masas lo que hace que el nivel de desarrollo del trabajo en las CC.NN dependa de apoyos externos en los que el partido tiene influencias, pero la contraparte de ello será la negociación por obtener recursos a fin de desarrollar sus responsabilidades, a veces en desmedro de ellas por la negociación, por ello la posibilidad de poder trabajar a tiempo completo o con horarios dentro de las Comisiones sea un buen deseo que no permite avanzar de acuerdo a las exigencias que requiere el proceso de construcción partidaria.

Son los escasos recursos económicos con que cuenta el Partido uno de los factores que impiden avanzar más sistemáticamente, pero sin duda ellos no serán obtenibles sino hay un cambio de actuación de la dirigencia y de todo el Partido por más que se apoye a la CNE, no es un problema de cantidad de personas primero es de concepción y luego con dicha concepción será necesario tener las personas adecuadas para poder resolver los problemas de economía dentro de los cuales está el tener fuentes propias, presupuesto anual, presupuesto mensual, así como flujos de caja para que de esta manera poder encarar las actividades que siendo prioritarias para la construcción partidaria, sino están suficientemente priorizadas siempre será la coyuntura la que gane la decisión sobre a que tipo de actividades se destinan los recursos.

III. BALANCE DE LOS COMITES REGIONALES.

1. Como un primer elemento quisieramos resaltar que son los regionales la expresión más importante de la construcción partidaria en contraposición de los que piensan que son las comisiones nacionales el eje de la construcción partidaria, este es un asunto central porque a nuestro entender hay c.c. de la dirección ubicados en las comisiones Nacionales que consideran que la forma de construir Partido es fortaleciendo dichas comisiones en desmedro de la militancia ubicada territorialmente.

Esto hace que los cuadros con características de profesionales y de dirigentes de gremios nacionales son ubicados en las CC.NN. en vez de ser los que propician la construcción del partido desde el nivel territorial, lo que se traduce en

menor militancia para los frentes territoriales; esto es particularmente serio en el caso del Comité de Lima Metropolitana.

2.-De la dispersión a la centralización de los Frentes políticos dentro de la construcción partidaria.

Al constituirse el partido teníamos presencia en 63 provincias de las 157 y sólo presencia en cuatro niveles departamentales, estos eran Piura, Lima Metropolitana, Cusco y Puno - en el resto del país no existía niveles de centralización. Es en el primer Pleno de la Comisión de Organización Nacional - donde se plantea por primera vez la necesidad de producir centralización y priorización de la actividad de construcción partidaria, esta propuesta señala las regiones y prioridades. Primera prioridad: Lima-Junín -Pasco; Cusco-Puno-Apurímac, Arequipa-Moquegua-Tacna. Segunda prioridad: Piura-Tumbes. Ayacucho-Huancavelica. Tercera Prioridad: Ancash-La Libertad. Cuarta prioridad: Lambayeque-Cajamarca. Quinta prioridad: L. reto-Ucayali-San Martín-Huánuco.

Ica.

Esta propuesta no es aceptada en el III CC realizado en Enero de 1986, y se señala que el trabajo regional tendrá la siguiente primera prioridad: Puno, Cusco, Arequipa, Lima, Ancash, Piura Segunda Prioridad, todo el resto del trabajo partidario. Pero a las prioridades otorgadas no se le dota de los recursos de cuadros y de recursos logísticos. Para que lo que se define como prioritario sea realmente, esta es otra de las prácticas que tiene el partido define prioridad, pero no hay correspondencia con recursos de cuadros y materiales.

En el III CC se aprueba el diseño básico del Plan de Asentamiento y construcción estratégica, CC que se lleva a cabo en Enero de 1986. Que en sus objetivos plantea:

- a) Construir el PRM forjar una columna de cuadros y organizar a las masas en el PUM.
- b) Construir los factores de poder popular y los nuevos vínculos programáticos, políticos y organizativos del Partido en el movimiento social, principalmente en el movimiento popular y las clases básicas.
- c) Centralizar y articular nacionalmente los espacios democrático regionales y el movimiento popular en Lima.
- d) Construir una hegemonía socialista mariateguista en IU. Forjar la A.N.P.
- e) Desarrollar capacidad política y orgánica para revertir la actual situación defensiva de las fuerzas populares.
- f) Afianzar y proyectar las experiencias de ejercicio de gobierno.
- g) Lograr generar una fisura en el bloque centrista reformista tanto al interior del APRA como de algunos sectores de las FFAA.

Así es señores. Ni mas ni menos todo eso pensamos hacer en el plazo de cinco años.

El proceso está definido en fases. Son tres los momentos. El primero está en relación al primer año que debe lograr la centralización ideológica, política y orgánica, la construc

ción de los instrumentos centrales de dirección: periódico nacional, red de locales, columna de cuadros, representación pública colectiva, organizaciones nacionales prioritarias (CCP, CITE) calendario nacional de celebraciones y actividades culturales masivas. También construcción de experiencias piloto. Finalmente organizar al Partido, dirigiéndolo en función de su línea estratégica, siendo el eslabón principal del plan estratégico partidario la articulación nacional de los movimientos democráticos regionales y el movimiento popular en Lima, garantizando la conducción de la clase proletaria, mediante propuestas programáticas y de organización nacional.

Con estas orientaciones del CC, el CEN llevó a discusión los planes de tres frentes regionales, el de Puno, Piura y Lima y de las CCNN. de CON, CNC, CNUM, CNFOR, CNF, CNT. No se llegó a presentar los planes de los otros frentes prioritarios (Ancash, Cusco y Arequipa) ni del resto de comisiones, sobre las discusiones en el CEN de estos planes de trabajo faltaron los recursos para que estos pudieran concretarse, en muchos casos de llevarse a la práctica y desarrollarse, ello sin duda por que el CEN no tuvo las estructuras para poder realizarlo y también por que no se ha desarrollado la metodología que permita pasar de un nivel general de discusión política a los niveles concretos y lo que ello implica en recursos materiales y económicos, en una nueva clara muestra de inmediatez y voluntarismo, en tanto los comités políticos regionales no estaban en las condiciones para poder realizarlo como veremos más adelante.

3.- Es con estos elementos de orientación que los distintos comités del partido elaboran su plan. Doce meses después se hace una evaluación de lo realizado y los resultados son los que exponemos a continuación; ellos muestran claramente el nivel de las dificultades que encuentran los comités. Si bien no todos los comités los comités han respondido a la encuesta por no considerarlo adecuado o por otras razones, consideramos que son válidas sus conclusiones por que muestran la tendencia y esencia de los problemas.

a) Como primer punto. De 35 comités que han respondido la encuesta, 25 tiene plan político, o sea un 25% no tiene plan político, de los que tiene plan político solo 13 o sea la mitad no lo han debatido en la base partidaria de su nivel territorial o sea no ha sido visto democráticamente, además sólo 4 comités señalan que es conocido por toda la militancia del partido, el doble de comités que lo conocen más de la mitad, o sea se confirma que la democracia tampoco está en relación a manejar la información requisito de poder avanzar aun cuando ello no haya sido compartido. Finalmente la evaluación del plan es realizado por los mismos que lo formularon; la democracia y las posibilidades de crítica están muy alejadas de la posibilidad de la militancia, las consecuencias de ello es la no incorporación de cuadros, la no práctica del centralismo democrático, esta debilidad en la construcción partidaria implica que dejemos de lado el inmediatez, el voluntarismo y en suma el espontaneismo como forma de construcción partidaria, ello exige esfuerzos importantes en la formación de cuadros iniciando en lo que es el centralismo

democrático y lo que ello implica para de esa manera poder avanzar en la construcción partidaria que incorpore a importantes sectores de las vanguardias de las clases básicas, no es casual el estancamiento que tenemos, si lo comparamos con la aceptación que captamos de las masas a la labor que realiza el partido en relación a las masas.

Lo señalado no es un asunto de exclusiva responsabilidad de las direcciones regionales, ya que la responsabilidad principal recae en la dirección nacional por no priorizar adecuadamente, de acuerdo a las reales posibilidades de atender los frentes políticos con los métodos de trabajo adecuados y con la división del trabajo que permita acumular fuerzas en los territorios prioritarios así como en las clases básicas y en los sectores de ellas que se definen como tales.

4.-Con relación a las comisiones de los frentes regionales que tiene que ver con las estructuras internas de construcción partidaria tendríamos que decir los siguientes asuntos que son de importancia para poder corregir .

a) Planes de organización. Del total de 35 comités que han respondido a la encuesta, se tiene que 20 tienen planes de organización, de estos, 8 comités han debatido los referidos planes ello muestra también en este campo una seria dificultad en la construcción del partido desde el punto de vista de lo que es la responsabilidad principal, la de construir organización partidaria, ello muestra también el sentido burocrático con que se realizan los planes, por un lado; por el otro la falta de apoyo para poder realizarlos desde las bases mismas y por lo tanto es indispensable constituir equipos que tengan la función de desarrollar planes de trabajo en el nivel organizativo y que ellos sean debatidos por las bases que van a ser las que lo aplican, es decir se comprometan con ellos. Esto sin duda exige métodos de trabajo distintos a los que a la fecha desarrollamos y también recursos mayores para poder aplicar un sistema de trabajo que exige desplazamiento de c. para elaborar y discutir planes y luego ajustarlos con relación a los problemas concretos que se tienen, ello exige tiempos distintos para los planes de trabajo y sin duda una clara definición de que comisiones son principales y motoras de las otras comisiones en los frentes regionales o provinciales, así como la relación que debe haber con los organismos de masas, lugar en el que se aplican los planes concretos de desarrollo del partido en lo que ha construcción partidaria se refiere.

-Si nos encontramos una serie de deficiencias en la construcción partidaria, hay importantes avances en determinadas regiones que merecen ser aliviadas, son los casos de los comités que constituyen el Ande Rojo y la coordinadora del Centro, en estos frentes se realizan importantes esfuerzos que deben ser acompañados por la dirección de lo contrario se pueden diluir o no avanzar en el nivel que las responsabilidades van significando para el partido. En relación al Ande Rojo se han realizado tres plenos y en el caso de la coordinadora del centro hay cinco reuniones que muestran la vitalidad de los cc. que tienen dicha responsabilidad y como señalamos de no ser acompañados por la dirección nacional no se logrará la acumulación de lo que dichas experiencias pueden significar, por que quedarán en el nivel micro-regional.

-En Noviembre de 1985 se pasa revista a la situación de los frentes partidarios y se plantean un conjunto de tareas de los frentes: Ancash-Libertad, CML Lima, y Lima provincias.

-Tacna, Ilo-Moquegua-Arequipa, Huánuco, Cerro-Oroya-Huancayo. Puno; Coronel Portillo y Maynas. Sin duda algunos frentes están ausentes, es caso de los importantes frentes de Piura-Tumbes y el de Cusco, además de otros.

En el segundo pleno de la CON, llevado a cabo en Julio de 1986 se ven asuntos relacionados al PRM, a los comités mariateguistas sacándose una cartilla para poder desarrollarlos en el partido. Una ausencia significativa por la reiteración de ella es la del Comité de Piura-Tumbes.

En el tercer pleno de construcción partidaria llevado en febrero de 1987, nuevamente se trabaja en los responsables de los frentes y con los responsables de organización de estos así como con los responsables de Economía, formación y agitación y propaganda, de esta manera se concentra la labor partidaria para poder avanzar más significativamente, en función a las experiencias logradas en los diferentes frentes, así se constituyen cinco comisiones de frentes regionales para poder desarrollar las experiencias, estas fueron: Norte con representantes de Piura, Lambayeque Cajamarca y La Libertad.

Costa centro: Ancash, Norte Chico, Lima Metropolitana, Cañete e Ica.

Centro: Huánuco, Cerro de Pasco y Junín .

Sur: Arequipa, Moquegua, Tacna.

Ande Rojo: A'urímac, Cusco y Puno.

Estas comisiones trabajaron sobre los temas siguientes: Campañas políticas, Eventos en relación a la ANP, Autodefensa, Izquierda Unida, Campaña de Centralización Partidaria, Campaña de Autosostenimiento y Amauta.

En este evento también se vieron asuntos de especialización en relación al plan de trabajo sobre formación para 1987 Plan Inmediato de Agitación y Propaganda, Plan de Economía para regionales, departamentales, locales.

-Estos avances en la centralización en materias bajo la responsabilidad de la Comisión de construcción partidaria si bien son avances importantes estamos convencidos que son tanto los frentes en los que se quiere actuar que es casi imposible que se concrete en su globalidad, ello no quita que sean determinados frentes los que seguirán avanzando dentro de un plan que no esta en función de una dirección central sino en función de las capacidades propias de los cc. que encaran dichas tareas como retos personales y no como colectivo que permite desarrollar las experiencias de acuerdo a un metodo colectivo de conducción, nuevamente llegamos a lo que podría ser una acumulación espontánea y no en función de planes diseñador por la DN. Decimos esto porque los planes formulados con los responsables de las areas internas tiene distinta capacidad de actuación en sus respectivos frentes por las condiciones materiales que tienen así como por los recursos de que disponen por que estos no han sido encarados se vislumbra el fracaso como globalidad, veamos pues cuales son los soportes de estas actividades en los frentes en función a la información recogida por la encuesta ya mencionada.

Mención aparte merece el no tratamiento de lo que son las Bases Políticas Revolucionarias (BPR), por lo que es en esta forma de organización donde se dará la relación con las bases en la nueva forma de organización planteada por el Partido es decir PRM, ello hubiera significado que se definiera previa evaluación y por cierto para ello (previa metodología) cuáles son los EPR que se considera de importancia estratégica, teniendo como referencia una base social, ubicada en un área territorial en donde el Partido deberá tener hegemonía en todos los aspectos de la vida social de estas áreas geográficas. El no tratamiento sistemático de este punto es de importancia por el hecho de que es un punto medular de nuestra estrategia de poder.

5. Veamos la situación de los Frentes en relación a Comisiones de Agitación y Propaganda. De los 35 comites, 11 solo poseen esta comisión o sea el 33% a la hora de apreciar los instrumentos de Agitación encontramos que solo 15 sacan volantes de caracter político, de que solo 4 tienen Prensa pública aunque ella sea irregular, solo 18 hacen volanteos, Pintas solo 9 comites. En resumen no tienen capacidad para desarrollar estas actividades o no han tenido la prioridad suficiente o los recursos para poder asumirlos, recursos de cuadros y de tipo material.

6. En relación de Comisiones de Formación encontramos las siguientes características. Solo 8 tienen Comisión de Formación lo que permite formar un conjunto reducido de cuadros se estima que debe haber formado unos 400 cuadros ello es un nivel bastante reducido para lo que se considera el Partido. Si no hay equipos de Formación a nivel de los comités políticos es poco lo que se puede avanzar, salvo en la espontaneidad de lo que las masas van desarrollando. Aparte de que el proceso de unidad maristeguiista sin la debida unidad de conocimiento y discusión de los materiales con que se fundó el Partido, es mantener las formas de trabajo de acuerdo a cual ha sido la experiencia de los individuos y no de la voluntad partidaria que es la que unida a la voluntad de los militantes permite potenciar el trabajo revolucionario.

7. En materia de Seguridad, solo seis comites señalan poseer dicha estructura y ello es sumamente grave por las características del desarrollo político que vive el país, ello evidencia el grado de implantación que tiene la práctica legalista que recorre al partido y no solo en la dirección pero sin duda una práctica que tiene fuerte arraigo dentro de la D.N. difícilmente puede ser revertida por comites políticos salvo que procesen desviaciones izquierdistas para compensar la desviación que aprecian en su

dirección y ello no es responsabilidad de quienes desarrollan este izquierdismo sino de la D.N. que no da los mecanismos para que no se desarrollen estas desviaciones. Este asunto es aún más grave por el hecho que dentro de los factores de poder se señala a la autodefensa como uno de ellos y sin duda cuando no existe una subcomisión que se haga cargo de ello, las desviaciones pueden ser el espontaneísmo y en este terreno ello es muy inconveniente por que Acasá no se acumula la experiencia que las masas dan en su combate cotidiano.

8. Con relación a la Comisión de Economía tenemos que 11 comites la poseen, 5 tienen un plan de trabajo y 3 tienen presupuesto y solo 2 lo tienen financiado, acaso podemos pensar que con estas características podemos formar comites que sin recursos ni planes, y muy pocas estructuras para acometer el problema de los recursos económicos podremos construir sólidas estructuras de partido a nivel de comites políticos, este es uno de los puntos más graves que tiene el partido y que puede llegar hacer una traba para el desarrollo de una estrategia de gobierno y de poder, no nos estamos refiriendo a tener ingentes recursos, estamos pensando que sin una clara concepción económica poco se puede avanzar sobre todo cuando se aprecian que existen disparidades tan grandes dentro de lo que es el abastecimiento de los cc. que participan en el mismo proyecto político, como es el caso de los parlamentarios que por estar dentro de la estructura legal del régimen democrático existient tiene niveles de ingreso que tranquilamente estan por encima de los 30 salarios mínimos, cosa que no es meta alcanzable por toda la militancia, es el caso de los compañeros campesinos que estan en el partido

9. Dificilmente podemos realizar un trabajo de construcción partidaria a nivel regional si no se cuenta con los niveles de comisiones del tipo interno que muestran la voluntad de lograr objetivos de acuerdo a los planes trazados, de lo contrario serán comites en los que por estar enraizados en las masas logran su crecimiento en función a las coyunturas que obligan a la construcción del partido por habernos hecho presentes en sus estructuras que se han constituido de esta manera, lo más probable es que se diluyan por no tener capacidad de sostener dichas estructuras. O queden como islas de trabajo político para que otro grupo lo recoga o vegeten silvestremente considerandose como miembros del partido, asunto que es presente en algunos frentes como los de la selva, norte y otros en.... Tampoco es garantía de conducción política el que exista subcomisiones en los frentes territoriales, por el contrario podría generarse el mismo problema de brazo sec

torial pero ahora en un nivel regional, la garantía esta en la conducción política que desarrolla el comité territorial y ello será en tanto tenga el apoyo de la dirección nacional, sobre todo discutiendo sus planes en los lugares concretos y evaluandolos, y participando en su conducción concreta.

Esto no podrá realizarse con todos los comites políticos ni en cada uno de los prioritarios en todo su territorio será en las zonas que se han definido como estratégicas es decir las BPR, en las que la política para el sector prioritario tiene que estar suficientemente clara como para que permita acumular fuerzas para llegar al gobierno y poder, y en tal forma que no sea aislable por el enemigo.

TRABAJO PARTIDARIO EN LAS CLASES BASICAS.

1. CAMPESINADO. Uno de los trabajos más importantes del del Partido se da en el campesinado, este tiene las características derivadas de tener la responsabilidad principal en la más importante de las organizaciones del país CCP, fuerza gremial que junto con la CNA y la CGOP agrupan a todo el campesinado pobre del país, además de tener responsabilidad dentro del CUNA que es el Consejo Unitario Agrario que agrupa a la mayoría de los productores agrarios, todo ello exige del Partido una línea para el campesinado que es indispensable para poder transformar su actuación de gremialista en política.

Desde este punto de vista podemos señalar que los lugares más importantes del trabajo campesino del partido y de la construcción partidaria en el campo se encuentra entrecruzado con las responsabilidades gremiales, ello significa tener claridad sobre cuales son los pasos que debe darse.

Así tenemos que seis comites del Partido consideran que su trabajo principal desde el punto de vista partidario esta en el trabajo campesino, tres comites señalan que es la segunda prioridad: los lugares donde es significativa la presencia partidaria son: Puno, Piura, Cajamarca, Cusco, Arequipa, Junin, Cerro, Chiclayo-Trujillo-Huacho, Sarta. En el anexo de presencia partidaria podremos apreciar la implicancia del trabajo del partido dentro del campesinado.

2. TRABAJADORES Nuestra presencia en los trabajadores es bastante debil, es uno de los sectores más descuidados y sin duda tiene mucho que ver con la esencia de nuestra línea política independiente de lo que digamos, en la política no se miran las palabras se miran los hechos

En el proletariado tenemos trabajo en los Petroleros, en los Siderurgicos, en los Pescadores, Metalurgicos, Textiles Gráficos, Mineros pero en ninguno tenemos un asentamiento

miento que se pueda considerar sustancial, si bien es cierto tenemos responsabilidades en gremios, estas no permiten señalar que se tiene trabajo. El déficit de trabajo en el sector obrero es realmente alarmante y no permite visualizar un cambio de situación por el hecho que no se ha dado la importancia debida dentro de la DN., ni en los frentes regionales y en el caso de la CLAN su mecanismo de desarrollo es en función de las subcomisiones y no en función del desarrollo de asentarse en determinadas prioridades bajo responsabilidad de los FF.RR.

En el caso de los trabajadores, nuestra implantación también es débil, se ubica en los gremios de tipo nacional como el magisterio, estatales, bancarios, médicos, no docentes.

Desde el punto de vista territorial nuestro trabajo se ubica en Talara, Tumbes, Piura, Chiclayo, Chimbote, Lima Arequipa, Ilo, Huancayo, Oroya, Cerro, etc.

3. SEMIPROLETARIADO. Se planteo elaborar lineamientos y conducir las campañas políticas de sobrevivencia y bienestar popular, políticas de vivienda y servicios, material programático sobre asentamientos urbanos, juvenil barrial y de trabajo. Conducir políticamente la centralización del trabajo partidario en la FEDEPUEPP, CGPP y FE DEVAL. Es en función de todo ello que la movilización política ha tenido como eje principal las luchas por los servicios básicos.

Por ello en Lima los lugares principales han sido los de Villa el Salvador, Huaycan, Bocanegra, Garagay, Laderas del Chillón, pero en ellos el Partido no ha crecido significativamente, salvo el caso de VES que es un trabajo que ya tiene un tiempo, esto sin duda tiene que ver con cual es la forma de construir partido, y no solo quedarse en el aspecto programático y reivindicativo, que tiene su importancia pero sin el complemento de organización partidaria se queda en gremial.

También se ha construido partido en Independencia, y en San Martín de Porres, lo que merece una evaluación más detallada desde la optica del PRM y de las BPR, si el primero habrí tenido un importante desarrollo, más no en el segundo, en tanto no se planteado como una necesidad para la real construcción del gobierno y poder habiendose logrado avances en VES.

A nivel nacional doce comites señalan el trabajo barrial como prioritario y en 7 comites es considerado como secundario, se tiene un importante nivel de responsabilidad en la movilización de pobladores y se logra realizarlo por sus reivindicaciones gremiales, aún falta darle contenido político a estas en muchos casos.

Los trabajos más importantes están en Piura, Cusco, Puno, Arequipa, Ilo, Huancayo, Chimbote además de el de Lima que hemos descrito, sobre los trabajos en los frentes RR. no se tiene mucha información, como para aventurar una evaluación detallada. La CNUM, ha venido prestando apoyo a los FF.RR. en materia de escuelas y de desarrollo de alternativas.

4. JUVENTUD UNIVERSITARIA. Como consecuencia de la división de PR, la conducción de la FEP ha tenido algunos problemas y se presentan las condiciones para ser la primera fuerza aún cuando no se tenga la mayoría lo que exige una política de alianzas, en particular con el P., lo que desarrollando banderas democráticas podrá permitir en camino el trabajo de la juventud universitaria dentro de esquemas más democráticos y de presencia del trabajo universitario en la revalorización de la universidad en el marco del desarrollo nacional, aún cuando ello ha significado dejar espacios políticos a los grupos más radicales dentro de la U. en particular a la UDF MPM.

La prioridad del trabajo partidario está en centralizar el trabajo en Lima Metropolitana, lo que permitirá fortalecer FELIM, mantenemos presencia dirigente en Juliaca, Tingo María, Huanuco, (Frentes que no son prioritarios) y nuestro trabajo es importante en Piura, Cusco, que son de prioridad, también se tiene presencia en Arequipa, Trujillo, Cerro, Huacho, Tumbes, Iquitos. En general podemos apreciar que el trabajo universitario no está en relación como el definido como prioritario por la D.N.

5. FEMENINO Si bien se ha realizado los plenos de la Comisión femenina, la prioridad del trabajo en este sector de clase no tiene aún la prioridad que merece, su más importante trabajo está en relación a las luchas de la sobrevivencia y del campesinado, su orientación programática no logra alegarse de las orientaciones que existen en el feminismo, se requiere que se avance a una formulación propia que permita avanzar con propuestas concretas para retomar la conducción que aún se encuentra dispersa.

6. INSTRUMENTOS DEL PARTIDO.

1. Semanario del Partido.

El semanario del partido fue concebido como un instrumento de dirección política, de lucha ideológica. IncurSIONARÁ de manera sistemática en temas del movimiento popular, organización, cultura y vida cotidiana. Hoy se encuentra suspendido por falta de recursos en tanto que su costo era mayor que los ingresos que generaba no siendo posible seguir subsidiándolo por caja del Partido ha tenido que ser suspendido, en ello tiene mu

cho que ver con lo que los FF.RR. no lo han asumido, por multiples razones, solo 7 comités realizaban venta directa, y algunos de estos no pagaban lo que le correspondía, produciéndose un deficit, pero lo importante era que todavía no sabemos o no encontramos como se autofinancia una publicación partidaria, aún cuando AMAUTA era lo suficientemente amplia como para que hubiera un público partidario que lo adquiriera, la evaluación aún no ha sido hecha desde el punto de vista político, pero sin duda cuando esta se realice podrá dar luces sobre cuales han sido sus deficiencias para poder corregirlas, no deberá dejarse pasar por que seguiremos en la práctica de ejecutar actividades sin realizar las respectivas evaluaciones para mejorar.

2. Revista Teórica.

Sobre ella no se ha avanzado nada, y esto demuestra que no se puede avanzar en tantos campos a la vez.

3. Radio.

Se han desarrollado experiencias en programas de radio llevando la conducción de algunas horas y ello permitirá avanzar más adelante con la formulación de radios propias en particular sabiendo resolver los problemas económicos que ello implica, no es posible formularse la tarea si no se tiene la solución económica del problema, aún cuando ya se tiene la experiencia de poder producir centralmente programas para ser usados en varios radios provinciales, el hecho de concretar algunos estará en relación a tener presencia en Municipios, o en organizaciones de masas que tengan la capacidad de poder ponerlos en el aire.

4. Red de Locales.

La información disponible nos señalan que tenemos locales en 8 comites políticos, la experiencia de Lima no es la mejor, en tanto las dificultades no han podido ser superadas por el FF.RR de Lima, esto tiene que ver con la concepción de que es con recursos de caja con lo que se resuelven los problemas económicos que tienen que afrontar los locales y sin duda esta concepción ha tocado fondo. La viabilidad esta dada por el lado de poder desarrollar locales ligados a actividades más amplias que permitan obtener recursos y con ello se puedan sufragar los gastos que tiene el local. En los locales se han realizado charlas, cursos partidarios, seminarios, Asambleas, etc. No habiéndose producido el servicio a la comunidad que era uno de los elementos que permitia buscar una hegemonía en el movimiento popular y que a la vez obtuviera recursos para su mantenimiento.

5. Escuela de Cuadros.

Se han realizado dos escuelas de cuadros que han tenido

importancia, pero sin duda es insuficiente para lo que el partido requiere, ello exige tener los recursos para poder hacerlo a nivel nacional, a nivel de Frentes Regionales si se han realizado gran cantidad de escuelas y ello ha permitido avanzar en el afianzamiento de las posiciones partidarias.

6. Escuela Popular Mariateguista.

Esta no ha podido realizarse por falta de recursos humanos aún cuando se han hecho seminarios, y ciclos de charlas como elementos para poder ganar la experiencia en desarrollar posteriormente las escuelas populares mariateguistas.

7. Celebraciones públicas de las fechas significativas

Se elaboró un calendario de fechas y se han desarrollado actos de masas, si bien no han sido de la importancia necesaria se llegó a realizar estas, sin duda falta la evaluación correspondiente para poder realizar los ajustes necesarios en materia de publicidad, promoción y participación de las masas.

Estos instrumentos para la construcción de una hegemonía en la base social sobre la que buscamos desarrollarnos requiere de un conjunto de actividades para poder desarrollarse y si el método de trabajo es burocrático requerirá de ingentes sumas de dinero, asunto que no se tiene capacidad, para suplir ello será necesario desarrollar una política de masas y tener las estructuras organizativas lo suficiente como para poder encararlas, ello significa los cuadros para ello. Si se agrega la otra cantidad de instrumentos revolucionarios como es el desarrollo del partido, el desarrollo de IU, los germenés de la Democracia Directa (FEDIPS), la organización de las masas, la auto-defensa, las BPR, etc, etc. encontramos que es tal la dispersión de actividades que sin un ejercicio de cuadros y claras prácticas de conducción política, es casi imposible atender todas ellas, lo que nos plantea uno de los problemas de fondo de la construcción partidaria. La acumulación de fuerzas para poder dividir el trabajo a fin de encarar la multiplicidad de tareas que se tienen al frente.

Esta multiplicidad de tareas no se pueden encarar si no hay una tajante priorización de ellas en consecuencia la priorización de los cuadros y recursos para poder encararlos, ello significa un método de trabajo que tiene que ver con concentrar esfuerzos sobre lo que es principal y en ello producir la acumulación de fuerzas que permita contar con los futuros cuadros, estos ya cuajados en las experiencias de construir el partido en base a su calificación en la práctica de las tareas, esto es el desarrollo de la columna de cuadros como el elemento central que deberá encarar se para poder avanzar, de lo contrario se seguirá en el inmediatismo, en el pragmatismo, en el espontaneísmo y todos estos son clara expresión de que tenemos desviaciones ideológicas en la comprensión del proceso revolucionario.

ESTATUTOS

(Discutido por la Comisión de Partido en la última reunión de la CP)

CAPITULO V

Art. 29:

Son organismos nacionales del Partido: EL CONGRESO NACIONAL , el COMITE CENTRAL y el CEN.

Art. 30

a) EL CONGRESO NACIONAL es el máximo organismo de dirección, representatividad y democracia interna del Partido.

Es la máxima autoridad política y por tanto es el organismo que tiene potestad para revisar y modificar el programa, la estrategia , la táctica, la ideología y los estatutos del partido.

Se reúne cada tres años ordinaria e indefectiblemente, Se convoca a CONGRESO EXTRAORDINARIO, cuando la situación política lo requiera.

EL CONGRESO EXTRAORDINARIO se convoca a solicitud y por acuerdos de los dos tercios del comité nacional y/o dos tercios de los comités regionales, departamentales y provinciales.

b) En condiciones políticas que lo permitan, la representación será elegida por el pleno del comité en proporción a su número. Cuando las condiciones políticas no lo permitan se establecerá una representación proporcional al número de comités distritales, provinciales, departamentales y/o regionales de manera que el Congreso se realice en las mejores condiciones de seguridad.

c) La dirección nacional y el aparato central del Partido no podrán ser mayores a un cuarto del conjunto de delegados al Congreso.

d) EL CONGRESO elige al Secretario General, Sub-Secretario General y los responsables de las SECRETARIAS NACIONALES.

e) Las Secretarías compartimentalizadas se eligen en el Comité Central.

Art. 31

EL COMITE CENTRAL: El Congreso elige al Comité Nacional, teniendo en cuenta:

a) Que para constituirse debe recoger una representación verdaderamente nacional; es decir, recoger los mejores cuadros para tareas centrales de dirección (CEN y Secretarías), la representación de los mandos regionales, y asimismo, recoger la representatividad de la clase obrera, campesina, barrial, femenina, juvenil organizada en el partido.

b) EL COMITE CENTRAL para su composición tendrá como norma que el CEN y miembros de Secretaría Nacional no serán mas de un tercio del total, igualmente no menos de un tercio serán representantes directos de masas y un tercio final serán los principales secretarios generales de los departamentos.

- c) El COMITE CENTRAL aprueba el cuadro orgánico de las secretarías nacionales, acuerda su plan de trabajo y reglamenta -- sus funciones.
- d) Para ser miembro del COMITE CENTRAL se requiere como mínimo 3 años de militancia. Se elegirán miembros suplentes por los tercios representados.
- e) Los responsables de funciones compartamentalizadas se elegirán en el COMITE CENTRAL.
- f) El COMITE CENTRAL será renovado por tercios como mínimo, en cada congreso.

Art. 32

El COMITE CENTRAL se reúne cada 4 meses.

Art. 33

El COMITE CENTRAL es el máximo organismo de dirección entre Congreso y Congreso del Partido. Dirige al partido y evalúa periódicamente:

1. Aplicando campañas políticas: que concretan en acciones políticas específicas la línea táctica y estratégica del Partido.
2. Aplicando el plan nacional y construcción partidaria
3. Desarrollando el plan de autodefensa partidaria

Art. 34

El COMITE EJECUTIVO NACIONAL (CEN) es el organismo permanente de dirección nacional; y se organiza teniendo en cuenta que las responsabilidades son:

- a) Centrales: Secretaria General y Secretaria Nacional en número de 6
- b) Regionales: 6 miembros.

Art. 35

La SECRETARIA GENERAL es la representación oficial del partido y es la máxima instancia entre reuniones del CEN.

Art. 36

La SECRETARIA EJECUTIVA del CEN: está bajo la responsabilidad de un miembro del CEN y centraliza las siguientes funciones:

- a) Secretaría y Archivo
- b) Comunicaciones
- c) Prensa interna: edita el Mariateguista
- d) Administración del local de la D.N.

Art. 37

SECRETARIAS NACIONALES. Los responsables de las SSNN son miembros del CC.

Las Secretarías Nacionales para ser tales, deberán organizar su trabajo interno atendiendo tareas centrales y responsables por regiones del partido.

Art. 38

LAS CONFERENCIAS NACIONALES son convocadas por el CC para el desarrollo y aplicación de la línea del partido en determinados -- sectores o que requieran especialización. Son eventos resolutivos en su especialidad.

CAPITULO VI DE LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS

Art. 39

Son organismos intermedios del Partido: los comités regionales, los comités departamentales, los comités provinciales y distritales. Se constituirán comités zonales por razones de excepción, cuando geográficamente y políticamente lo ameriten.

Art. 40

LOS COMITES REGIONALES

a) El Partido constituirá los siguientes CCRR:

1. Piura-Tumbes
2. Chiclayo-Cajamarca-Amazonas
3. Ancash-Trujillo
4. Lima Provincias-Norte Chico
5. Lima
6. Lima Provincias-Sur Chico-Ica-Ayacucho (Sur)
7. Arequipa
8. Moquegua-Tacna
9. Puno
10. Cusco-Apurimac-Madre de Dios
11. Región central: Junin, Pasco, Huánuco, Ayacucho (norte)
12. Selva: Ucayali, Loreto, San Martin

b) En tanto los CCRR son un proceso mientras no se constituyan, los CD se articularán a través de coordinadoras regionales. Un C.R. debe corresponder a un movimiento social y político en esa dimensión.

Art. 41

LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS DEL PARTIDO : se construyen como mandos políticos que centralizan en su seno a lo más avanzado del movimiento popular organizado en nuestro partido.

Por lo tanto debe recogerse también a estos niveles, el criterio de centralizar en estos mandos, a los mejores cuadros políticos y representantes del Partido en la masa, a los dirigentes populares con mando sobre sectores básicos del pueblo.

Tiene que existir asimismo, integrada a su funcionamiento un mando de autodefensa.

Establecer una relación directa entre nuestro mando político y mando del movimiento popular (IU, FFDD, Sindicatos, mujeres, jóvenes, profesionales), de manera que el partido represente efectivamente a la vanguardia socialista del pueblo, vanguardia de un movimiento político de masas que se enpresa en IU, FFDD, etc.

Art. 42

LAS INSTANCIAS DE DIRECCION INTERMEDIA deben corresponder a un plan de acumulación estratégica de fuerzas en el ámbito donde se pretende asentar. Se organiza nuestro asentamiento a través de comités mariateguistas en los sectores sociales; políticos de clase, especializados o territoriales que sean necesarios para poner al partido a la cabeza de la lucha política contra nuestros enemigos.

Este plan de asentamiento estratégico es condición para la existencia de estas instancias. Deberá estar en concordancia con el plan nacional.

Art. 43

LA CONSTITUCION de estas instancias territoriales, se harán cuando políticamente cubran la mayoría de un distrito, provincia, departamento o región. Se trata de construir una capacidad política de movilización mínima que una suma de celulas (la calidad por la cantidad)

Art. 44

Todas las instancias realizarán congresos cada 3 años.

S.F.
D3

INFORME DE LA COMISION DE PARTIDO SOBRE ESTATUTOS

CAPITULO V

Art. 29:

Son organismos nacionales del Partido: EL CONGRESO NACIONAL, el COMITE CENTRAL y el CEN.

Art. 30 EL CONGRESO NACIONAL

a) EL CONGRESO NACIONAL es el máximo organismo de dirección, representatividad y democracia interna del Partido.

Es la máxima autoridad política y por tanto es el organismo que tiene potestad para revisar y modificar el programa, la estrategia, la táctica, la ideología, y los estatutos del partido.

Se reúne cada tres años ordinaria e indefectiblemente, - Se convoca a CONGRESO EXTRAORDINARIO, cuando la situación política lo requiera.

El CONGRESO NACIONAL se convoca por acuerdo de los dos tercios del comité nacional o a solicitud de los dos tercios de los comités regionales, departamentales y provinciales,

b) En condiciones políticas que lo permitan, el CONGRESO NACIONAL estará constituido por el CC y por una representación no menor de un representante por organismo de base. Cuando las condiciones políticas u orgánicas no lo exijan se establecerá una representación proporcional al número de organismo base, comités distritales, provinciales, departamentales y/o regionales de manera que el Congreso se realice en las mejores condiciones.

c) El CC y los delegados elegidos de las Secretarías Nacionales del Partido no podrán ser mayores a un cuarto del conjunto de delegados al Congreso.

d) EL CONGRESO elige al Secretario General, Sub-Secretario General, al Comité Central.

Art. 31 EL COMITE CENTRAL

El Congreso elige al COMITE CENTRAL, teniendo en cuenta:

a) Que para constituirse debe recoger una representación verdaderamente nacional: es decir, recoger los mejores cuadros para tareas centrales de dirección (CEN y Secretarías), la representación de los mandos regionales, y asimismo, recoger la representatividad de la clase obrera, el campesinado, el movimiento barrial, femenino, juvenil, cultural, etc. organizada en el partido.

b) EL COMITE CENTRAL en su composición tendrá no menos de un tercio de representantes directos de masas y no menos tercio serán los principales secretarios generales departamentales.

- c) El COMITE CENTRAL elige a los responsables de las Secretarías Nacionales; aprueba el cuadro orgánico de las Secretarías Nacionales, acuerda su plan de trabajo, reglamenta y fiscaliza sus funciones.
- d) Para ser miembro del COMITE CENTRAL se requiere como mínimo tres años de militancia. Se elegirán miembros suplentes por los tercios representados.
- e) En cada Congreso el Partido, por lo menos un tercio serán nuevos miembros.

Art. 32

El COMITE CENTRAL se reúne cada 4 meses. Se reúne a pedido de la mayoría de miembros del C.C. o la mayoría de comités regionales, departamentales y provinciales.

Art. 33

EL COMITE CENTRAL en cada reunión

- a) Diseña, dirige, evalúa y fiscaliza la línea política, orgánica y de autodefensa del Partido integrado a su agenda estos puntos, indefectiblemente.
- b) Administra la organización y recursos del Partido. Decide sobre su funcionamiento y organización.
- c) Designa a sus representantes ante instituciones con lo que estima necesario vincularse para el trabajo revolucionario.
- d) Generará un organismo de fiscalización permanente.
- e) El CC ejerce el derecho a la cooptación excepcionalmente y de acuerdo a su reglamento.

Art. 34 EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Es el organismo permanente de dirección nacional entre sesiones del Comité Central. A su interior se organiza atendiendo tareas regionales y centrales.

Art. 35

El CEN elige a los responsables de las áreas secretas del Partido.

Art. 36 SECRETARIA GENERAL

La SECRETARIA GENERAL es la representación oficial del Partido y es la máxima instancia entre reuniones del CEN no pudiendo ser reelegido por dos períodos consecutivos.

Art. 37 SECRETARIAS NACIONALES

Las Secretarías Nacionales se constituirán con los siguientes criterios:

- a) Diseño, dirección y seguimiento del trabajo especializado.
- b) Impulso de la especialización en el Partido.
- c) No están en la línea de mando; ejecutan sus acciones en apoyo al Comité Central, al CEN y los Comités Regionales.

Art. 38

Las CONFERENCIAS NACIONALES ESPECIALIZADAS desarrollan la línea sectorial o especializada del Partido. Son eventos resolutivos que convoca el Comité Central. Se ejecutan bajo responsabilidad del CEN y las Secretarías Nacionales correspondientes.

CAPITULO VI DE LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS

Art. 39

Son organismos intermedios del Partido: los comités regionales, los comités departamentales, los comités provinciales y distritales. Se constituirán comités zonales por razones de excepción cuando geográficamente y políticamente lo ameriten.

Art. 40 LOS COMITÉS REGIONALES

- a) El Partido organiza su asentamiento nacional guiado por su plan estratégico, en base a comités regionales y un centro con sede en Lima-Callao.
- b) En tanto los Comités Regionales son un proceso mientras no se constituyan, los Comités Distritales se articularán a través de coordinadoras regionales. Un Comité Regional debe corresponder a un movimiento social y político en esa dimensión.

Art. 41

Las instancias de dirección se organizan como mandos políticos. Para esto debe tenerse en cuenta:

- a) Deben estar en la dirección los mejores cuadros políticos y a la representación popular de la zona;
- b) Organizar la autodefensa como línea de acumulación orgánica.
- c) El Partido debe expresar una fuerza y no sólo opinión

.....

RESOLUCION ACERCA DEL CRONOGRAMA DE EVENTOS PARTIDARIOSACIA EL CONGRESO NACIONAL

Considerando:

1. Que por responsabilidad de las comisiones encargadas de la elaboración de los materiales preparatorios se ha producido un gran retraso en la preparación de los materiales para el Congreso Partidario.

2. Que este retraso compromete la realización exitosa del Congreso para la fecha prevista. Esto es grave en la medida que el Congreso encuentra una de las causas de su importancia en su realización en su momento en el cual se están definiendo cambios significativos en el país y en la izquierda.

3. Que se está culminando el proceso de empadronamiento de la militancia partidaria siendo necesario organizar la campaña de verificación y de fichaje de la militancia.

4. Que en estos meses se ha iniciado un debate, desde las paginas de Amauta, en relación con aspectos de la línea política del Partido. Debate que ante el cierre de Amauta corre el riesgo de diluirse o estrecharse.

ACUERDA :

1. Criticar a los integrantes de las comisiones encargadas de la elaboración de los documentos preparatorios del Congreso. Proceder a presentar directamente a la V sesión del CC los materiales avanzados para que este organismo los discuta, organice su revisión y los aprueba.

2. Ratificar la realización de la V sesión del CC en los días previos añadiendo un segundo periodo de reuniones de este organismo entre los días 7 al 10 de Agosto. En su primera parte la V Sesión del CC recibirá los documentos, desarrollará una primera discusión de los mismos y organizara equipos de trabajo para su reelaboración final. En la segunda parte se procederá a la aprobación de los documentos. A los documentos encargados a las comisiones se añade la propuesta de reglamento de los Congresos de base y del Congreso Nacional que se encarga a la CON.

3. Encargar a la Comisión de Construcción Partidaria preparar una directiva con orientaciones acerca del proceso de preparación de los eventos de base particularmente en los aspectos específicos: informe político local, plan de trabajo, organigrama.

4. Producida la aprobación de los documentos debe lanzarse una campaña de difusión y debate de dichos materiales al conjunto del Partido. Esta campaña debe cubrir la segunda quincena de agosto y el mes de setiembre.

5. Los eventos de base (provinciales a nivel nacional y distritales en Lima) deberán desarrollarse en base a un cronograma coordinado por la CON y el CEN (a fin de garantizar la supervigilancia de la realización de tales eventos) durante el mes de octubre.

6. Los eventos departamentales y regional de Lima se desarrollaran en el mes de Noviembre y la semana Diciembre.

7. El Congreso Nacional del Partido se desarrollará entre los días 14 al 17 de Enero

Aprobado por la CP 23/06/87

RESOLUCION SOBRE LA CARNETIZACION DE MILITANTES EN EL PUM

CONSIDERANDO:

- 1. Que el IV Pleno del Comité Central aprobó las orientaciones centrales para un proceso de organización del P. auto criticando los errores cometidos en la construcción del PUM como Partido Revolucionario de Masas.

El Pleno de la Comisión de Construcción Partidaria realizado los días 21 al 23 de febrero señaló las pautas de la construcción del Partido en la actual situación. Tanto el Comité Central, como la CON dentro de esta perspectiva desarrollaron la Campaña de Empadronamiento en todo el Partido teniendo como objetivo inmediato la preparación del Congreso Partidario.

- 2. La CON señala que se ha concluido la Primera Fase de dicha Campaña de Empadronamiento. Estando en la actualidad en la evaluación cuantitativa y cualitativa del Cuadro Orgánico.

- 3. Que se hace menester pasar a la 2da. Fase que significa la verificación e identificación, la carnetización y el proceso de cotización de los militantes empadronados. Esta segunda fase supone organizar a la amplia periferia del Partido, asignándole responsabilidades, deberes y derechos en la conducción y en la lucha de masas.

Este esfuerzo debe estar orientado también a contar con el Cuadro Orgánico del Partido.

- 4. En las actuales condiciones económicas y políticas se hace fundamental tener el Partido organizado para enfrentar al Gobierno Aprista, más aún cuando éste ya inició su cuenta regresiva.

ACUERDA:

- 1. Desarrollo de una intensa campaña de calificación y carnetización de los cuadros y de los militantes. Tarea que inaugura la 2da. Fase del proceso de EMPADRONAMIENTO GENERAL hacia el Congreso del Partido.
- 2. La Campaña de Carnetización deberá desarrollarse a partir del mes de julio de 1987.
- 3. Esta Campaña debe realizar las siguientes tareas:
 - a. Verificación del Cuadro Organico del P. (a nivel local, regional, de la CON y del V C.C.)
 - b. Verificación de las cotizaciones de los militantes del Partido antiguos y nuevos.
 - c. Confección de los carnets, (A cargo de la CON)
 - d. Campaña de Carnetización Nacional.
 - Eventos de entrega de los carnets a la dirección nacional del Partido.
 - Eventos en los principales regionales: Lima, Piura, Cusco, etc.
 - Cuota del carnet: I/ 20.00
 - e. Todo militante debe tener derecho a participar en la "Escuela Básica de Formación". Tiene derecho a recibir documentos y materiales; así como a recibir su Boletín Mariateguista mensualmente.

- f. Debe procederse a juramentar a la militancia del P. que recientemente ha sido incorporada.
- g. Todo nuevo militante deberá ser avalado por no menos de dos militantes del Partido.

01.07.87

C.O.N.

1. Sobre diagnostico del Partido

- a. Reformular el documento con los aportes planteados, - en 15 días y proponerlo al II Periodo de reuniones - del V Pleno del C.C.
- b. Incluir un informe orgánico a nivel nacional
- c. Incluir un informe evaluativo de la campaña de empadronamiento
- d. Concluir en campañas.

2. Sobre Estatutos: Se ha visto parcialmente los Estatutos quedando la Comisión de "Organización y Partido" complete el Estatuto para ser discutido en el II Periodo de - reuniones.

Se ha abordado una propuesta sobre el Sistema Nacional de Dirección (Capítulos V y VII del Estatuto)

3. Sobre el Cronograma

Se llevó a la votación los siguientes puntos:

- a. Fecha del Congreso: Se propuso la fecha de 4,5,6,7 y 8 de diciembre.

- b. Cronograma: Los Congresos
Distritales: Octubre
Departamentales y Distritales: hasta el 22 de Nov.

- c. Sobre la carnetización: se aprobó la propuesta de - carnetización del partido presentada por la CON. Li gada a una campaña de evaluación, verificación del proceso de empadronamiento, iniciar el fichaje y u- na campaña de cotizaciones.

- d. Sobre el empadronamiento se acordó:

- Mantener el empadronamiento de militantes cerrado a la fecha anterior.
- Abrir una campaña de captación para nuevos militantes, conforme a un plan de captación aprobado por la CON y los CC.RR. y que debe culminar a fines de setiembre de manera que los cc. puedan participar con todos sus derechos en el Congreso.

05.07.87

COMISION 3

- La Comisión ha leído y discutido 3 documentos:
 - Diseño Básico del Plan de Asentamiento y Construcción Estratégica.
 - Balance del Plan de Organización aprobado por la II Sesión del CC.
 - Plan de organización del Partido: Primer Momento de Asentamiento Estratégico.

1. APRECIACIONES GENERALES

1.1 La Comisión considera que los 3 documentos presentados al III CC. son reiterativos en el tratamiento de los temas centrales de debate, que ha dificultado su discusión en la Comisión. El debate sobre el PRM, se inicia en el conjunto del Partido y existen diversas maneras de entenderlo de acuerdo a las diferentes concepciones sobre estrategia, sobre ideología, y también sobre la evaluación del momento político. Este debate está íntimamente vinculado a las diversas experiencias de construcción del P. en las diferentes regiones del País.

1.2 El debate en la Comisión se ha concentrado en dos problemas :
 - La Construcción del P.
 - La estructura orgánica del P.

1.3 Sobre el objetivo general del documento "Diseño Básico del Plan de Asentamiento y Construcción Estratégica" (DBPACE).
 Hacer las siguientes precisiones:

a. El Proyecto Nacional Histórico Mariateguista es la propuesta práctica que el Partido levante para lograr la hegemonía en el movimiento social. La forja de una franja en la sociedad tras el proyecto nacional mariateguista, tiene su mayor expresión en la forja de la hegemonía en IU.

b. Sobre el objetivo específico ponemos la siguiente precisión :

La Construcción del PRM en términos prácticos implica la forja de una hegemonía que permita articular en un solo movimiento nacional, uniendo la acción política partidaria, que se expresa a través de sus instrumentos centrales: periódico nacional, representación pública, red de locales, revista teórica, experiencias piloto, etc. con el espacio político social en los cuales las clases básicas y los movimientos populares desenvuelven su existencia. Es así que el P. debe tener sus propias actividades de asesoría sindical, barrial, cultural, artística, debate teórico, comedores -

populares etc.

c. La estructuración del PRM en terminos organizativos significa para el PUM dos tareas intimamente ligadas.

apudado.

②
Co 3

1. Centralización y fortalecimiento del P. como el principal instrumento de Construcción de la vanguardia socialista.
2. El fortalecimiento desde las bases de IU en combate al Reformismo y sectarismo.

2. SOBRE LA ESTRUCTURA BASICA DEL PARTIDO.

La Comisión considera que: La estructura orgánica celular debe ser capaz de responder a las nuevas condiciones de lucha existentes, al concepto de hegemonía en la forja del proyecto Nacional Histórico Mariateguista. En tal sentido lo que se manifiesta en la actual crisis del P. es la crisis de la vieja concepción de Ce. atada al vanguardismo economicista. En la actual situación política debemos ratificar nuestra estructura básica celular, especializada-ligada a las masas y con centralismo y democracia, pues persiste como forma organizativa que nos permitirá superar el economicismo y el socialdemocratismo parlamentarista. No creemos por ello que sean alternativa las estructuras de Comites o Ce. de 50 militanes, como organismo permanente y regular del P.

3. SOBRE LA CONSTRUCCION DEL PARTIDO

Considera la Comisión que la tarea de Construcción del P. se potencia cuando se ubica mejor a los mm. y cuadros del P. en sectores políticos básicos ligados a las actividades de las masas.

En el caso de los Parlamentarios proponemos que estos se incorporen y dependan a los trabajos de las Comisiones Nacionales y tengan una relación con los Comites Políticos de los Departamentos y las Regiones de origen o en donde van a desplegar su actividad, por decisión del CC.

Pensamos que todos los Parlamentarios deben tener responsabilidades específicas con las diferentes sectores del movimiento de masas. Alcanzamos al CC. la siguiente propuesta de responsabilidades de Parlamentarios del PUM con el movimiento Popular.

<u>NOMBRE</u>	<u>RESPONSABILIDAD DE MASAS</u>
ESPINOZA	TRABAJO TRANSPORTE
J. CASTRO	CAMPESINADO SALUD.
BARRIONUEVO	MINEROS AMBULANTES
J. BACA LUNA	PESQUEROS SIDER
C TAPIA	CITE BARRIAL MUNICIPAL
A HAYA	MINEROS UNIVERSIDADES
RONDINEL	SOUTHERN INDUSTRIA
QUINTANILLA	MOVIMIENTO ESTUDIANTEL CITE
MEDINA	DD.HH. SALUD
BAYONA	PETROLEO MAGISTERIO
ARROYO M.	CAMPESINADO FTAP.

LUNA VARGAS
MALPICA .
NIETO

CAMPESINADO
MINERO PETROLEO
MAGISTERIO _ CULTURA.

En este trabajo (Parlamentario) y en otros aspectos del trabajo del P. se deben superar las desviaciones individualistas y perfilistas y rescatar el espíritu del Trabajo Colectivo y Centralizado. del Partido.

I. RESOLUCION SOBRE LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

CONSIDERANDO:

1. Que en la coyuntura actual, el movimiento popular, y en particular sus ejes básicos, la clase obrera y sectores del campesinado están tomando importantes iniciativas - de lucha política contra el gobierno, generando una crisis en las filas apristas, obligando a AGP a giros tácticos (como el diálogo, el anuncio de medidas reformistas más radicales), y que AGP busque reabsorber y neutralizar al movimiento (concertación en VES, CGTP, Rimacuay, etc.)
2. Que la ANP se realizará en una nueva fase del periodo político, marcado por las alzas de precios, pugnas en el Apra, paro anunciado del SUTEP, la renuncia de ABL y la crisis en IU, las iniciativas de fuerzas como UDP-PM MRTA y SL en el contexto de la lucha policial, pone sobre el tapete la lucha por la hegemonía en la conducción del movimiento popular y la pugna entre los diferentes proyectos políticos presentes en las filas de izquierda. En este contexto, la ANP debe recuperar iniciativa política vía el impulso a una campaña política nacional en cuyo marco se realice la ANP.
3. Que se ha mejorado las posibilidades de estrechar nuestras relaciones con el PC, pero que nuestro descuido en el manejo de las alianzas políticas y nuestra debilidad en los frentes de masas, especialmente en la clase obrera, han permitido un manejo hegemónico por parte de algunos dirigentes de la CGTP y del PC mismo.
4. Que la postergación de la ANP fue una decisión justa - pues aunque la coyuntura de fines de junio era tal vez el mejor momento político, debido al trabajo de brazos caídos del PCP-CGTP y el trabajo deficiente de otros -- partidos incluyendo sectores del PUM, siendo -aún- los principales pilares, no se habría avanzado lo suficiente en el trabajo de organización, difusión, infraestructura, debate y preparación en general del evento.
5. Que en IU la corriente que lidera ABL se muestra contraria al desarrollo de la ANP con la absurda tesis de que es un espacio de los ultraizquierdistas y apuntando al paralelismo a IU. Otras tendencias activan poco o nada, y el frente como tal no ha encarado aún el asunto en el CDN.
6. Que la participación del PUM en el impulso a la ANP ha sido débil como lo revelan:
 - a. la no participación permanente de los c. Túpac. por Casco, Marco por Puno, Simón por SM, Cayetano por es tudiantes, Niceto por CCP, delegado de la FETCHAP y otros compañeros de organizaciones de masas dirigidas por el partido.
 - b. La no incorporación de la ANP como elemento fundamental en los planes partidarios regionales o en los eventos de las organizaciones de masas que conducimos.
 - c. La carencia de cuadros políticos específicamente des tacados a la tarea.
 - d. La debilidad de la COMAN, la falta de centralización de las decisiones en su seno: la no presentación oportuna de alternativas reglamentarias, etc.
 - e. La no centralización de la atención de la dirección a su desarrollo.

Que las debilidades en la preparación de la ANP reflejan las desviaciones socialdemócratas del Partido que ha criticado el C.C., las que han descolocado de nuestro eje de actividad las responsabilidades de masas que tenemos asumidas y han afectado seriamente nuestra capacidad de dirección y operatividad al no reasignarse recursos humanos y materiales.

Así, hasta ahora la ANP no concentra realmente nuestra atención, ni en la dirección nacional ni en los comités intermedios, desviación que es factor de atraso en preparación de bases y del propio evento ahora previsto para agosto, y afecta la posibilidad de que el partido intervenga con una representación significativa.

7. Que la debilidad del papel de IU en el impulso a la ANP y la debilidad que aún tiene su propia C.O. se revela en el mitín convocado para el 18 de junio en la Plaza 2 de Mayo. La escasa convocatoria; el casi nulo compromiso político de los partidos (entre los que está el nuestro) y de las organizaciones de masas con la efectiva movilización para el acto; la inoperancia para superar las maniobras paralizantes y anti-democráticas del gobierno; la falta de firmeza ideológica para encarar el genocidio de los penales ante la decisión senderista de manejarlo con exclusivismo y sectarismo; llevaron a un mitín que -si bien logró una tardía autorización gubernamental- se reveló débil y en el que el SI tuvo participación decisiva, lo que dio una imagen pública negativa para la ANP.
8. Que en este contexto, la dirección del partido cometió un error al sacar un comunicado a 2/3 de página en la República y la Voz para protestar por la falta de investigación y de sanción sobre el genocidio de los penales y no convocar a la movilización que había acordado el CEN del propio partido y el CDN de la IU respaldando a la ANP.
9. Que los documentos del Encuentro de Chiclayo (aprobados en Setiembre) "Situación Nacional", y "Plataforma del Pueblo Peruano", tienen limitaciones. Existen nuevos factores y elementos políticos de la coyuntura que lleva a la necesidad de precisiones y agregados.
10. Que la CCP será nuestro eje central en la ANP y que su Congreso debe coincidir con la realización de la ANP.
11. Que por razones coyunturales y estratégicas es necesario "descentralizar" o "deslimesar" la lucha política al gobierno, poniendo mayor énfasis en los movimientos regionales.

ACUERDA:

1. Reafirmar el movimiento político de masas como eje de nuestra política y mantener su movilización en la coyuntura, articulando al PUM y a la IU en este terreno, orientando todas estas instancias a acontecimientos hacia la ANP.
2. Aceptar la postergación de la ANP hasta el 27-30 de agosto y la postergación del Congreso de la CCP hasta los días anteriores.

3. Construir un sistema de alianzas, priorizando a los - partidos de la IU entre ellos en particular al PCP y - PR; y las diversas fuerzas políticas de acuerdo con su real representación de masas, como es el caso de UDP- Pueblo en Marcha, y "Bolcheviques". Se debe también - establecer compromisos con el sector de los cristianos de Izquierda con el mismo objetivo. Programar reuniones formales entre instancias de dirección nacional.
4. Reforzar nuestro trabajo en la CO de la ANP, reorien- taado a ésta hacia el desarrollo de los eventos de ba- se y hacia la opinión pública. Incorporar al Frente - Médico, vía la Federación, Delegados de Puno, UNMSM, - FEP, FETCHAP, VES.
5. Poner el eje de trabajo en la preparación de bases, im- plementando en dichos eventos nuestro sistema de alian- zas.
6. Reforzar nuestro trabajo de preparación de la sede. Responsable de COMAN c. Arenas, por CL. Le Duan c. Joh- ny, responsable de apoyo técnico c. Sebastián de CNUM.
7. Vincular la Comisión de Plan de Gobierno IU con las ta- reas de preparación de la ANP, retomar nuestro trabajo con las diferentes comisiones. CDN-IU debe convocar - una reunión con los responsables de Plan de gobierno - para planificar este trabajo.
8. Preparar nuestros delegados:
 - a) Determinar nuestros delegados (la CON debe apoyar - la centralización de nuestros delegados).
 - b) Difundir los documentos de Chiclayo . Afiche CAP.
 - c) Preparar módulos y otros documentos para nuestros - delegados, escuelas previas a la ANP. Responsable CONAFOR.
 - d) Presentar un presupuesto global del evento.
9. Encargar a la COMAN y al CEN la presentación de un Plan Preparatorio de la ANP que pueda ser trabajado en la - próxima reunión del CC que pueda ser planteado a las - organizaciones de masas y comprometa al sistema de di- rección nacional, y a los comités intermedios y reasig- ne cuadros y recursos para atender nuestras respojsabi- lidades de masas y tareas logísticas de modo tal que - pueda impulsarse y garantizar la realización exitosa - de la ANP en agosto.
10. Impulsar que los aportes del V C.C. de nuestro partido sobre balance de la situación nacional, se integren en las partes que sea necesario al documento de la ANP, - como propuesta. Además actualizar la plataforma (con respecto a reivindicaciones de personal subalterno de fuerzas policiales.).
11. Elaborar un Manifiesto de la ANP en este mismo sentido.

NOTA:

Se informa que, en el Acuerdo No. 3 sobre sistema de alianzas, quedó en minoría la siguiente propuesta de Arenas:

"El principal instrumento del PUM para el trabajo en la ANP, y la tarea de ganar una hegemonía en la dirección y en el evento será una correcta línea política de masas, de Frente Unico, y su aplicación consecuente y persistente para formular términos de alianza y de lucha con el PCP (U), UDP-MPM, Cristianos y del PCP(PR) y que tome en cuenta, sobre todo, que habrá que dar un combate para ganar a los más amplios sectores que serán democráticos populares - en general y no militantes de los partidos".

23.6.87

LA COMISION POLITICA

II. OBJETIVOS EN LA ETAPA FINAL DE LA PREPARACION DE LA ANP

1. Articular al PUM, a todas sus instancias y militantes en torno a este eje de lucha política, lograr una representación partidaria (800 delegados) que refleje un espectro nacional y una presencia en los ejes básicos de clase, y en los frentes regionales, gremios profesionales, etc. preparar a nuestros delegados para jugar un papel hegemónico en el evento y lograr una significativa presencia en la instancia central de dirección de la ANP y en particular articular al CRI a las tareas centrales de la ANP.
2. Consolidar, sobre la base de acuerdos políticos, un sistema de alianzas que permitirá una correcta orientación y manejo del evento y que derrote cualquier actitud hegemónica o anti-PUM. El eje de las alianzas es:
 - a) IU, prioritariamente FC,
 - b) UDP-PM, y
 - c) PR
3. Una preparación de la ANP desde las bases más importantes, priorizando la organización territorial, frentes de defensa, asambleas regionales, y logrando la más amplia participación de organizaciones profesionales, democráticas, cristianas, etc.
4. Lograr una adecuada infraestructura que garantice el desarrollo ordenado de la ANP, y que contribuya a la articulación de nuestros propios delegados y una amplia cobertura de los medios de prensa y comunicación.
5. Consolidar a la Comisión Organizadora de la ANP, intensificando la participación del PUM en ella, ampliando su convocatoria a nuevas organizaciones; vincular a la CO-ANP con bases y con los eventos preparatorios, ampliar el espacio y papel de la CO-ANP en la escena política y en relación con las organizaciones populares y democráticas.
6. Poner a la IU en la dinámica de la ANP, desde el CDN-IU, sus comisiones, especialmente la de Organización y de Plan de Gobierno, consolidando el eje revolucionario al interior de la IU.

III. LINEA DE TRABAJO

1. Preparación de nuestros delegados
 - a. Registro de organizaciones y evaluación de la correlación de fuerzas y la presencia del partido en la ANP.
 - El V C.C. abrirá una breve etapa de fichaje y evaluación de organizaciones (gremios, frente de defensa, federaciones) que podrán participar según el reglamento de la CO - ANP.
- Responsable: la CON *

b. Difusión de los documentos de Chiclayo y de las resoluciones y otros documentos que el PUM editó para el evento de agosto.

Responsable de Distribución: Secretaría de Comunicaciones.

c. Preparación de una Escuela Nacional para nuestros delegados:

Fechas: 26-27 de agosto (8 am. - 5 pm.)

Local: Cine Perú

800 personas

Responsable: Gerardo y CONAFOR

d. Recepción de nuestros delegados en Lima:

- La recepción de nuestros delegados será en el local PUM de Dos de Mayo a partir del 25 de Agosto.

- Se formará una Comisión compuesta por miembros de la CON (2), CRL (2) y Juventud (8)

- La Comisión de Recepción debe empadronar a delegados, ayudar a resolver los problemas de alojamiento, pasajes, etc. orientarlos hacia los eventos preparatorios de la ANP.

2. Consolidar Sistemas de alcances

a. Reuniones de las Direcciones Nacionales, institucionalizando las relaciones inter-partidarias, para lograr acuerdos políticos básicos y acuerdos prácticos sobre documentos y los eventos preparatorios, papel de IU, etc. 1) PC, 2) UDP-PM, 3) PR. 15 días.

Responsable: CEN, Willka

b. Reunión formal con el responsable de la Comisión de Plan de Gobierno y R.A., HP. para discutir los mismos puntos.

Responsable: CEN, Willka

c. Una coordinación estable (vía la CO-ANP) entre el PUM y estas fuerzas.

Responsable: COMAN - Chávez.

d. Debe producir y mantener reuniones formales con los mismos fines en todos los territorios y gremios donde trabajemos.

Responsable: Comisiones Políticas Regionales y Distritales.

3. Preparación de los documentos para la ANP

a. Deben preparar mociones sobre los temas centrales:

. Carácter del APRA y Gobierno Aprista, táctica de lucha.

. Regionalización

. Política económica

. SL, MRTA, violencia, autodefensa, acumulación militar.

. IU, su papel, trabajo parlamentario, municipal.

. Carácter de ANP, papel de masas, formas de organización y funcionamiento.

. Programa.

b. Manifiesto

Responsables: Pedro, Gerardo en coordinación con la COMAN.

4. Consolidación la CO-ANP

a. Priorizar la presencia FUM en ANP; Elio (VES), c. - FETCHAR

- Tupac, Marcos, Simón, Niceto, deben priorizar esta tarea.
- Deben incorporarse como participantes regulares - las siguientes instancias, con delegados FUM:
 1. Federación Médica y Colegio Médico
 2. Coordinadora O.P. Lima (con previa coordinación con PC, UDP-PM y PR)
- Deben asistir periódicamente los representantes de Frentes Regionales claves:
 1. Ica: c. Tino
 2. Tumbes: c. M.
 3. Ayacucho: c. Medina IU
 4. Chimbote: c.
 5. Piura: c.

b. Vincular a la CO-ANP a los eventos preparativos, coordinando con las instancias locales, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de alcances acordados.

c. Orientar trabajo de ANP hacia la opinión pública:

- Campañas de propaganda en medios de comunicación. Resp. CAP en coordinación con la COMAN.
- Presencia de CO-ANP y pronunciamientos en eventos y acontecimientos políticos y de masas.
- Eventos públicos organizados por la CO-ANP:
 - 16 de Julio: Foro de enjuiciamiento del Gobierno luego de 2 años.
 - Conferencia de Prensa, Convocatoria a ANP
 - FORO: DD.HH., guerra sucia, violencia.
 - Mesa Redonda: Regionalización

d. Reforzar apoyo al funcionamiento ANP.

- ANP debe desarrollar su propia campaña económica, apoyo CNE-FUM
- El FUM reforzará a las Comisiones de la ANP
 - Prensa y Propaganda. Resp. Victoria (COMAN) en coordinación con CAP
 - Comisión Infraestructura y Sede. Resp. Cayetano en coordinación con Arenas y Elio.
- La COMAN debe incrementar su capacidad de apoyo directo a CO-ANP y a los eventos que ésta organice: Véase anexo de Propuesta de Infraestructura COMAN.

5. Apoyo logístico e Infraestructura

- Comisiones en VES: Reforzar las comisiones de sede de la CO-ANP funcionando en VES. El CRL y la CONAJUP deben disponer militantes para esta tarea en coordinación con el c. Arenas (Plan de trabajo e informe de Elio).

- Reforzar Plan de Trabajo de la Comisión de Cultura.
Responsable: Victoria (Plan de Trabajo e Informe)
- Aparatos propios del FUM
 - . Prensa: Difusión, propaganda, documentos previos, -do documentos en evento.
La CAP hará una propuesta precisa con su - presupuesto.
 - . Delegados: El traslado, alojamiento y alimentos de nuestros delegados corre a cargo de los gremios y comités regionales (salvo alimentos durante escuela: 26-27 de agosto)
La Comisión de Recepción debe tener recursos propios para emergencias y apoyo médico (coordinación con Sub-Comisión Médica).
 - . Movilidad: El Sécret de Comunicaciones debe disponer de 4 vehículos a partir del 25 hasta el 30
 - . Presupuesto: la CNE en coordinación con la COMAN y con las otras instancias del FUM pertinentes debe elaborar un presupuesto general y diseñar una campaña extraordinaria pro-fon dos ANP.

Reforzar COMAN (Véase anexo) Incorporar uno por CNE, CAP, CP-CRL, un c. Comunicaciones.

6. IU en la ANP

- a. Participación del CDN-IU
 - . Que implemente su propia Comisión ANP-IU
 - . Pronunciamento: carácter, importancia, orientación ANP.. Resp. Miguel
 - . Presencia del CDN-IU en reuniones de la CO-ANP, - Resp. Willka, Miguel
- b. Comisión Plan de Gobierno en ANP.
 - . Apoyo a los eventos de preparación gremiales y regionales en coordinación con J. Iguíñez, Narda -- Henriquez, Resp. Miguel, Alvaro.
 - . Participación de pumistas en diferentes instancias de Plan de Gobierno. Responsable de articular este trabajo Gerardo y CONAFOR.
- c. Secretariado Municipal IU
 - . Debe pronunciarse frente a la ANP
 - . Vincularse con eventos preparativos en lugares donde tenemos responsabilidad municipal.
Alonso en coordinación con CNUM presentará plan - concreto.
- d. En provincias y gremios: lograr reactivamiento y - participación de instancias IU en el desarrollo de la ANP.

7. Articulación de Lima en ANP

- a. Un compañero de la CP del CRL asistirá por el FUM, junto con el c. Chávez a las reuniones de la CO-ANP y asistirá regularmente a la COMAN, encargado de la tarea de articulación general del CRL a la preparación de la ANP.

- La Sub-Comisión Laboral preparará un manifiesto sobre la clase obrera, la ANP y la política económica. Además del CADE se impulsará foro y charlas para el sector obrero.
- Igualmente la Sub-Comisión Médica organizará la participación de los médicos en los eventos preparatorios y en la ANP, contribuirá a la elaboración programática en la que se refiere a la problemática de salud.
- Es necesario reforzar a la CLAN para lograr el seguimiento y articulación de estas tareas: entrarán Armando, Raúl, JM.

IV. TAREAS INMEDIATAS

1. Una carpeta para los miembros del C.C.
 - Acuerdos de ANP. Resp. Jesús y Arenas
 - Documentos de Chiclayo
 - Reglamento de Delegados
 - Informe de la preparación en la Sede (Resp. Elio) y de la Comisión de Cultura (Resp. Victoria)
 - Encuestas de registro de organizaciones y correlación de fuerzas.;
2. Reforzar CLAN:
 - Contratación de secretaria
 - Armando, Raúl, Túpac, RodríguezReforzar CNE: 3 cc. de la CONAJUV
Reforzar COMAN:
 - Implementar Plan de Infraestructura (ver anexo)
 - Incorporar un compañero de la CP-CRL, CNE, CAP, Secretaría de Comunicaciones.
3. C.R.L.:
 - Un Plan de Trabajo propio para ANP
 - Incorporación de Coordinación O.P. en C.O. ANP
 - Presencia CP-CRL en:
 - COMAN
 - CDN - IU
 - CO-ANP
 - Disposición de cuadros para tareas centrales.
4. CNE. Elaboración de un presupuesto general en coordinación con la COMAN, Resp. Gutierrez
5. Formar Comisión de Recepción. Resp. CON-CP. CRL.
6. Sacar afiche acordado por CP. Resp. CAP.
7. Culminar reglamento campesino, Regional, Barrial, otros. Resp. COMAN
8. Preparar encuestas para responsables políticos de regiones, organizaciones, número representado, nivel de articulación, presencia de fuerzas políticas.
Resp. Armando en coordinación con COMAN.
9. CONAFOR:
 - Plan para escuela 26 - 27 agosto
 - Preparación de módulos y otros materiales para nuestros delegados.
10. CAP: Plan de propaganda para ANP
11. Documentos para ANP, manifiesto: Pedro, Gerardo
12. Plan de reuniones políticas con otras fuerzas políticas. Resp. Willka.
13. Propuesta de la presencia PUM en Comisión del Plan de Gobierno IU. Resp. Miguel

A; V SESION PLENA DEL COMITE CENTRAL - Julio '87

ASUNTO:

INFORME DE LOS TRABAJOS DE LA COMISION ORGANIZADORA DE
LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

1. Con fecha 9/6/87 se acordó la postergación de la ANP para el 27 al 30 de Agosto en Villa El Salvador.
2. Se estableció un Cronograma de Trabajo para el zanjamiento de las delegaturas de los diferentes sectores, en base a lo acordado en la Convocatoria al evento:

Movimiento Sindical	: 850 delegados plenos		
Movimiento Campesino	: 750	"	"
Movimiento Barrial	: 350	"	"
Frentes Defensa	: 350	"	"
Movimiento Popular	: 250	"	"

Que hacían un total de 2,550 delegados.

Hasta el momento sólo se ha resuelto en la CO-ANP lo que se refiere al Movimiento Sindical, habiéndose zanjado un total general de 1,016 delegados, 20% más de lo acordado como referencia. Esto necesariamente va a hacer variar las cifras de los otros sectores.

El acuerdo tomado lo adjuntamos a la presente información.

Se acordó un Plan de Trabajo y Movilización hasta la realización de la Asamblea que comprende:

- Realización de una Marcha el 18 de Junio (Genocidio)
- Realización de un Acto Público del balance del movimiento popular, con incidencia en la problemática agraria, 24 de Junio.
- Realización de un Acto Político con motivo del Aniversario del Paro Nacional del 19 de Julio del 77.
- Participación en CONADET en base a coordinación en la Presidencia Colegiada.
- Publicación de un Pronunciamiento político sobre la situación actual.

Para la realización de la marcha del 18 de Junio hubo muchos problemas. Se realizó un mitin en la Plaza 2 de Mayo.

Respecto a la evaluación del mismo, la CO-ANP tomó el siguiente acuerdo:

" ...: Que se derrotó la posición del Gobierno que no permitía ningún acto, que se actuó democráticamente, dándose el espacio al Comité de Familiares; que la CO-ANP se fue legitimando y se ha fortalecido; que comprometimos a la IU; que los partidos IU no se comprometieron en concreto; que las organizaciones de la ANP no movilizaron lo que debieran; - que la masa presente estuvo principalmente conformada por PCP, PUM, UDP-MPM; algunos partidos cometieron deficiencias en sus avisos de convocatoria, otros ni siquiera convocaron"

Los problemas a los que hacemos referencia tienen que ver con:

- Hubo debilidad en la convocatoria a la marcha, falta de recursos económicos y falta de compromiso efectivo de las organizaciones miembros de la ANP y de los partidos que la impulsan. Se hizo esfuerzo para propagandizar sin dinero, La Voz, Cambio, El Diario, dieron durante varios días la noticia de la marcha. Hubo aviso de la CO-ANP en Cambio y La Voz.
- Cuando el gobierno negó el permiso, la actividad de la Presidencia Colegiada se centró en las negociaciones para arrancar un permiso al Ministerio del Interior, lo cual no es incorrecto, pero el acento debió estar en la organización.

Hay que evaluar el papel jugado por IU, y en concreto por la Coordinación de turno (PCP).

El gobierno hizo claros intentos de meter una cuña a la ANP desautorizando en la práctica al c. Arenas y a la propia CO-ANP. Evaluar el papel jugado por la CGTP y el PCP en que cayeron en este juego, maniobra que fue finalmente derrotada.

Evaluar en todo el contexto la posición hegemónica del PCP quien en todo momento enfrenta a la CGTP con la CO-ANP. En el caso del permiso, la CO-ANP presentó un pedido de permiso común y luego notarial firmado por V. Pache y R. Lette. El Ministerio del Interior quiso darle el permiso sólo a la CGTP y a la IU. El PCP y la CGTP se prestaron a este juego.

- Los esfuerzos de la presidencia colegiada se centraron en el plano legal, no hubo coordinación con municipios, ni con otras organizaciones, ni se reforzó el trabajo en las bases que estaban en lucha y que podían movilizarse.
- Señalar que el hecho de que se tomen acuerdos por consenso a nivel de la CO-ANP no garantiza de ninguna manera el cumplimiento de los mismos. Tal como sucedió, cuando una semana después de tomado el acuerdo de la marcha y cuando faltaban dos días para la realización de la misma, se ratificó y se hizo público el acuerdo de marcha, "con o sin permiso". Los partidos políticos en ningún momento señalaron su desacuerdo con esta posición.
- Los partidos a nivel del CDN-IU publicaron un aviso diciendo que daban apoyo a la marcha, sin embargo esto sólo quedó en el papel.
- Señalar la debilidad con que los propios partidos que trabajan en la ANP impulsaron la marcha. Algunos no hicieron nada como se sabe.

Evaluar el papel que nuestro p. tuvo en esta actividad, Comunicado por Aniversario del Genocidio, no hacía ninguna referencia a la marcha, no convocaba, no denunciaba las maniobras del gobierno.

El CRL hasta el último momento no tuvo claridad de las tareas en relación a la realización de la marcha. A pesar de que la convocatoria fue pública (y con debilidades).

No tomó ninguna iniciativa al respecto. Con todo se llevó un escalón, dentro de la precariedad de todas las fuerzas, de 50 cc.

En lo que se refiere a la actividad que debía impulsarse para el 24 de Junio, la CO-ANP como tal no la pudo asumir, no habían fuerzas para ella. La CCP y la CGTP tomaron la iniciativa de realizar un acto y lo llevaron a cabo.

Hay que evaluar el resultado del mismo. La CNC debe presentar un Informe y su punto de vista al respecto.

3. Posteriormente, en la reunión del 30/6 de la CO-ANP se acordó un nuevo Cronograma de trabajo para culminar con el zanjamiento de las delegaturas de todos los demás sectores; se han fijado reuniones de la Presidencia Colegiada con los or

ganismos gremiales correspondientes y responsables de partidos políticos, como sigue:

Campeño : Sábado 4, 11 a.m.
Barrial : Lunes 6, 11 a.m.
Regional : Lunes 6, 11 a.m.
Popular : Martes 7, 10:30 a.m.

El próximo martes 7, en la reunión de la CO-ANP de las 3 pm deberán zanjarse definitivamente todas las delegaturas.

4. Hubo una evaluación de la conducta PCP/CGTP sobre el no cumplimiento de la coordinación en la presidencia colegiada de la participación CO-ANP en CONADET. Hubo fuertes críticas a PCP/CGTP desde todos los sectores por hegemonismo y sectarismo en su línea de conciliación en la preparación del evento.

5. Hay serias debilidades en lo que se refiere a financiamiento, organización y propaganda, y también hay debilidades en el trabajo de infraestructura y sede.

- Lo avanzado hasta el momento en relación a la infraestructura y Sede, es la conformación de 6 comisiones de trabajo integradas por cc. de CUAVES en Ville El Salvador, bajo responsabilidad de la CO-ANP y de su responsable de infraestructura:

. Locales	. Sanidad e Higiene
. Alimentación	. Seguridad
. Alojamiento	. Impresiones.

Todas estas comisiones deberán presentar su plan de trabajo y presupuesto.

El CL Le Duan debe informar otros avances al respecto.

- Se ha conformado una Comisión de Actividades Culturales - que la cubre las áreas de actividades artísticas, video, radio, etc. Ha presentado su Plan de Trabajo a la CO-ANP el cual ya ha sido aprobado y las tareas vienen realizándose en los plazos previstos. Esta Comisión está bajo responsabilidad del p.

Todas sus actividades son autofinanciadas.

6. En relación a las comisiones de la propia CO-ANP (Organización, Propaganda y Financiamiento), no se ha avanzado nada. No hay planes específicos ni informes presentados a la CO-ANP.

- Por iniciativa de COMAN, la CO-ANP ha publicado un folleto que contiene la convocatoria y los documentos aprobados en Chiclayo que son base de discusión para la ANP. Se han editado 1,000 ejemplares y se están vendiendo a I/. 5.- cada uno.

COMAN ha acordado imprimir 2000 ejemplares para ser repartidos en nuestras bases a nivel nacional, pero aún esto no se ha implementado. No hay recursos.

- Con fecha 13.1.87, se acordó que cada una de las organizaciones miembros de la CO-ANP dieran una aportación de I/. 1,000.-. Hasta la fecha las organizaciones que no han cumplido son: CGTP, CITE, CUNA, FD Rondas Cajamarca, FETCHAP, SUTEP, FEB, AR-PUNO, FUDI-CUSCO, FD-HUANCAYO, U. SAN MARCOS y CNA.

Las organizaciones que están bajo nuestra responsabilidad y aún no han cumplido con la cuota, son: CUNA, FETCHAP, AR-PUNO, FUDI-CUSCO, UNMSM.

Estos recursos están siendo destinados a la edición de los folletos antes mencionados y para la obtención de un mínimo de infraestructura para el funcionamiento de la CO-ANP.

7. En relación a la asistencia, en lo que va del año 87, se han realizado 31 reuniones. El cuadro de Asistencia es el siguiente:

CUNA	31	CGTP	15
CITE	30	SUTEP	12
FEP	27	FTCONS/CIV	12
CCP	26	AR-PUNO	12
CEAT	24	FDRCC	10
FEDISAM	21	FNTMMSP	08
FEDEL	20	FEPCHAP	08
FEDIP MOQUEGUA	18	CUAVES	08

MUNVES	07
FUDIC	06
CNA	05
UNMSM	02
FEB	02
FEDIP HUANCAYO	01
ANEA	01
FENATRAPP	--
CIP	--

Lima, 03 de Julio, 1987

Rosa.

A: V Sesión Plena del C.C.
DE: c. Victoria

ASUNTO:

ACTIVIDADES EN TORNO A LA ANP
CULTURALES, DIFUSION, CAPAC. Y COM. POPULARES

RELACION DE ACTIVIDADES:

1. Teatro y Mimo
2. Música y Folclore
3. Cine
4. Video
5. Radio
6. Audiovisuales
7. Filmina
7. Tapiz
8. Mural - Pancarta
9. Municipio
10. Publicaciones

1. Teatro y Mimo.- Compromiso de 4 grupos para participar - cada día a la hora del almuerzo, y un -- acto colectivo para Mitin, Marcha o inau guración. (40 actores).
2. Música y Folclore.- compromiso de 1 actividad diaria noc turna y participación en acto inaugural o de cierre.
3. Cine.- Proyección a la comunidad y al evento: 1 película Horario nocturno. Sala César Vallejo VES
4. Video.- 3 trabajos: - 1 video preparatorio de la ANP, pa ra la educación popular y difusión. Estará listo el miércoles 8.
- 1 video Hco. de recopilación del - evento Filmación de los 4 días e del evento, para material de archi vo centralizado.
- instalación de 3 equipos descentra lizados en los locales de aloja miento para la difusión de materia les sobre: Historia del movimient o obrero, historia de VES, Derechos Humanos, Ayacucho - rincón de los Muertos, CONADET, Derechos Labora les-Sindicales, etc. para las maña nas y las noches.
5. Radio.- Se han preparado 4 trabajos:

1. Cassetts con material preparatorio (en base al tríptico y el folleto)
 2. Entrevista a R. Letts
 3. Entrevista a M. Pérez
- Un programa informativo
Un spot propagandístico
Se atribuye a través de dos frandes cana les: Red CCP y PUM. 28 emisoras y Coordi nadora Nacional de Radio: 40 emisoras.
Los programas están listos y serán distri buidos a nivel nacional el día lunes 6 de julio '87.
Está pendiente 1 programa tipo entrevista
CGTT.

6. Audiovisuales y filminas.-
 1. Proyecciones previas en VES, preparatorias al evento.
 2. Preparación de l material final para reproducir en PP.JJ.
 7. Tapiz.- Realización de una manta tapiz por los presos políticos de IU. Están entregados los materiales, falta decidir motivo central del trabajo artístico.
 8. Mural Artístico.- para l acto simbólico durante el evento. Pared seleccionada, trabajo de adecuación, y se está en etapa actual de Bocetos - propuestas para el motivo en VES. Se reproducirá experiencia en S. Martín de Porras!
 9. Realización de pancarta gigante a la entrada de VES de Bienvenida a los asistentes a la ANP y de propagandización de las actividades.
 10. Publicaciones y actividades de difusión.
 - se pondrá mesa de venta de publicaciones de todas las organizaciones asistentes.
 - Se han realizado 4 actos culturales y políticos de difusión y preparación. En VES (3) y SMT (1).
 - apoyo a la agenda de actividades de la ANP. Mítin 18 junio
Acto 24 junio
y se continuará con todos aquellos que se soliciten.
 11. La Economía viene siendo asumida por CEPES, CCP, CIDIAG, ATRODEH, VES, aportes personales.
 12. Las actividades siguen abiertas a otros grupos. La ANP debe resolver posibilidades y calendarios.
 13. Existe l comisión del PUM con 14 personas. Hay otras fuera del PUM (4)
No ha habido l reunión de ANP, para conformar un colectivo más amplio, lo cual es un serio error para acumular otras fuerzas y mejorar el trabajo.
La responsable general es Victoria.
- NOTA: existen descoordinaciones partidarias por el cruce de las instancias, se solicita convocar a todos los responsables y multiplicar nuestras fuerzas.

INFORME SOBRE LA SITUACION DE CADA AREA DE TRABAJO

1. Teatro y Mimo:

1 grupo diario: Tarumba
Raíces
Los Cómicos
Yuyachkani

Centro de Comunicación Popular de VES.

1 obra para mítin o marcha
Cierre o apertura. 40 actores
"Alto a la Militarización"

2. Música y folclore;
1 grupo diario o 4 para Mitin o Acto de Apertura o Cierre. Tiempo Nuevo, Daniel Escobar, Vientos del Pueblo, Checán, Alturas, Puka Soncco.
Federación de Artistas Folclóricos de VES
Actuaciones diarias o actividades culturales
3. Video:
Proyección de 1 película o 2
Noche
Cine César Vallejo
Capacidad de 3000 personas
Grupo Chaski
4. Filmación del Evento
Proyección de videos varios
Edición de 1 video
Películas: Ayacucho rincón...
Militarización
Derechos Humanos
Derechos Laborales
Historia del Movimiento Obrero
Historia de Villa El Salvador
CCP - CIDIAG - Centro de Comunic. Popular de VES
5. Radio: Santa Rosa, CCP, Imperial, CCCP de VES, CEPES
Elaboración de Programas
Cono Sur Lima
Cusco
Puno
Iquitos
6. Realización de 1 audiovisual de la NT para la población (previo al evento, para su difusión) en VES y otros lugares que lo soliciten)
CCP de VES y fotógrafos.
7. Elaboración de un motivo
Tejido en manta
Presos IU Lurigancho
8. Realización de una pintura mural
Taller Sabogal y Municipio de VES
9. Pancarta con c. de Propaganda IU
10. Instalar un lugar de publicaciones varias
11. Economía. Se presentará propuesta de financiamiento.
12. Las actividades están abiertas a la participación de --- otros artistas que desan hacerlo.
13. Se nombrará una Comisión y un Responsable.

.....

RELACION DE DELEGADOS SECTOR SINDICAL

ACUERDO CO-ANP 23.6.87

I. C.G.T.P.

<u>FEDERACIONES NACIONALES</u>		<u>FEDERACIONES TERRITORIALES</u>	
1. FTCC	70	1. CALLAO	14
2. SUTEP	70	2. AREQUIPA	13
3. FNTMMSP	60	3. CHIMBOTE	13
4. FEB	33	4. CUSCO	13
5. FETIMP	20	5. JUNIN	13
6. LUZ Y FUERZA	18	6. LIBERTAD	13
7. FENTUP	14	7. PISCO	4
8. MERCADOS	15	8. IQUITOS	5
9. FENADM	10	9. LAMBAYEQUE (1)	7
10. GRAFICOS	15	10. PIURA (1)	10
11. AGUA POTABLE	12	11. ICA	3
12. PESCADORES	12	12. TUMBES	4
13. CALZADO	10	13. PUCALLPA	4
14. BCO. NACION	10	14. JULIACA	4
15. GASEOSAS	8	15. BARRANCA	3
16. COMERCIO	8	16. HUACHO	4
17. CORPAC	8	17. TACNA	4
18. LABORATORIOS	6	18. HUANUCO	3
19. PAPELES	6	19. AYACUCHO	4
20. TRIPULANTES	6	20. CAJAMARCA	3
21. PLASTICOS	6	21. PUNO	3
22. FENDUP	14	22. CHINCHA	2
23. MOLINEROS	5	23. RIOJA	2
24. CONFECCIONES	5	24. MADRE DE DIOS	2
25. AVICOLAS	5	25. CHULUCANAS	1
26. AUX/ ENFERM.	5	26. LA MERCED	2
27. TRANSP. TERR.	5	27. NASCA	3
28. QUIMICA Y P.	4	28. TARMA	3
29. AG. ADUANAS	4	29. CHACHAPOYAS	3
30. LAVANDERIAS	3	30. HUARAZ	3
31. CINEMATOGRAF.	3		
32. SEGUROS	4		
<hr/>		<hr/>	
SUB TOTAL	474	SUB TOTAL	164
<hr/>		<hr/>	

(1) condición unificada

...//

SINDICATOS

1. ENATRU OBREROS	5	
2. ENATRU EMPLEADOS	4	
3. TELEFONICOS	5	
4. DONOFRIQ.	2	
5. BACKUS	2	
6. ENDEPALMA	2	
7. RAYON Y CELANESSE	1	
8. UPA	1	
9. TREBOL	1	
10. TABACALERA	1	
11. NYLON VITARTE	1	
12. CEMENTO ANDINO	1	
13. CEMENTO PACASMAYO	1	
14. CEMENTO LIMA	1	
15. FAMESA	1	
16. ETERNIT	1	
17. TIGRE	1	
18. LEVER P.	1	
19. INDUSTRIAS PACOCHA	1	
20. MOTTA	1	
21. MAPRESA	1	
22. Jockey club	1	
23. BAYER	1	
24.	1	
25.	1	
26.	1	
27.	1	
28.	1	
29.	1	
30.	1	
Más 10 otros sindicatos directos de base	10	
<u>SUB TOTAL</u>	<u>54</u>	
		<u>C G T P TOTAL</u>
		FEDERACIONES NACIONALES 474
		CONSEJO NACIONAL 20
		FEDERACIONES TERRITORIALES 168
		SINDICATOS 54
		<u>TOTAL CGTP 716</u>

II. CITEFEDERACIONES NACIONALES

1. MUNICIPALES	14
2. TRANSPORTES	14
3. EDUCACION	14
4. AGRICULTURA	14
5. SALUD	14
6. TRABAJO	2
7. POSTALES	2
8. PODER JUDICIAL	2
9. PENALES	2
10. REGISTROS PUB.	2
11. J.N. ELECCIONES	2
12. VIVIENDA	2
13. ENERGIA Y MINAS	2
14. CONTRIBUCIONES	2
15. ADUANAS	2
16. INDUSTRIA Y TURIS.	2
17. PESQUERIA	2
18. JUSTICIA	2
19. CENTROS EDUCATIVOS	1
<hr/>	
SUB TOTAL	97

FEDERACIONES REGIONALES-TERRI-
TORIALES

1. PIURA	3
2. HUARAZ	2
3. AREQUIPA	3
4. PUNO	3
5. TACNA	2
6. HUANUCO	1
7. TINGO MARIA	1
8. SAN MARTIN	1
9. HUANCAYO	1
10. CUSCO	1
11. ICA	1
12. AYACUCHO	1
13. LAMBAYEQUE	1
14. TUMBES	1
15. CAJAMARCA	1
16. PUCALLPA	1
17. PASCO	1
18. HUANCAVELICA	1
19. APURIMAC	1
20. MOQUEGUA	1
21. TRUJILLO	1
22. IQUITOS	1
<hr/>	
SUB TOTAL	30

SINDICATOS CITE

1. INC	1	11. CAMARA DIPUTADOS	1
2. ECONOMIA Y FIN.	1	12. IP DEPORTE	1
3. HOSP. EMPLEADO	1	13. ONERN	1
4. COMERCIO	1	14. IPEN (E. Nuclear)	1
5. ARCHIVO GENERAL	1	15. ONAA	1
6. INABIF	1	16. MINISTERIO PUBLICO	1
7. BENEFICENCIA	1	17. CORDELIMA	1
8. ESTADISTICA	1	18. COR LAMBAYEQUE	1
9. INST. NAC. ADM/ PUBLICA	1	19. COR SAN MARTIN	1
10. INP	1	20. COR APURIMAC	1
		<hr/>	
		SUB TOTAL	20

CITE TOTAL

COMITE EJECUTIVO NACIONAL	10
FEDERACIONES NACIONALES	97
FEDERACIONES TERRITORIALES	30
SINDICATOS DE BASE	20
<hr/>	
TOTAL CITE	157

III FEDERACIONES INDEPENDIENTES

1. CHOFERES1	15
2. FENATRAPP	15
3. FU TEXTIL	15
4. FERROVIARIOS	10
5. VIDRIOS	5
6. HOTELEROS	5
7. PANIFICADORES	4
8. FEPTCHAP	12
9. FTAP	12
10. ENTEL PERU	4
11. SIDES	5
<hr/>	
TOTAL FEDERACIONES INDEPENDIENTES	102

IV. OTROS

1. CNT	10
2. CTRP - Lima	10
3. CTP - Basee	10
<hr/>	
SUB TOTAL	30

1. ENCI	1
2. CUT - IPSS	2
3. ELECTROLIMA	1
4. FERTISA	1
5. SIMA	1
6. PANTEL	1
7. CPV	2
8. ENAPU	2
<hr/>	
SUB TOTAL	11

TOTAL OTROS	41
-------------	----

TOTAL GENERAL DEL SECTOR SINDICAL

	CGTP	CITE	OTROS	TOTAL
CEN	20	10	30	60
FEDERACIONES	642	127	102	871
SINDICATOS	54	20	11	85
<hr/>				
T O T A L E S	716	157	143	1,016

/jcf.

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

Comité c.

E N C U E S T A

1. Indicar lo que se ha hecho hasta ahora en su departamen-
to, provincia, o zonas, para impulsar la ANP. Eventos,
propaganda.

.....
.....
.....
.....

2. ¿Tienen los documentos de la ANP?

.....
.....
.....

3. ¿Cómo se evalúa Ud. el nivel de expectativa respecto -
de la ANP en las organizaciones sociales y política de
su sector?

.....
.....
.....
.....

4. Tomando en cuenta el tipo de organizaciones convocadas
¿Cuántas organizaciones representativas de su sector -
podrán participar: organiz. gremiales, barriales, fren-
tes de defensa, coordinadoras, etc.? ¿Cuál es su repre-
sentación e importancia en su frente?

.....
.....
.....
.....
.....

5. Indica el peso que tienen las diferentes fuerzas polí-
ticas en esas organizaciones?

.....
.....
.....
.....

6. ¿Qué evento central preparatorio podrá convocarse en su sector (Frente de Defensa, Asamblea, etc.); y en -- qué fecha?

.....
.....
.....
.....

7. ¿Tienen posibilidad de organizar una escuela preparatoria para nuestras posibles delegados. En qué fecha?

.....
.....
.....
.....

8. Observaciones:

.....
.....
.....
.....

06.07.87

DE : CELULA DE APOYO PARLAMENTARIO

A : V SESION DEL COMITE CENTRAL -- JULIO 1987

ASUNTO : GUIA PARA LA ELABORACION DE LEYES DE CREACION DE REGIONES

Esta es una guía para adaptar la Ley de creación de una Región (la Sur-Oriente) a otras regiones. Su utilización pre-supone el tener un punto de vista sobre la región y los problemas regionales; la guía tan sólo pretende facilitar el traslado de esas opiniones a un Proyecto de Ley ordenado y acorde con las disposiciones legales vigentes.

I. BASE

Propuesta de Ley de Creación de la Región Tupac Amaru(LRTA) Esta tiene aspectos específicos que es necesario adaptar a la región de que se trata, y aspectos que pueden ser comunes, los que detallaremos en ésta guía. Por otra parte, evita repetir todo aquello que ya está contenido en la Ley de Bases de la Regionalización(LBR), por lo que en algunas partes debe leerse conjuntamente con ésta.

II. CREACION, AMBITO Y GOBIERNO REGIONAL (Arts.1º a 3º)

En esta parte debe adaptarse la LRTA, con el nombre y ámbito de la región propuesta. No es indispensable fijar nombre y sede, lo que puede quedar para la Asamblea Regional.

III. COMPETENCIAS DEL GOBIERNO, ASAMBLEA Y CONSEJO REGIONAL (Arts.4º;5º;8º y 11º)

Estas son adicionales a las establecidas en la LBR(respectivamente, Arts.7º,8º,24º y 26º). Son aplicables a todas las regiones, aunque pueden haber algunos puntos poco relevantes (Ejm.:pesquería), y se pueden añadir más de ser necesario precisar aspectos según la realidad regional, en particular en el Art.5º.

IV. DE LA COMPOSICION DE LA ASAMBLEA REGIONAL (Arts. 6º y 7º)

Este es el punto central que define el poder en la región.

Légalmemente, su composición debe ceñirse a las siguientes normas:

1. Son miembros los alcaldes provinciales de la región(Constitución Política, Art.264º).
2. Son miembros, los delegados de las instituciones representativas de las actividades económico-sociales y culturales hasta un maximo de 30% de la Asamblea Regional (LBR, Disposición Complementaria 5b)
3. Los directamente elegidos por sufragio directo, hasta un maximo de 40% de la Asamblea Regional(Constitución Política, Art.264',

Nuestro criterio es que la representación de las organizaciones sociales y directamente elegida sea la máxima, es decir, 30% y 40% respectivamente. De acuerdo a ello, una forma practica de determinar la composición de la Asamblea Regional es la siguiente :

1. Los alcaldes provinciales
2. Igual número a los alcaldes provinciales. Los representantes de las organizaciones sociales.
3. Miembros elegidos por sufragio directo en número igual a 1.33 (4/3) veces el número de los alcaldes provinciales. De no ser este número exacto, debe redondearse hacia abajo.

Evidentemente, se debe buscar que las organizaciones sociales sean aquellas más representativas de las clases populares: trabajadores, campesinos, etc. La LBR (Art. 19^o) indica además que dentro de los representantes de organizaciones sociales, las correspondientes a campesinos y productores agrarios deben ser una proporción similar a la población rural de la región.

V. RESPONSABILIDAD Y PRIVILEGIOS DE LOS DIRIGENTES REGIONALES (Arts. 9^o, 10^o, 12^o y 13^o)

Art. 9^o : Establece una norma descentralista que conviene recoger, pudiendo precisarse de acuerdo a la realidad regional. Puede precisarse también los períodos de sesiones de la Asamblea Regional.

Art. 10^o, 12^o, y 13^o : Son de aplicación general

VI. DE LAS SECRETARIAS REGIONALES (Arts. 14^o, 15^o y 16^o)

Son de aplicación general. El Art. 16^o puede precisarse en la Ley, aunque ello complica y es mejor dejarlo a los gobiernos regionales.

VII. DE LA DESCENTRALIZACION AL INTERIOR DE LA REGION

En el Art. 17^o puede precisarse según las regiones, o dejarse para las Asambleas Regionales.

Los Arts 18^o a 21^o son de carácter general, deben recogerse para que no se repita un nuevo centralismo al interior de la región. El asunto de las microregiones ha quedado por precisarse, en esta versión se asume que son los propios concejos provinciales. A este respecto, la LBR tiene disposiciones algo confusas (Arts 31^o a 34^o)

Otras líneas de descentralización incluyen las sesiones de la Asamblea Rotativas, la sede de secretarías en otros lugares, dependencias, etc.

VIII. DE LA TRANSFERENCIA DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL AL GOBIERNO REGIONAL (Arts. 22^o a 24^o)

El Art. 22^o intenta precisar esta transferencia. Si bien la LBR supone que debe ser amplia (Disposición Complementaria 1era), también da margen a que el Ejecutivo no transfiera casi nada (idem, párrafo final). Se busca por ello evitar esta posibilidad. La lista es inicial y debe ser ampliada y precisada según las regiones.

- El Art. 23^o puede repetirse con otras instituciones públicas (ministerios, empresas, etc.)

- El Art. 24 en general.

IX. ECONOMIA

Fundamental para la regionalización es que las regiones tengan recursos para desarrollarse y que puedan decidir sobre aspectos fundamentales de su economía. Ello se intenta a través de diversas formas:

- Art. 25^o y 26^o: transferencia de empresas estatales o parte de ellas a la región, la lista de las cuales debe precisarse para cada caso.
- Arts. 27^o y 29^o: Son de aplicación general como una forma de descentralización financiera (LBR, Disposición Complementaria 2da)
- Art. 28^o : Debe precisarse para cada región en función de las empresas estatales de importancia en la misma pero cuyo impacto vaya más allá de ella. (Ejem. Petroperú en Piura y Loreto) (LBR, Art. 66^o)
- Arts. 30^o y 31^o: Deben establecerse en función de la realidad regional. Pueden fijarse las tasas en la Ley misma, o dejarse como en este caso para el gobierno regional, lo que evita tener que sustentar una cifra y parece más acorde con la descentralización política (LBR, Arts. 7^o, 67^o, 68^o, Disposición Complementaria 12 y Constitución Política, Art. 121^o)
- Art. 32^o : De aplicación general, para garantizar que no haya recorte presupuestal. Adicionalmente, se puede disponer que se transfieran las partidas necesarias para la ejecución de determinados proyectos, lo que tendría que ser además del presupuesto anterior.

X. ELECCIONES (Arts. 33^o a 35^o)

Se establecen normas para las primeras elecciones e instalación del gobierno regional que son aplicables a cualquier región. Posteriormente se hará necesario una Ley general de elecciones regionales.

LEY DE CREACION DE LA REGION "TUPAC AMARU"

TITULO I : DE LA CREACION Y AMBITO TERRITORIAL DE LA REGION

ARTICULO PRIMERO :

Crease la Región "Tupac Amaru", cuyo ámbito territorial y funciones se precisan en la presente Ley.

ARTICULO SEGUNDO :

El ámbito territorial de la Región "Tupac Amaru" esta constituido por los actuales Departamentos de Apurímac, Cusco y Madre de Dios.

TITULO II : DEL GOBIERNO REGIONAL Y SUS COMPETENCIAS

ARTICULO TERCERO :

Constitúyase el Gobierno Regional de la Región "Tupac Amaru", con jurisdicción política, económica y administrativa en el ámbito de la Región "Tupac Amaru". Su sede es la ciudad del Cusco.

ARTICULO CUARTO :

El Gobierno Regional es competente, además de lo dispuesto en el Art.7^o de la Ley de Bases de Regionalización, para :

- a. Constituir empresas de su propiedad y participar en empresas de economía mixta o de accionariado del Estado, en forma autónoma.
- b. Celebrar operaciones de crédito externo con arreglo a Ley.
- c. Coordinar con los organismos, empresas e instituciones públicas del gobierno central, que operan en la Región para que su actividad e inversión la realicen en armonía con las necesidades y planes regionales.
- d. Declarar de necesidad y utilidad pública y autorizar la expropiación de bienes de propiedad privada.
- e. Organizar y administrar en la Región todos los servicios públicos y las actividades sectoriales descentralizadas, ejecutar los proyectos de inversión de interés regional y supervisar y orientar los de interés nacional que se desarrollan en la Región para que se sujeten a lo establecido en el plan regional.

ARTICULO QUINTO :

El gobierno regional ejerce las siguientes competencias y funciones sectoriales :

SALUD

- Programar, organizar, dirigir y ejecutar las actividades y acciones de prevención y rehabilitación de salud, la prestación de servicios de salud, la asistencia social y la seguridad social.
- Construir, equipar y administrar los hospitales y centros de salud de la región.
- Autorizar, normar y controlar el funcionamiento de centros de salud, hospitales, farmacias y clínicas en la región.
- Desarrollar programas y dictar normas para elevar el nivel nutricional de la población.

- Establecer las líneas de política de las Sociedades de Beneficiencia y Juntas de Participación Social al Presidente de su Directorio.
- Conducir el Sistema Nacional de Servicios de Salud en la región, que incluye los servicios de salud del IPSS.

VIVIENDA

- Normar el sistema urbano regional...
- ✓ Coordinar y apoyar a las municipalidades en la planificación y ejecución del desarrollo y expansión urbana, de saneamiento y servicios básicos.
- Programar y ejecutar los programas de habilitación urbana - de construcción de viviendas y lotes con servicios, servicios complementarios, agua potable y alcantarillado, en coordinación con las municipalidades y delegándoles tales funciones.
- Regular la valorización de suelos y edificaciones y del mercado de terrenos.
- Regular el aprovechamiento del agua en las zonas urbanas, en coordinación con las municipalidades.
- Determinar los índices de los elementos que determinan el costo de las obras públicas y privadas y actualizarlos periódicamente, de acuerdo a ley.
- Adecuar las normas técnicas de edificaciones y desarrollo urbano.

EDUCACION Y CULTURA

- Dirigir y controlar las acciones y servicios de educación, cultura y deportes y recreación en la región, administrando todos aquellos correspondientes al sector público y normando los del sector privado.
- Conducir el sistema educativo de la región
- Adecuar las currículas y programas educativos a la región
- Autorizar el funcionamiento de las universidades, centros de educación pre-universitaria, superior y técnica y colegios de la región.
- Fomentar y dirigir la investigación científica y tecnológica en la región.
- Ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento educativo, cultural y deportivo.
- Promover las manifestaciones culturales de la región.
- Adecuar las normas técnicas sobre diseños de locales y equipamiento educativo
- Promover el desarrollo magisterial
- Promover y normar la actividad editorial.

TRABAJO

- Dirigir y ejecutar programas de promoción de empleo del empleo, de capacitación y de bienestar de los trabajadores.
- Fomentar la organización sindical y la negociación colectiva.

- Ejercer las funciones administrativas de prevención, conciliación y arbitraje en los conflictos de trabajo y los de atención y resolución de reclamaciones.
- Normar los procedimientos administrativos de trabajo para la solución de reclamaciones.
- Promover y regular la seguridad o higiene ocupacional y resolver los asuntos relacionados a ellas.
- Aprobar y controlar la política regional de remuneraciones e ingresos de los sectores públicos y no público, y de participación de gestión propiedad y utilidades de e presas.
- Fijar los salarios mínimos vitales aprobar aumentos salariales de carácter general.
- Normar las empresas cooperativas.

BIENESTAR, REHABILITACION Y ARCHIVOS

- Dirigir y ejecutar las acciones de prevención, asistencia rehabilitación y promoción de la infancia y la familia, y regular las entidades de bienestar familiar.
- Conducir y administrar el régimen penitenciario.
- Organizar y administrar los registros públicos y archivo regional.
- Elaborar las estadísticas regionales.

AGRICULTURA

- Programar y ejecutar los proyectos para ampliar la frontera agrícola e incrementar la producción y productividad agropecuaria.
- Conducir el proceso de Reforma Agraria, ejecutando las acciones de transformación de la propiedad, tenencia, uso y explotación de la tierra.
- Regular y ejecutar acciones de preservación y adecuado aprovechamiento de los recursos forestales, de flora y fauna.
- Normar la comercialización, el abastecimiento y los precios de productos agropecuarios y construir la infraestructura de apoyo.
- Normar los precios de garantía y de refugio y administrar en aplicación y la comercialización estatal de productos agropecuarios.
- Administrar los parques y reservas naturales y regular y realizar las acciones de control y protección del sistema ecológico.
- Regular y normar la producción agropecuaria, la agroindustria y la industria alimentaria básica.
- Construir y administrar la infraestructura de apoyo a la producción agropecuaria y el servicio de maquinaria agrícola.
- Regular y ejecutar las acciones para el mejoramiento y uso adecuado de los recursos hídricos y de suelos.

- Regular la prestación de servicios y asesoría técnica en la producción, inversión y comercialización en el sector agrario.

PESQUERIA

- Controlar y certificar la calidad, cantidad, higiene, sanidad y preservación de los productos hidrobiológicos objeto de comercialización y las condiciones sanitarias de su empaque y almacenamiento.
- Regular las actividades de conservación, extracción y cultivo artesanal de los recursos hidrobiológicos, así como las referentes a aquellos recursos que sean exclusivos de la región y controlar los mismos en relación a los recursos de alcance nacional.
- Construir, equipar y administrar puertos, terminales pesqueros, plantas de refrigeración y sistemas de comercialización
- Normar la comercialización y los precios de productos hidrobiológicos.

MINERIA

- Regular las actividades de la pequeña y mediana minería.
- Evaluar el potencial minero regional y fomentar la exploración y explotación regional del mismo.
- Ejercer la jurisdicción administrativa en asuntos mineros, otorgar concesiones y/o concertar contratos.
- Dirigir y controlar las actividades de la gran minería.
- Programar y ejecutar proyectos de exploración, explotación, concentración y refinación de minerales, así como de comercialización e infraestructura.

INDUSTRIA

- Normar y controlar la actividad industrial y artesanal y autorizar la instalación de nuevos establecimientos dedicados a dichas actividades.
- Regular el turismo y el desarrollo de la infraestructura y actividad empresarial en este campo.
- Establecer y administrar los parques industriales.
- Participar en la formulación de la política nacional de aranceles y subsidios a la exportación.
- Controlar la calidad, precios y abastecimientos de productos industriales de la región.
- Fomentar el desarrollo de la pequeña industria y la artesanía.
- Dirigir y ejecutar los proyectos de inversión estatal en el sector.

COMERCIO

- Definir la política de precios, de comercialización y de abastecimiento y controlar el cumplimiento de esto.
- Regular, registrar y controlar los establecimien

- Establecer mecanismos y sistemas de comercialización y programar y ejecutar las inversiones en infraestructura correspondiente.

ENERGIA

- Ejecutar proyectos de generación de energía.
- Inventariar el potencial energético de la región y promover su uso.
- Ejecutar proyectos, regular, dirigir y controlar la generación y distribución de energía eléctrica de nivel regional, así como de otras formas de generación de energía convencionales.
- Regular la generación y distribución de energía cuyos alcances trasciende el ámbito regional.
- Otorgar concesiones y concertar contratos en relación a servicios energéticos.

TRANSPORTES

- Dirigir y ejecutar la construcción, mejoramiento y mantenimiento de carreteras y otros medios e infraestructura de transporte de carácter regional.
- Fijar las tarifas de los servicios de transporte regional.
- Regular y controlar en la región la construcción de infraestructura y los servicios de transporte a nivel nacional.
- Regular y controlar los servicios de transporte y la circulación vehicular de carácter regional.
- Fijar las tarifas de los servicios de transporte regional.
- Regular y controlar en la región la construcción de infraestructura y los servicios de transporte nacional.
- Regular y controlar los servicios de transporte y la circulación vehicular de carácter regional.

INTERIOR

- Mantener el orden público y garantizar la seguridad de las personas mediante la policía regional y la colaboración de la ciudadanía.
- Autorizar la realización de marchas, mítines, manifestaciones públicas.
- Hacer cumplir la constitución política y las leyes.

TI TULO III: DE LA ORGANIZACION DEL GOBIERNO REGIONALCAPITULO I: DE LA ASAMBLEA REGIONALARTICULO SEXTO

La Asamblea Regional será integrada por los 23 alcaldes provinciales, 23 representantes de las organizaciones sociales y gremiales de la Región y 30 elegidos por sufragio directo, en distrito electoral único.

ARTICULO SEPTIMO

Las organizaciones sociales y gremiales que tendrán su representación en la Asamblea Regional son:

APURIMAC (7)

- Federación Agraria Regional de Apurimac
- Federación Provincial Campesina de Andahuaylas,
- Federación Provincial de Campesinos de Chincheros,
- Liga Agraria de Abancay
- Liga Agraria de Grau
- SUTE- Apurímas
- CITE- Apurimac
- CIPUL- Apurimac

CUSCO (19)

FDCC,

FARTAC,

- Federación Provincial de campesinos de la Convención y Lares
- Federación Intercomunal de Campesinos de Espinar
- Liga Agraria de Chumbivilcas
- Federación de Campesinos de Anta
- Federación Campesina de Canchis
- Central de Cooperativas del Valle Sagrado de los Incas,
- Central de Cooperativas de la Convención y Lares,
- FONGAL-Cusco
- FDTC
- CITE-Cusco
- Federación Departamental de PP.JJ, de Urbanizaciones Populares y Cooperativas de Vivienda.
- CIPUL-Cusco
- SUTE-Cusco
- UNSAAC.
- FUC
- Asociación de Pequeños Industriales de Cusco
- Cámara de Comercio de Cusco.

MADRE DE DIOS (5)

- Federación de Comunidades Nativas de Madre de Dios
- Liga Agraria "Javier Heraud"
- FEB Madre de Dios,
- SUTE-Madre de Dios,
- Asociación de Comerciantes.

Nota: Proporción de Población es 6, 16, 1 entre Departamentos

Son funciones de la Asamblea Regional, además de las señaladas en la ley de bases de la Regionalización, los siguientes:

- a). Ejercer la competencia de legislar en aquello materia que le deleguen el Poder Legislativo, así como interpretar, modificar y derogar las disposiciones dictadas en tal virtud.
- b) Ejercer la competencia de legislar en asuntos que se derivan del ejercicio de sus funciones, de acuerdo al artículo 49 de Ley de Bases de la Regionalización.
- c) Convocar a referendum para proponer las modificaciones en la demarcación regional, aprobar la creación de autográvamos y otros asuntos de interés y necesidad públicas en la región.
- d) Aprobar los objetivos regionales, las orientaciones para la formulación del plan regional y las evaluaciones y reajustes trimestrales el plan y el presupuesto regional.
- e) Aprobar la creación, modificación e integración de subregiones y microregiones al interior de la región.
- f) Nombrar a los directorios de las empresas de derecho privado de propiedad de la región, y los directores correspondientes en las empresas mixtas y con participación accionaria del Estado.
- g) Declarar de necesidad y utilidad públicas y autorizar la expropiación de bienes de propiedad privada.

ARTICULO NOVENO

Las sesiones de la Asamblea Regional podrán desarrollarse en cualquier parte del territorio regional. Al menos una vez al año, se llevarán a cabo en las ciudades de Abasco y Puerto Maldonado.

ARTICULO DECIMO

Los miembros de la Asamblea Regional se acogen a lo dispuesto en el artículo 176 de la Constitución Política, requiriéndose autorización de la Asamblea Regional para poder ser procesado o presos. Gozan de licencia en su centro de trabajo durante los periodos de sesiones.

CAPITULO II: DEL CONCEJO REGIONAL

ARTICULO DECIMO PRIMERO

Son funciones del Concejo Regional, además de las establecidas en el artículo 26 de la Ley de Bases de la Regionalización los siguientes:

- a) Aprobar las orientaciones para la formulación del plan regional de desarrollo y elevárselas a la Asamblea Regional para su sanción definitiva.
- b) Proponer a la Asamblea Regional la creación, modificación o integración de subregiones y microregiones al interior de la región.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO

El Concejo Regional ejerce sus funciones en forma colegida. Sus acuerdos y decisiones sólo se adoptan en sesión. Sus miembros son individualmente responsables por los actos efectuados en el ejercicio del cargo y solidariamente por los actos delictuosos e infractorios de la Constitución Política o de las leyes que se acuerden en el Concejo, aunque salven su voto o no ser que renuncien inmediatamente.

ARTICULO DECIMO TERCERO

El Presidente de la Asamblea Regional es la primera autoridad política de la región. Las autoridades tienen preeminencia sobre las autoridades del gobierno central de la región.

ARTICULO DECIMO CUARTO

Son funciones de las Secretarías Regionales:

- a) Adecuar las políticas sectoriales del gobierno central a la realidad regional, y controlar su ejecución y cumplimiento.
- b) Programar, dirigir y ejecutar las acciones y proyectos regionales de su competencia.
- c) Supervisar y orientar la ejecución de las políticas a cargo de las subregiones y municipalidades.
- d) Ejercer las competencias sectoriales respectivas establecidos en el artículo quinto de la presente ley.
- e) Las otras que le sean asignadas por ley y por la Asamblea Regional.

ARTICULO DECIMO QUINTO

La Secretaría Regional de Planificación y Presupuesto es el órgano central del sistema regional de Planificación y Presupuesto y órgano de asesoramiento del gobierno regional. Es responsable de dirigir los procesos de planificación, programación presupuestal y de inversiones, elaboración estadística, investigación para el desarrollo y cooperación técnica y financiera.

ARTICULO DECIMO SEXTO

Las funciones específicas de las Secretarías Regionales se establecerán en el Reglamento de Organización de Funciones del Gobierno Regional, que serán aprobadas por la Asamblea Regional.

TITULO IV NORMAS DE DESCENTRALIZACION AL INTERIOR DE LA REGION

ARTICULO DECIMO SEPTIMO

La región Sur-Oeste contará con las sub-regiones, Apurímac y Madre de Dios.

La Asamblea Regional podrá decidir la creación de otras sub-regiones.

ARTICULO DECIMO OCTAVO

En las subregiones existirán juntas subregionales, conformadas por los alcaldes provinciales y los alcaldes de los distritos, de mayor población hasta alcanzar el número de 7 representantes de las instituciones sociales de esas zonas y 7 representantes elegidos por sufragio directo entre sus pobladores.

ARTICULO DECIMO NOVENO

Las Juntas Regionales son competentes para aprobar los planes subregionales de desarrollo y dirigir la administración de los servicios y la ejecución de las obras y los proyectos de inversión localizados en su ámbito de importancia subregional. Asimismo, adecuarán la normatividad regional a la realidad de la subregión y controlarán su cumplimiento.

ARTICULO VIGESIMO

La Asamblea Regional podrá decidir la creación de oficinas microregionales de desarrollo, su organización y funciones las que se adecuarán a los artículos : 32 ; 33 ; 34 ; de la Ley de Bases de Regionalización.

Estas y las municipalidades ejecutarán las obras y administrarán los servicios de carácter microregional provincial o distrital.

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO

Por acuerdo de la Asamblea Regional se podrá delegar otras funciones en la subregión y microregiones y concejos provinciales y -- distritales.

TITULO V: DE LA TRANSFERENCIA DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL AL GOBIERNO REGIONAL

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO

De acuerdo a las atribuciones sectoriales otorgadas al gobierno regional en el Artículo Quinto de la presente ley, transfiriéndose las siguientes dependencias, proyectos y fondos del gobierno central, ubicadas en la región, al gobierno regional:

EDUCACION:

- a) Las escuelas, colegios normales, centros deportivos y recreacionales.
- b) Los proyectos y dependencias del Instituto Nacional de Infraestructura Educativa (INIED) y del Instituto Nacional de Cultura.

SALUD

- c) Los hospitales, clínicas, policlínicas, centros de salud y programas de prevención de la salud, y las sociedades de beneficencia y las Juntas de Participación Social.

VIVIENDA

- d) Los programas de construcción de viviendas, habilitación de zonas urbanas y demás ejecutadas por ENACE y el Ministerio de Vivienda y Construcción.
- e) Los programas de Servicio Nacional de Capacitación en la Industria de la Construcción (SENCICO).

TRABAJO

- f) Las oficinas regionales del Instituto Nacional de Cooperativas.

JUSTICIA

- g) Los programas del Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF)
- h) Las dependencias de la Oficina Nacional de Registros Públicos (ONARP)
- i) Los Archivos Departamentales y las dependencias del Archivo General de la Nación.
- j) Los centros de Readaptación Social y las dependencias del INPE.

AGRICULTURA

- k) Los programas, proyectos y dependencias del Instituto Nacional de Ampliación de la Frontera Agrícola (INAF), del Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria (INIPA) y del Instituto Nacional Forestal y de Fauna (INFOR) y -- del Servicio Nacional de Maquinaria Agrícola (SENAMA)

MINERIA

1) Las dependencias del REgistro Público de Minería

INDUSTRIA

m) Los parques industriales

n) Las dependencias del Fondo de Promoción Turística (FOPTUR)

OTROS

o) Las dependencias de Cooperación Popular

p) El proyecto Especial Madre de Dios

q) Los programas del Proyecto Especial Sierra Centro Sur ubicados en la Región.

r) La parte destinada a proyectos ubicados en la región del -- Fondo de Apoyo a las Comunidades Campesinas, del Fondo Nacional para el Desarrollo Microregional, del Programa de Asistencia Directa, del Instituto de Desarrollo del Sector -- Informal, del Fmndo de Desarrollo Rural Comunal, del Fondo Agrario y del Fondo de REactivación de Maquinaria Agrícola.

s) Las prefecturas y Subprefecturas.

t) Las demás, cuyas atribuciones hayan sido íntegramente trans feridas al gobierno regional.

Asimismo, aquellas partes de las siguientes dependencias, mediante los cuales se cumplen las atribuciones otorgadas por la presente ley al gobierno regional:

a) Direcciones regionales de trabajo

b) Direcciones Regionales Agrarias

c) Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico

d) Direcciones Regionales de Industria, Turismo y Comercio.

e) Plan Copesco

f) Direcciones Departamentales de Caminos, Transporte Acuático y Circulación Terrestre.

g) Las demás oficinas descentralizadas de dependencias del gobierno central, organismos centrales e instituciones públicas.

Dicha infraestructura incluirá todos los activos, el acervo documental, el personal y el presupuesto respectivo. Los trabajadores de estas dependencias mantendrán su estabilidad laboral y derechos sociales. El gobierno central transferirá al gobierno regional las partidas prsupuestales consideradas en el Presupuesto del sector Público para 1987 para estas dependencias y funciones, e incluirá las partidas necesarias para su funcionamiento como transferencias al gobierno regional en el Proyecto de Presupuesto de los años subsiguientes.

ARTICULO VIGESIMO TERCERO

La sede del Instituto Nacional de Cultura será la ciudad del -- Cusco desde el 1º de Enero de 1988.

ARTICULO VIGESIMO CUARTO

Las dependencias del gobierno central, Poder Judicial, Ministerio Público, instituciones públicas, organismos autónomos y empresas estatales de derecho público, de derecho privado o de e-

conomía mixta que no transfieran al gobierno regional, en un plazo de 90 días se descentralizará y adecuarán a la regionalización conformando Unidades Administrativas cuya jurisdicción será el ámbito de la Región.

TITULO VI: DE LOS RECURSOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

ARTICULO VIGESIMO QUINTO

De acuerdo a la disposición complementaria Segunda Ley de Bases de Regionalización, las siguientes empresas de propiedad del Estado pasarán a ser empresas regionales:

- a) Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACOC)
- b) Industrial Cachimayo S.A. (INCA)
- c) Empresa Minera Tintaya S.A. (EMATINSA)
- d) Electro Perú Sur-Este S.A.
- e) Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Cusco (SEDA-CUSCO)

Dicha transferencia deberá realizarse dentro de los 90 días posteriores a la instalación de la Asamblea Regional, incluirá la totalidad de sus activos a la fecha de promulgación de la presente ley y garantizará la estabilidad y los derechos sociales de los trabajadores de las empresas.

ARTICULO VIGESIMO SEXTO

Los activos ubicados en el ámbito territorial de la región correspondientes a la Empresa Nacional de Turismo del Perú (ENTURPERU S.A.) y a la Corporación Peruana de Aviación Civil S.A. (CORPAC) serán transferidas a la empresa que el gobierno regional cree para tal efecto en un plazo de 90 días posteriores a la creación de dicha empresa. Los trabajadores que operen dichos activos serán transferidos a la empresa regional, garantizándose su estabilidad laboral y derechos sociales.

ARTICULO VIGESIMO SETIMO

Los activos y las colocaciones otorgadas a la Región por las Empresas Públicas de la banca de fomento, incluyendo al Banco Agrario, Banco Industrial, Banco Minero, Banco de la Vivienda y Banco de Materiales serán transferidos a la empresa regional de Banca de Fomento que para tal efecto creará la Asamblea Regional. Dicha transferencia se realizará en un plazo mínimo de 90 días posteriores a la creación de la mencionada empresa, garantizándose la estabilidad y los derechos sociales de los trabajadores. Las líneas de crédito promocionales que se establezcan deberán ser manejadas en la Región por esta empresa regional, la que recibirá como monto mínimo un porcentaje de la línea global equivalente a la proporción de la actividad a que está destinada que se ubica en la región.

ARTICULO VIGESIMO OCTAVO

El gobierno regional designará un representante que se integrará al directorio de la Empresa Nacional de Ferrocarriles S.A. (ENAFERO).

ARTICULO VIGESIMO NOVENO

Créase el Comité Descentralizado Sur-Oeste de las empresas de la Banca asociada, incluyendo al Banco Continental, Popular, de los

Andes, Interbank y sus empresas financieras filiales, con un representante de cada una de dichas empresas y un número similar de representantes del gobierno central, el que decidirá la política crediticia de las mencionadas empresas en la región.

ARTICULO TRIGESIMO

Autorízase al gobierno regional a establecer tasas impositivas sobre la venta, la comercialización y el consumo de cerveza en la región sobre las ventas provenientes de la producción de bebidas alcohólicas y gaseosas ubicadas en la región, sobre las compras de cebada y sobre el uso de recursos naturales, hídricos y del suelo y subsuelo.

ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO

Autorízase al gobierno regional a establecer, de acuerdo al Artículo 121 de la Constitución Política, tasas sobre el valor de la producción de gas, de oro y otros minerales ubicados en la Región, así como sobre el valor de la venta de los pasajes aéreos y paquetes turísticos hacia la región y la facturación de los hoteles de más de 50 camas ubicados en la región.

ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO

El presupuesto de la República deberá consignar todos los años una proporción del mismo no menor a la actualmente destinada a las Corporaciones Departamentales de Desarrollo de Apurímac, Cusco y Madre de Dios como transferencia a la Región "Tupac Amaru"

TRANSITORIAS

ARTICULO TRIGESIMO TERCERO

En el plazo de 15 días posteriores a la promulgación de la presente ley, el Presidente de la República convocará a elecciones para los miembros de la Asamblea Regional, elegidos por sufragio directo, las que deberá llevarse a cabo 6 meses después de su convocatoria bajo dirección del Jurado Nacional de Elecciones. Realizado el acto del sufragio, el JNE tendrá un plazo de 30 días para hacer el recuento de los votos, resolver las impugnaciones y proclamar a los miembros de la Asamblea Regional electos. Las elecciones se harán bajo el sistema de cifra repartidora y voto preferencial.

ARTICULO TRIGESIMO CUARTO

En los 30 días posteriores a la promulgación de la presente ley, los organismos sociales y gremiales contemplados en el artículo de la presente Ley convocarán a reuniones de su máximo organismo de dirección, las que se llevarán a cabo en los 6 meses posteriores y donde se elegirán los representantes respectivos a la Asamblea Regional. A dichas reuniones asistirá un representante del JNE, quien supervisará el acto electoral y acreditará a los elegidos ante la Asamblea Regional.

ARTICULO TRIGESIMO QUINTO

Doscientos setenta (270) días después de la promulgación de la presente ley, se reunirá en la ciudad del Cusco la Asamblea Regional de la Región "Tupac Amaru" en una sesión extraordinaria de instalación y organización que durará 3 meses. La Corporación Departamental de Desarrollo del Cusco queda encargada de fijar y preparar el local donde se llevará a cabo dicha sesión.

A: V SESION DEL COMITE CENTRAL - Julio '87
 ASUNTO: INFORME DE LA COMISION DE TRABAJO SOBRE
 SENDERO LUMINOSO

La Comisión fue constituida en la CP inmediata anterior a este CC y contó como sus miembros a los cc. Rodríguez, Zapata, Arenas y Rodrigo. La Comisión se ha reunido 3 veces en la última semana para tratar de resolver los problemas que entrañaba el encargo de la CP.

Las opiniones que traemos al CC están relacionadas a diversos aspectos trabajados en la Comisión y que pasamos a informar:

I. Después de una primera observación sobre la problemática existen diferentes opiniones y posiciones; a la vez el P. no dispone de una información básica sobre el problema -- del senderismo, siendo nuestra situación increíblemente precaria en referencia a un trabajo de inteligencia en este aspecto.

Dados estos aspectos la Comisión ha opinado que antes de emitir una posición se debía trabajar en contar con un diagnóstico que realmente sirviera al Partido. Obviamente esto no se puede realizar en una semana. El CC deberá reajustar el trabajo de la Comisión y definir el papel de evaluación que requiere este tema decisivo por demás, para la Estrategia y la Táctica del Partido.

La Comisión solicita al CC contar con un trabajo serio y sistemático para aportar a la línea y táctica del Partido. Será el V CC el que fortalezca, mantenga o cree un equipo de trabajo que organice esta labor.

II. La Comisión plantea tres áreas para el trabajo metodológico sobre SL.

1. El Esquema de trabajo sobre Sendero :

Este esquema tendría 5 aspectos que deberían ser abordados.

El primero, relativo a que definamos ¿para qué desarrollamos este análisis? Nuestra caracterización tiene sentido porque sacamos consecuencias políticas prácticas de ello para nuestra táctica. Se hace perentorio definir no si SL es "terrorista" o "polpotiano" sino que significa "la derrota política del senderismo".

La segunda parte nos parece que debe estar relacionada con la recopilación de fuentes que deberán estar referidas a: Programa, Estructura (mandos y métodos) y finalmente sus -- criterios tácticos-estratégicos.

En tercer lugar, la evaluación sobre 7 años de "guerra" -- no debe hacernos creer que el senderismo sólo tiene una -- estrategia militar. Ello representa un error.

Se hace menester avanzar en comprender la relación de SL -- con :

- + el movimiento obrero
- + el movimiento campesino
- + el movimiento universitario/ intelectual/ mujeres barrios, etc.
- + el movimiento de los frentes de defensa
- + el trabajo en las FFAA/FFPP

A la vez comprender al Senderismo en su comportamiento con:

- + huelgas, paros nacionales
- + elecciones
- + movimientos políticos de masas (IU, etc)

El cuarto aspecto, tendrían que ver con la caracterización de SL en función de nuestra estrategia: Se hace menester de finir con claridad si SL es aliado principal o secundario o si es enemigo principal o secundario. Definiendo también si su estrategia es convergente o no con la nuestra.

Finalmente, como quinto punto esta referido a la táctica frente a SL que debe tener el Partido.

2. El segundo punto es el relativo a los problemas de seguridad que entraña este trabajo, porque no nos lo hemos planteado - como un trabajo de gabinete ni intelectual. Debemos desarrollar una propuesta específica en este aspecto.
3. El tercer rubro esta referido a como el Partido se adecua a realizar esta tarea colectivamente, y no como tarea de 4 ó 5 personas, sino participan muchos de los propios interesados en este aspecto.

III. Finalmente la Comisión ha considerado conveniente tener - una opinión de la dirección del P. sobre Sendero. Ello pensamos debe motivar a los cc. del CC y a la vez - informarnos y hacernos conscientes de este problema que -- es indudablemente importante para el Partido en este pe--- ríodo.

Rodrigo
Responsable de la Comisión

3.7.87

Presentado a la
V SP CC

Un estudio sobre la imagen y
eficacia de la comunicación del
Partido Unificado Mariateguista

LA IMAGEN DEL PUM EN
LOS MEDIOS DE COMUNICACION
ESCRITOS.

El Comité de Asesoría tiene el agrado de presentar al Partido un Informe de Investigación a base de la revisión de avisos y comunicados partidarios y también de las entrevistas y noticias publicadas. El objetivo del presente estudio ha sido el poder brindar a la Dirección Nacional y militancia del Partido indicadores evaluativos objetivos de su perfil político nacional. Obviamente faltan otros aspectos que estamos considerando en la evaluación de perfil: el papel de los liderasgos y el de AMAUTA. Por ahora solo hemos querido resaltar una metodología en la forja de una dirección revolucionaria de masas que se base en datos objetivos para pulsar el país así como su propio comportamiento político. Creemos urgente ratificar la enseñanza leninista de analizar concretamente la realidad y verificar permanentemente la construcción de un partido mediante el sistema de encuestas e investigaciones.

Este es un primer reporte en esa orientación que será ampliado con una siguiente investigación sobre el perfil social del PUM. El presente estudio ha sido realizado por los compañeros Alberto Rojas Marcos, Eduardo González Chávez y Juan Arroyo Laguna miembros del Comité de Asesoría.

COMITE DE ASESORIA.

LA IMAGEN DEL PUM EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITOS

(Primer Reporte)

I. FICHA TECNICA :

Este estudio fue realizado entre los meses de Abril y - Junio del presente año, basado en los siguientes criterios:

a. Unidad de análisis:

- avisos y comunicados suscritos por la Dirección Nacional o Comités Regionales o Comisiones Nacionales, publicados en los medios de comunicación escritos.
- entrevistas exclusivas a los miembros de la Dirección Nacional .
- noticias publicadas en los diarios.

b. Universo: en cuanto avisos, se proceso entre el 97 y el 100%. Para entrevistas exclusivas se consideró el 90% de las efectuadas En cuanto a las noticias se evaluo una muestra representativa.

c. Espacio de tiempo cubierto: se abarcó los años 1984, 1985, 1986 y 1987 hasta el mes de Junio (o el Mitín de Izquierda Unida.

d. Fuentes: - Archivo de avisos del secretariado del PUM.

- Archivo periodístico de Parlamentarios del PUM (of. del senador Diez Canseco).
- Desco, archivo de recortes periodísticos sobre IU, Tomos 3, 5, 6, 7 y 8.
- Archivo del diario La Republica.
- Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

e. Metodología: se usó el análisis de contenido de fuentes documentales, con el procedimiento siguiente:

1. Se registró el conjunto de avisos consignando su titular, su tipo (aviso o comunica), fecha de publicación y area ocupada;
2. En función a los titulares se establecieron las areas temáticas.

3. Se clasificó cada aviso considerando además el año y el área ocupada en función a frecuencia y porcentaje.

Para contrastar la validez del análisis a efectuar se recurrió también a registrar las entrevistas exclusivas, las cartas aclaratorias y las noticias publicadas.

II. LA COMUNICACION OFICIAL DEL PUM Y LOS MEDIOS DE PRENSA UTILIZADOS.-

Se recurrió al análisis de los avisos pagados en diarios en la presunción que constituyen el "canal de comunicación oficial entre el Partido y el país". Se encontró que son hasta cinco los medios periodísticos elegidos para tal fin (ver cuadro 1).

c

CUADRO I

AVISOS DEL PUM SEGUN MEDIOS DE PRENSA ESCRITA

MEDIOS	TIRAJE	N- AVISOS	%	AREA/PAG.	%
La Republica	120,000	113	80.1	53 3/4	77.8
La Voz	20,000	11	7.6	4 1/4	6.1
AMAUTA	15,000	11	7.6	6 3/4	9.6
El Nacional	15,000	4	2.7	1 1/4	1.8
El Diario	15,000	5	2.0	3	4.3
T O T A L		144	100.0%	69 PAG.	100.0%

De los distintos medios utilizados, el 80% fue La República cuyo perfil de lectoría está constituido por sectores mayormente instruidos de nivel socio-económico medio y bajo (30 - 60 % respectivamente); más varones (55%) que mujeres (45%); más jóvenes que adultos (60 - 30 % aproximadamente); su tiraje promedio es superior a los 110,000 ejemplares estimándose un número de lectores de aproximadamente 500,000 ; cantidad similar al diario Expreso pero por debajo de El Comercio y Ojo; ideológica y políticamente se ubica en el espacio de centro-izquierda en el país.

Puede decirse también que hasta un 17% del total de avisos publicados fue dirigido exclusivamente hacia un público de izquierda por publicarse, a través de La Voz, Amauta y El Diario de Marka.

De los medios, sólo entre los años 1984 y 1985 se recurrió al Diario de Marka y El Nacional; entre los años 1986 y 1987 se usó La Voz, Amauta y La Republica.

El surgimiento de Amauta en 1986 al parecer no varió el "estilo" de comunicación oficial a través de La Republica. Durante un año de existencia Amauta, en exclusiva publicó no más del 10% del total de avisos publicados en ese periodo; salvo un aviso sobre la masacre de los penales y otro sobre Puno el resto puede considerarse como "menores": tres dirigidos al partido, 1 sobre la mujer y dos sobre la juventud. Este es un recuento de los avisos del PUM en Amauta, lo que no incluye un análisis de los contenidos de las campañas impulsadas a través del conjunto del semanario.

Al parecer el PUM es el partido de izquierda que más avisajes ha tenido en los últimos tres años, seguido de lejos (la tercera parte) por el PCP.

III. VARIEDAD TEMATICA Y FRECUENCIA DE TRATAMIENTO.-

Por su diversidad se han distinguido hasta 13 areas temáticas (Ver cuadro 2) que han sido ordenadas según su número de avisos.

Las elecciones generales de 1985 tienen el mayor número de avisos: 30 ; de los cuales nueve son de carácter general: programáticos dos y con la lista de candidatos del PUM siete. Los restantes 21 conjugan propuestas y candidatos específicos: senadores 12 , diputados por Lima 4 y mixtos 5.

El tema sobre Partido cuenta con 21 avisos. De estos siete (5%) corresponden al proceso de unidad mariateguista incluida la fundación del PUM. Estos avisos estan suscritos dos por el Comité Regional de Lima (son los únicos) convocando a una Romería y una convención, 1 por el Comité Regional del Cusco, 1 por la Juventud y 3 por la Dirección Nacional; en total el tema ocupó 5 1/4 de paginas (7% del area total). En este rubro se incluye tambien los avisos publicados por el Primer aniversario del PUM: 5 avisos (3.4%) ocupando 3 3/4 de pagina (5%). Por el segundo aniversario se publicarán igualmente 5 avisos (3.4%) pero sólo ocupando 1 1/8 páginas (1.4%) aunque se vivía un proceso electoral. En esta area también se consignan otros referidos al Concurso Nacional de Símbolos del PUM y la convocatoria al empadronamiento para el II Congreso: Son 3 avisos

CUADRO 2

VARIEDAD TEMATICA Y FRECUENCIA DE TRATAMIENTO

AREAS TEMATICAS	N. de Avisos	Porcentaje
1. Elecciones Generales 1985	30	21.5
2. Partido (Aniversarios, eventos)	21	14.5
3. Izquierda Unida	18	12.6
4. Derechos Humanos y Penales	13	9.1
5. Propuestas al país	11	7.6
6. Laborales	9	6.2
7. Petroleo y Deuda Externa	7	4.8
8. Internacionales	7	4.8
9, Regionales	6	4.0
10. Paro Nacional	6	4.0
11. Elecciones Municipales	5	3.4
12. Mujer	3	2.0
13. Varios.	8	5.4
T O T A L E S	144	100.%

(2%) y ocupan 1 página (1.4%).

El tema de Izquierda Unida tiene 18 avisos. De éstos, 15 (el 80% del area) han sido publicados en 1987 en el contexto de la última crisis luego de la renuncia de Alfonso Barrantes a la Presidencia de IU; los otros tres fueron igualmente publicados en momentos de crisis del frente.

El tema de los Derechos Humanos y la masacre de los Penales cuenta con 13 avisos (9.1%) de los cuales siete son en general en defensa de la paz y la vida contra la militarización, cuatro corresponden a la masacre de los penales, dos exigiendo la libertad de los presos políticos y uno sobre el caso Uchuracay.

Propuestas al País es un tema con 8 formulaciones y 11 avisos: tres propuestas fueron hechas al gobierno de AP y cinco al gobierno del PAP. Como avisos cinco fueron publicados en 1985, 1 en 1986 (Planteando el Acuerdo Nacional) y cinco en 1987.

El tema Laborales tiene 9 avisos y cubre diversos sectores sociales, como mineros, maestros, médicos, empleados estatales, petroleros; todos fueron en épocas de huelga.

El area Petroleo y Deuda Externa tiene 7 avisos. Fuerón los más grandes y técnicos de todos los publicados.

Como Internacionales se publicaron 7 avisos, correspondiendo cuatro sobre Nicaragua, uno sobre Libia y uno sobre Chile.

El area Regionales cuenta con 6 avisos, todos referidos al problema de Puno.

Como Paro Nacional se consignan los avisos publicados en Mayo de 1987 llamando al Paro convocado por la CGTP., con argumentos específicos cada uno.

En el area Mujer se incluyen 3 avisos publicados en razón del día Internacional de la Mujer.

En Elecciones Municipales se incluyen 5 avisos expresamente publicados con propósitos electorales. Se hace esta precisión en tanto que los avisos publicados con motivo del segundo aniversario del PUM también hicieron referencia a estas elecciones.

En el rubro Otros incluimos hasta 8 avisos que como temas no pasarón de una página. Así se incluyeron

tres avisos de la Juventud Mariateguista, una condolencia por la muerte de un camarada (Nacho Távora), la convocatoria a una fiesta de Año Nuevo, el saludo a Villa el Salvador por motivo del premio Príncipe de Asturias, la convocatoria a la Romería a Mariategui de Abril de 1986 y un "Saludo a la Fe de los Pobres" con motivo de la visita del Papa en 1985.

IV. IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS TEMAS Y ESPACIO OCUPADO.

El número de avisos de cada tema por sí solo no nos esclarece lo suficientemente sobre el peso o la importancia que cada uno tiene para el PUM. Por ello hemos considerado conveniente hacer un ordenamiento diferente considerando el espacio o área ocupada (ver Cuadro 3).

En este cuadro podemos ver cómo por el número de páginas publicadas, el área de Partido ocupa el primer lugar a diferencia de Elecciones Generales que lo ocupa por el número de avisos. Igualmente podemos ver otras variaciones relativas.

V. EVOLUCION CRONOLOGICA Y COMPARACION.

Tomando como referente convencional los años cronológicos, señalamos algunas precisiones a modo de "historia lineal" (ver Cuadro 4).

1984 es el año de la Unidad Mariateguista. Los avisos publicados dan cuenta de ello; seis de los cuales fueron firmados unitariamente y uno por la primera dirección elegida democráticamente dando cuenta de la fundación del PUM. Si se evaluara la unidad mariateguista en función a sus avisos podría quizá decirse que fue un proceso mayormente de bases (4 de los avisos publicados) articulando tanto acciones concretas (como concurrir a una romería) propuestas políticas (como de las Juventudes Mariateguistas o de la Dirección Regional Unificada del Cusco) y eventos de unidad orgánica (caso de la Convención Regional Unificada de Lima). Los dos pronunciamientos de las direcciones nacionales unificadas hacen hincapié en definiciones de carácter doctrinario y de carácter programático.

En 1985 la atención partidaria en términos de avisos se concentró en cuatro áreas específicas. Dos tercios se concentraron en campañas de opinión: las elecciones generales con 30 avisos (55% del año) y el primer aniversario del PUM con cinco avisos (9% del año). Resalta asimismo la preocupación por propuestas generales, llegán-

CUADRO 3

IMPORTANCIA TEMATICA Y ESPACIO UTILIZADO

AREAS TEMATICAS	AREA OCUPADA	PORCENTAJE
1. Partido (Aniversarios, eventos)	11 7/8	17.20
2. Elecciones Generales 1985	11 1/2	16.60
3. Propuestas al país	9 1/2	13.70
4. Izquierda Unida	6 5/6	9.80
5. Petróleo y Deuda Externa	6 1/4	9.00
6. Derechos Humanos y Penales	6 1/8	8.80
7. Regionales	4	5.70
8. Elecciones Municipales	3	4.30
9. Laborales	2 1/2	3.60
10. Mujer	2	2.80
11. Paro Nacional 1987	1 3/4	2.50
12. Internacionales	1 5/8	2.30
13. Varios	2 1/8	3.00
T O T A L E S	69. PAG.	100.%

CUADRO 4.

FRECUENCIA DE AVISOS POR AREA Y AÑO DE PUBLICACION

AREAS TEMATICAS	1984			1985			1986			1987 (may)			TOTAL	
	No..	o/o año	o/o total	No.	o/o año	o/o total	No.	o/o año	o/o total	No.	o/o año	o/o total	No.	o/o
PROPUESTAS GLOBALES				5	9	3.4	1	2	0.6	5	14	3.4	11	7.6
PARTIDO	7*	100	4.8	5	9	3.4	7	16	4.8	2	5	1.3	21	14.5
IZQUIERDA UNIDA				1	2	0.6	2	4	1.3	15	41	10.4	18	12.6
DDHH Y PENALES				6	11	4.1	7	16	5				13	9.1
PETROLEO Y DEUDA EXTERNA				3	5	2	4	9	2.7				7	4.8
LABORALES				2	4	1.3	6	13	4.1	1	3	0.6	9	6.2
PARO NACIONAL 87										6	16	4.1	6	4.0
PROB. REGIONALES							4	9	2.7	2	5	1.3	6	4.0
POLITICA INTERNACIONAL							7	16	5				7	4.8
MUJER							1	2	0.6	2	5	1.3	3	2
ELECCIONES GRALES. 85				30	55	21							30	21.5
ELECCIONES MUNICIP. 86							5**	11	3.4				5	3.4
VARIOS				3	5	2	1	2	0.6	4	11	2.7	8	5.5
TOTALES	7	100	4.8	55	100	38.1	45	100	31.2	37	100	25.6	144	100

* Sólo incluye los avisos de la Unidad Mariateguista, no de las vertientes partidarias anteriores.

** Se consignan los avisos exclusivamente por motivos electorales; los avisos publicados por el Segundo Aniversario del PUM también hicieron referencia a las elecciones.

dose a emitir cinco manifiestos que constituyen 2/3 de las propuestas presentadas hasta hoy y la mitad de los avisos publicados en esta area. Es igualmente distinguible la emisión de diversos pronunciamientos respecto a los derechos humanos: seis avisos (11% del año) que significa también el 50% de los emitidos en el area hasta hoy.

Por su parte 1986 significa la diversificación de las areas y su concreción en campañas específicas. Podría decirse que existe un salto cualitativo de la "opinión" a la "campaña política", siendo expresiones de esto: la baja de las propuestas globales (sólo se presenta en todo el año un manifiesto general, que a su vez es el que plantea la propuesta de Acuerdo Nacional por Paz con Justicia Social, que juzgamos la más importante hecha hasta hoy); el crecimiento de la atención de problemas específicos de directa incidencia social como los laborales, los derechos humanos, Izquierda Unida, petróleo y el partido; y la aparición de areas como los problemas regionales, la mujer y también los problemas internacionales (ver Grafico A). En 1986 se publican el 100% de los avisos internacionales, el 90% sobre el petróleo, el 75% de los laborales, el 50% de los de Derechos Humanos y el 60% de los regionales, además de la campaña electoral municipal.

Los avisos publicados en los seis meses que van de 1987 (Enero-Junio) suman 37 (26% del total) y están en números muy próximos a los publicados durante todo el año 1986: 45 (31%). Así resaltan los quince avisos publicados sobre Izquierda Unida que constituyen el 41% del año y el 10.4% del total publicado, haciendo el 80% de todos los avisos sobre IU emitidos hasta la fecha. Es igualmente significativo el número de avisos por motivos ligados al Paro Nacional. Si consideramos sólo los meses de Abril y Mayo podemos registrar un total de treinta avisos (21% del total), número igual a la coyuntura de las elecciones generales de 1985. En suma podría decirse que este año estaría marcando el paso, el salto de las "campañas políticas ligadas a movimientos sociales concretos" a las "campañas político-sociales de alcance nacional", siempre y cuando continúe la tendencia descrita.

VI. LAS CAMPAÑAS POLITICAS.-

El criterio de análisis es aquí "la campaña" definida como una relativa frecuencia de avisos por unidad de tiempo. En total se distinguen hasta ocho campañas, que las presentamos en sucesión cronológica. Además se consignan las "respuestas" que ha dado la prensa en base a noticias y entrevistas exclusivas.

Entre Marzo y Abril de 1985 se desarrolló la primera - y más grande campaña política desplegada por el PUM por motivo específico: las Elecciones Generales. Por esta razón se publicaron hasta treinta avisos que constituyen la quinta parte del total publicado hasta la fecha. Esta campaña se centró en propuestas y candidatos específicos asociando puntos programáticos con personas concretas y poniendo más peso en la campaña de candidatos a senadores que en candidatos a diputados. En el mismo lapso la prensa dió cobertura mayormente a través de noticias y, principalmente, sobre asuntos conflictivos en IU.: se especuló sobre la división del frente y la relación crítica entre Barrantes y el PUM; al respecto es distinguible su interés en las declaraciones de los cc. Letts y Malpica, actitud que se constituye además en una constante. Asimismo es relevante la atención que dió la prensa de derecha, específicamente Ojo, al conflicto entre el PUM y el Sr. Mufarech, el mismo que motivó por parte del PUM hasta cinco cartas aclaratorias (1/3 del total de cartas aclaratorias) a diferentes medios, ofreciéndose tres entrevistas exclusivas (3 1/3 Pag..

En Octubre de 1985 se desarrolló lo que consistentemente podemos llamar la segunda campaña política en función a los avisos. El Primer aniversario del PUM significó la publicación de hasta cinco avisos grandes (3 3/4 de página o el 5%), del tipo "Mensaje del PUM al pueblo peruano", convocando al mitin de Aniversario, el mismo que fue comentado por la prensa con cierta objetividad. Y se efectuaron tres entrevistas (3.3/4 Pag..

Entre Noviembre de 1985 y Marzo de 1986 se desplegó la tercera campaña política y podríamos decir casi exclusivamente a través de los avisos publicados. La oposición a los Contratos Petroleros se expresó a través de siete avisos (que significaron el 5% del número y el 9% del area total) de los más grandes (hasta dos paginas) y técnicos (con cuadros y gráficos) publicados hasta hoy. En esta campaña el PUM aparece como cabeza de oposición e interlocutor del gobierno motivando varias respuestas públicas a través de avisos por parte de Petroperú.

Entre Abril y Mayo de 1986 se desplegó una campaña a través de avisos alrededor de los Conflictos Laborales estallados. Las publicaciones hechas aluden a los conflictos de los estatales, mineros de Centromín, maestros, médicos y -en un contexto de lucha social- la celebración del 1ro de Mayo.

Asimismo en Abril de 1986 se inició una "campaña" que consideramos tal, más que por su intensidad por su continuidad. La atención de los Problemas de Puno, por su gravedad, causaron gran revuelo en la prensa. Los avisos publicados (uno en Mayo: "De la promesa al engaño y autoritarismo aprista" y otro en Junio: "Alto a la militarización de Puno") fueron las acciones que

en un contexto de realización de los Rimanacuy agravaron el el gran conflicto entre el PUM y el PAP alrededor de las denuncias hechas por el diputado León Alegría contra los Centros, el TECIRA en particular. Desde entonces hasta la fecha se han publicado hasta 6 avisos que constituyen el 4% del número y el 5.7% del area publicada.

Entre Junio y Agosto de 1986 se proceso una campaña sobre la masacre de los penales. Precedidos por un aviso suscrito por el PUM, PR y el FOCEP, se publicaron 3 avisos, además de lo tratado e informado por AMAUTA. Esta campaña tuvo "culminación" con la interpelación del gabinete, sobre el cual, en términos de prensa, el PUM apareció encabezando en Agosto. Efectivamente, la prensa durante el mes de Julio prestó mayor atención en noticias y entrevistas a la "división" de IU. con motivo de la inscripción de las listas electorales. Al respecto el PUM publicó un aviso, emitió 4 cartas aclaratorias, ofreció 4 entrevistas a través de sus dirigentes nacionales (sobre temas de derechos humanos e IU, ocupando hasta 5 1/2 páginas en cuatro diarios: El Nacional, El Nuevo Diario, La Cronica y el semanario Visión) y fue motivo de un editorial de los tres que se publicaron sobre IU por esa fecha.

La séptima campaña y la tercera por su proporción se efectuó entre Octubre y Noviembre de 1986. La conjunción de el SEGUNDO ANIVERSARIO DEL PUM Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES se tradujeron en 11 avisos (7.6%). La prensa por su parte prestó su mayor atención a las declaraciones formuladas por Javier Diez Canseco en Alemania sobre la situación de los derechos humanos en el Perú. Incluso el diario HOY editorializó al respecto. Pero es muy significativo que en estos meses se hicieran hasta 9 entrevistas a dirigentes del PUM (sobre Alfonso Barrantes, Izquierda UNIDA, las elecciones, el aniversario del PUM y también Puno) abarcando hasta 23 páginas por parte de diarios como La República, La Voz, El Nacional, La Razón y el Nuevo Diario.

La última de las campañas y de las más grandes realizadas hasta hoy transcurrió entre los meses de Abril y Mayo de 1987, integrando aspectos como el PARO NACIONAL, la RENUNCIA DEL GABINETE ALVA-SALINAS y el MITIN DE IZQUIERDA UNIDA, entre los más relevantes. En este período se han publicado hasta 30 avisos significando el 21% del total en número y el 17% del area empleadas hasta hoy. La prensa por su parte, además de las noticias cotidianas, efectuó hasta 5 entrevistas a dirigentes del PUM ocupando hasta 8 páginas. Los diarios como Expreso, El Nuevo Diario y Misión Periódica

distica prefirieron entrevistar a Ricardo Letts y Carlos Malpica sobre los problemas con Barrantes e Izquierda Unida. Los diarios La República y La Voz por su lado optaron por entrevistar a Javier Díez Canseco y Carlos Tapia sobre aspectos de la política nacional. En este mismo período 3 editoriales de los diarios fueron dedicados a Izquierda Unida.

VII. CONCLUSIONES.

1. Se desprende de los datos mostrados que EL PUM ES EL PARTIDO DE IZQUIERDA CON MAYOR VOLUNTAD DE INCIDENCIA EN LA OPINION PUBLICA DEL PAIS, lo que traduce su voluntad de representación política. El número de avisos del PUM triplica a los avisos publicados por el PCP, que es la fuerza política que le sigue en este rubro. En general, tanto por sus avisos como por las entrevistas a sus dirigentes o noticias sobre el PUM, éste resulta el Partido con un perfil más individualizado entre los partidos de IU ante la opinión nacional. En otras palabras, el referente nacional de amplias masas ya no es sólo IU, como hasta hace unos años, existiendo crecientemente una identificación de posiciones más precisas dentro de la izquierda por parte de gruesos sectores del país.

2. Se desprende igualmente del análisis efectuado que LA IMAGEN O PERFIL POLITICO DE AMPLIAS MASAS DEL PUM SE VIENE CONSTRUYENDO COMO CONTRACAMPAÑA DEL PARTIDO CONTRA LA SATANIZACION DE LA DERECHA Y EL APRA. En otras palabras, existe un "problema PUM" planteado por la derecha ante la opinión pública nacional. No existe por tanto un foco de creación de la imagen del PUM, sino, por lo menos dos. De esta forma, los avisos y conferencias de prensa del PUM batallan cotidianamente contra el manejo de las noticias, entrevistas y hasta caricaturas (caso de Alfredo) por las posiciones antiPUM en la política peruana. Que en estas circunstancias el PUM haya avanzado un cierto nivel de respaldo político y social en el país, es meritorio. Pero el hecho de que el perfil del PUM esté polarizado por la derecha del país, exige saber dirigirse a los amplios sectores nacionales naturalmente desinformados.

3. EL PERFIL NACIONAL DEL PUM ES EL DE UNA FUERZA POLITICA DE OPOSICION DEFINIDA, RADICAL Y CON FUERZA INTELECTUAL. Especificando más este perfil se podría decir que el mensaje racional pumista se muestra más nitidamente a través de sus avisos y textos y que el mensaje radical se traduce sobretodo vía gestos y comportamientos políticos. Tan notoria es esta articulación insuficiente entre el elemento racional-programático y el elemento pasional-volitivo que la prensa se ha hecho eco no tanto de las propuestas o planteamientos sino mayormente de los gestos, deformándolos a través de noticias cotidianas, en entrevistas y caricaturas. Se podría decir que el PUM mar-

cha a la construcción de una imagen doble de oposición radical y racional a la vez. La radicalidad del PUM no es sólo formal o pasional, es también de contenido o línea. Pero entre un estilo de comunicación racionalista a ratos o simplemente volitivo en otros momentos se escinde la unidad imprescindible entre la denuncia y la alternativa, entre la fuerza y la razón, entre el PUM como contraestado y como "sangre y corazón de la revolución".

4. La revisión de comunicados políticos y laborales revela que EL PUM INFORMA O CREA OPINION PERO NO NECESARIAMENTE ORGANIZA O MOVILIZA. Un indicador de esta relativo distanciamiento entre lo político y lo social es el bajo porcentaje de comunicados del PUM con motivos específicamente laborales: 6.2% del total. Incluyendo los comunicados publicados por el último Paro Nacional este porcentaje sólo llega al 10%. Con los comunicados sobre problemas regionales totalizan el 14%. De otro lado, lo mismo puede observarse a partir de la estadística de comunicados laborales específicamente impulsados por el Partido, cuyo porcentaje es bajo en relación al conjunto de avisos sindicales, esto es, el esfuerzo del movimiento social por hacerse escuchar en el país. Las bases sociales más identificables con el PUM ante la opinión pública son la Confederación Campesina del Perú y Puno, ambas dejándose sentir periódicamente. De las 8 campañas periodísticas centrales del PUM desde su fundación 3 han sido a propósito de conflictos sociales: en abril-mayo 86 por las huelgas de Centromin, médicos, estatales y apoyo al SU-TEP; desde mayo-junio del 86 en adelante, sobre los problemas de la región de Puno; y en abril-junio del 87 por el Paro Nacional.

5. Del recuento de informaciones periodísticas proveniente del PUM o sobre el PUM es posible deducir que EL PUM TIENE TEMAS DE INTERES PERMANENTE, TEMAS EN ASCENSO Y TEMAS OCASIONALES. Los temas de interés permanente son sobre Derechos Humanos (6 y 7 avisos en el 85 y 86 respectivamente), sobre actividades del Partido (7,5,7 y 2 avisos desde 1984 hasta lo que va de 1987), sobre Petróleo y Deuda Externa (3 y 4 avisos en 1985 y 1986) y el planteamiento de Propuestas Globales (5,1,5 avisos entre 1985 y 87). Los temas en ascenso son Izquierda Unida (que aumentó notoriamente de 1 aviso en 1984 a 2 en 1985 y 15 en el año 1987), temas laborales (2, 6 y 7 en 1985,86 y 87) y problemas regionales (2, 10 y 9 en los mismos años). Tema ocasional ha sido el internacional (7 avisos en 1986). Se puede decir que el PUM ha pasado desde su fundación a la fecha de campañas políticas generales a campañas políticas más concretas.

Lima, 3 de julio de 1987

ENCUESTA SOBRE SENDERO LUMINOSO

1. ¿Qué textos o documentos del propio S.L. conoce y ha leído, y cuáles puede proporcionarnos?

DOCUMENTO	LEIDO	CONOCE	LO PUEDE PROPORCIONAR

2. ¿Qué textos acerca de S.L. conoce y ha leído?

TEXTO	CONOZCO	LEIDO

3. S. L. es caracterizado publicamente de muy diversas formas: 1) terrorista; 2) comunistas; 3) delincuentes subversivos; 4) marxistas-leninistas-maoístas; 5) criminales, asesinos; 6) narco terroristas; 7) compañeros; 8) combatientes revolucionarios; 9) fanáticos polpotianos; etc. ¿Ud. que caracterización formula?

.....
.....
.....
.....
.....

4. Orgánicamente hablando, ¿cuál es el nivel actual de desarrollo que Ud. considera que tiene SL en el país?

a. Número aproximado total de personas organizadas bajo mando político de S.L. en cualquier nivel que sea.

b. Número aproximado total de personas en organizaciones de S.L. que hacen alguna clase de lucha armada.

c. Número aproximado total de personas que han efectuado acciones armadas bajo órdenes de S.L. en el curso de los primeros seis meses de 1987.

5. ¿Cree Ud. que S.L. tiene conexiones políticas internacionales? ¿Cuáles? Explique

6. a) ¿Cómo define Ud. la expresión usual "Base de Apoyo Revolucionario" para el caso de nuestro país?

b) ¿Cómo define Ud. la expresión usualmente utilizada: "territorio liberado" para el caso de la lucha armada por el poder revolucionario en nuestro país?

c) Dadas vuestras propias definiciones ¿Considera Ud. que S.L. cuenta con "Bases de Apoyo Revolucionarias" o con "territorio liberados"?

Si su respuesta fuese afirmativa explique, cómo así y dónde.

.....
.....
.....

7. ¿Por qué cree Ud. que S.L. aparece con un número tan significativo de mujeres y jóvenes en sus grupos militares? Explíquelo.

.....
.....
.....
.....
.....

8. ¿Cree Ud. que S.L. tiene alguna clase de vinculación con: a) el narcotráfico; b) con los productores de la pasta básica de cocaína; c) con los coccaleros de producción clandestina? ¿Cuál? Explique.

.....
.....
.....
.....
.....

9. ¿Qué piensa Ud. de la expresión "El Diario es vocero de S.L."? ¿En qué medida la considera certera o no? Explíquelo.

.....
.....
.....
.....

10. ¿Considera Ud. que S.L. ha tenido influencia en la huelga policial del 15 de mayo? ¿Cómo? Explique.

.....
.....
.....
.....

11. ¿Cuál cree Ud. que ha sido la actuación de S.L. frente al Paro Nacional del 19 de mayo y por qué?

.....
.....
.....
.....

12. ¿En el trabajo político que realiza en su frente la actuación de S.L. ha favorecido o no la acción política que realiza el P.? ¿Por qué? Explíquelo

.....
.....
.....
.....

13. ¿ S.L. es un proyecto convergente o no con la estrategia de poder popular de nuestro Partido? Explíquelo

.....
.....
.....
.....
.....

14. En la perspectiva de la revolución y en la necesidad de acumulación de fuerzas ¿De quién se siente Ud. más cerca; de Alan García o de Abimael Guzmán?

.....
.....
.....
.....
.....

15. ¿En qué cree Ud. que están las diferencias fundamentales del PUM con S.L.? Desarróllelo

.....
.....
.....
.....
.....

16. ¿Cree Ud. que pudiese ser posible (o no) una alianza política revolucionaria entre S.L. y el P.U.M.? Si su respuesta fuese afirmativa explique en qué términos tendría que darse ésta.

.....
.....
.....
.....
.....

17. ¿Piensa Ud. que para S.L., el P.U.M. es un aliado? Explique.

.....
.....
.....
.....
.....

I N F O R M E

SEGUNDO PLENO DE LA COMISION NACIONAL FEMENINA

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA.

JUNIO 1987.

INFORME DEL SEGUNDO PLENO DE LA COMISION NACIONAL FEMENINA

Partido Unificado Mariateguista

Como es de conocimiento de los miembros del P. los días 21 y 22 de febrero se llevó a cabo el II Pleno Nacional Ampliado de la CONAFE.

A esta reunión asistieron 80 compañeras provenientes de distintas regiones del país en representación de sus organismos, compañeras de la J, - compañeras invitadas y las miembros de la CONAFE, constituyendo una reunión sin precedentes en la izquierda peruana tanto por la numerosa participación como por la importancia de los temas tratados, la madurez de la discusión y la incidencia del P. en el movimiento social de mujeres.

Pareciera que existe curiosidad en el P. de saber qué discuten las mujeres cuando se reúnen entre ellas; no sólo para satisfacer esta curiosidad sino como una herramienta de trabajo, informamos en este documento a todo el P. sobre su realización.

El documento consta de dos partes:

- I. Informe sobre táctica, donde se informa suscintamente lo discutido.
- II. Mujer y Partido, donde se intenta hacer una sistematización de lo discutido, constituyendo un documento de trabajo.

Esperando los aportes de toda la militancia y en particular la militancia femenina, les enviamos este informe.

I. TÁCTICA DEL PUM EN EL MOVIMIENTO DE MUJERES.

En el Pleno Nacional Ampliado de la Comisión Femenina del Partido llevado a cabo en febrero de 1987, el primer punto tratado fue el relativo a la táctica a desarrollar en el movimiento de mujeres.

Para ello se tomó como documento base el Plan de Trabajo de la CONAFE y se reunieron seis comisiones de trabajo para tratar los temas específicos de: mujer pobladora, mujer campesina y de zonas de emergencia, mujer trabajadora y mujer joven. En estas comisiones se trató sobre la situación del sector y la táctica actual en ellos.

Luego se pasó a una plenaria en la que se dió el informe de cada comisión y se discutió en conjunto sobre el movimiento popular de mujeres y la necesidad de actuar como Partido de forma unificada en este movimiento.

Es importante para nosotras dar un informe a todo el Partido sobre lo discutido en relación a este punto, dada la importancia que adquiere en estos momentos el movimiento popular de mujeres, la rica experiencia de compañeras del partido en él y su importante presencia en la articulación y dirección de este movimiento. Trataremos este informe en varios puntos:

1. Nuestra táctica en el movimiento popular de mujeres:

Creemos, las compañeras del Partido que nos reunimos en este II Pleno Nacional Ampliado de la CONAFE, que el actual momento que atraviesa el país en el que nos enfrentamos a un gobierno que acrecienta el autoritarismo ante su cada vez más tangible fracaso de una política económica que no puede ya detener la crisis, que se acerca a las masas (especialmente a las mujeres) con una propuesta populista de corte corporativo, que busca "resolver" el problema de SL y otros grupos armados militarizando de hecho cada vez más zonas del país y golpeándonos a nosotros y otros sectores de la IU, que tiene una política violatoria de los Derechos Humanos, que es totalmente centralista del aparato del estado y que se debate en pugnas internas sobre la política a seguir; es sumamente importante para el P. y la IU, pues debemos construir y fortalecer un movimiento de oposición

2. Nuestra táctica según los sectores:

Como ya hemos explicado anteriormente, en nuestro II Pleno hemos discutido la táctica del P. en el movimiento femenino de acuerdo a 4 - sectores sociales específicos.

Pasaremos a detallar lo discutido por cada comisión y los aportes - realizados en la Plenaria sobre el punto:

A. Mujer Pobladora:

Dada la importancia de este movimiento y el número de compañeras - dedicadas a ello, se formaron dos comisiones que llegaron básicamente a las mismas conclusiones.

En primer lugar se constató la heterogeneidad del avance y/o presencia del P. con la mujer pobladora, su organización y luchas; - existiendo lugares donde dirigimos un movimiento real (Lima, Puno, Trujillo, entre otros) y otros donde el trabajo es embrionario.

En segundo lugar, la diferencia existente entre los distintos departamentos del país en cuanto al movimiento de mujeres pobladoras. Nos referimos en este punto al eje aglutinador y los puntos - de partida de las organizaciones de mujeres en los barrios: mientras en Lima el elemento centralizador inicial ha sido la sobrevivencia y alimentación popular, en provincias la situación es distinta.*

Teniendo en cuenta estas constataciones como punto de partida, - debemos precisar los ejes principales a los que se concluyó:

a. Relación organización - sobrevivencia:

Este punto fue ampliamente discutido ¿Hasta qué punto los Comités de Vaso de Leche, por ejemplo, son asistencialistas? o ¿Cómo organizaciones de corte reformista pueden ser parte de un movimiento popular de oposición? y un conjunto de interrogantes -

* No queremos extremar una polarización Lima vs. provincias sino simplemente señalar una realidad discutida.

con alternativas concretas y engarzar esto con una propuesta programática de corte estratégico.

En particular hemos discutido cómo llevar a cabo esto en el movimiento social de mujeres, que tiene la particularidad de ser un movimiento emergente y al cual el gobierno le da un especial énfasis como sector social que podría convertirse en un soporte.

Por ello consideramos que en el movimiento femenino debemos:

A. En cuanto al movimiento y sus luchas:

- a. Partir de las reivindicaciones concretas en torno a las cuales se se movilizan y organizan las mujeres de los sectores populares.
- b. Elevar estas reivindicaciones en contenido para que ellas no se - queden en el puro plano económico que podría ser de alguna manera paliado.
- c. Ligar el movimiento social de mujeres al movimiento popular en - general, sin perder la perspectiva de género y anteponiendo siem- pre la unidad clase/género.
- d. Ser un eslabón importante en la lucha de oposición al gobierno.
- e. Elaborar una plataforma de lucha en torno al cual se unifique todo el movimiento femenino, no sólo el dirigido actualmente por el Par- tido sino logrando una alternativa democrática que aglutine un am- plio sector del movimiento popular de mujeres.

B. En cuanto a la organización:

- a. Consolidar las organizaciones femeninas existentes manteniendo su autonomía.
- b. Avanzar en la centralización distrital o zonal donde todavía no se ha hecho.
- c. Capacitar a las organizaciones, formando grupos directivos.
- d. Avanzar en la organización femenina de más amplio espectro, consti- tuyendo federaciones de mujeres que pasando por el ámbito departa- mental lleguen hasta el nacional.
- e. Tener en cuenta las condiciones actuales de cada zona, sector y - organización.
- f. Realizar estas acciones teniendo en cuenta el punto A y luchando dentro y fuera de los programas del gobierno.

surgieron en el debate.

La cuestión es clara, ante la agudización de la crisis económica (cuando la sobrevivencia de la familia está amenazada) las mujeres buscan formas de enfrentarla, surgiendo las organizaciones de mujeres dedicadas a la preparación colectiva de alimentos. Con esto las mujeres ubican la alimentación como un derecho, reorganizando el trabajo doméstico y ejerciendo por primera vez y en pequeño un autogobierno de masas. Pero estas organizaciones no se quedan ahí. A partir de ello las mujeres han empezado a tratar de la política de alimentos, política de precios, organización productiva del país, y a participar masivamente en el movimiento popular.

Entonces el problema no está en el aparente asistencialismo, sino cómo a partir de necesidades concretas se articula un movimiento que va más allá, convirtiéndose en un factor decisivo del movimiento popular, siendo nuestra tarea en cada lugar que nos encontramos lograr esta articulación.

b. Organización Popular de Mujeres y Autonomía:

De acuerdo a las experiencias de las compañeras en las distintas organizaciones de mujeres, nos encontramos con el esfuerzo por construir organizaciones autónomas, democráticas y de masas.

Autónomas en relación a los programas del gobierno (PAIT, PAD) que tratan de encasillar las organizaciones en determinados parámetros. Autonomía en relación a las decisiones y luchas de las mujeres que deben expresar una opción de género desde la clase. Por ello concluimos que es necesario conquistar y salvaguardar la autonomía en un proceso que sepa trabajar tanto dentro como fuera de los programas del gobierno y luchar en todos los espacios para no dejar a los sectores confundidos al APRA. Debemos señalar que esta lucha por la autonomía es en estos momentos una bandera prioritaria para el movimiento popular de mujeres.

Democráticas, porque las organizaciones de mujeres nos dan un ejemplo de democracia interna, trabajo colectivo, decisión

conjunta, responsabilidades rotativas, surgiendo así organiza-
ciones que pueden ser un embrión de la nueva sociedad. Democrá-
ticas también porque las mujeres plantean desde ahora reivin-
dicaciones de género que se ubican dentro de las tareas demo-
cráticas que no ha resuelto la burguesía y que un estado demo-
crático popular tiene que resolver en el nuevo Perú que todos
queremos.

Y de masas, porque nuestra ubicación se da en el movimiento -
popular que recoge y orienta las reivindicaciones sustancia-
les de las masas, siendo nuestra tarea como P. entroncarnos y
dirigirlas correctamente.

Nuestra actividad, pues, con el movimiento de mujer pobladora
debe reconocer estas características y potenciarlas para cons-
truir los factores de poder, siendo en estos momentos un fac-
tor importante en la lucha de oposición contra el gobierno a
prista.

B. Mujer Campesina y Zonas de Emergencia:

Para abordar este punto se dividió dos comisiones, tratando una
de ellas en específico la realidad de las zonas de emergencia. Las
conclusiones las señalaremos en conjunto.

Igualmente como en el sector de mujer pobladora se constató una -
desigualdad en el trabajo tanto del P. como del mov. de masas, te-
niendo puntos más altos como Puno donde existe una organización
más avanzada y una centralización de la mujer campesina y lugares
donde el trabajo es de penetración.

La táctica a seguir que se concluyó fue la siguiente:

- a. Consolidar las organizaciones de mujeres campesinas existentes.
- b. Iniciar, donde no hay, la organización de la mujer campesina,
centralizándola en gremios teniendo en cuenta su situación.
- c. Buscar y defender la autonomía de las ^{organizaciones de} mujeres campesinas.
- d. promover escuelas de capacitación para formación de dirigentes.
- e. Realizar un intercambio de experiencias entre las organizacio-
nes de mujeres campesinas.
- f. Organizar rondas campesinas con la participación de la mujer.
- g. Engarzar las organizaciones de mujeres contra la tortura, de-
samparadas, familiares de desaparecidos con el movimiento popu-
lar.

- h. Buscar alternativas concretas a mujeres de las zonas de emergencia que tienen que asumir solas el trabajo productivo para evitar que acaben de mendigas en las ciudades.
- i. Dotar de plataformas de lucha a estas organizaciones en torno a:
 - revalorización de la mujer.
 - participación de la mujer en todas las instancias de dirección del campesinado.
 - tierra y cambio de modelo empresarial.
 - comercialización, créditos, precios.
 - ley de comunidades campesinas.
 - contra la militarización, paz con justicia social.
- j. Participar activamente en la I Asamblea Nacional de la Mujer Campesina de la CCP y en la ANP.

C. Mujer trabajadora:

Sobre este sector se formó una comisión que discutió la situación actual del P. entre la mujer trabajadora y la táctica a emprender.

Sobre los sectores de mujer trabajadora en los que el P. tiene presencia encontramos: trabajadoras del hogar, Sutep, Cite; siendo necesario evaluar el sector y determinar otros sectores prioritarios a ser trabajador como por ejemplo, proletariado manufacturero, conservero, ambulantes.

En cuanto a las reivindicaciones del sector se encuentran una primera sobre la jornada de trabajo larga y dura de las trabajadoras del hogar.

Luego se discutió sobre las reivindicaciones logradas y no logradas en el sector laboral como maternidad, lactancia, cunas, salario, que dependen del nivel de lucha y movilización y de la importancia económica nacional del sector.

En ello se da el hecho del enfrentamiento cotidiano con la patronal que no reconoce estos derechos de las mujeres y trata de influenciar individualmente a las trabajadoras bajo formas de trato totalmente humillantes.

El comportamiento de las dirigencias sindicales, en el caso de una base mixta, es de marginación hacia las mujeres aunque ellas constituyen un número importante del sindicato, no acogiendo las reivindicaciones de las mujeres y no reconociéndoles el derecho a asumir responsabilidades de dirección.

Por todo ello se concluye en la necesidad de articular más este trabajo y de elaborar un memorial de la mujer trabajadora que exprese las necesidades y luchas del sector.

D. Mujer Joven:

La Comisión encargada de trabajar este punto, se constituyó por compañeras de la juventud que vinieron de distintos lugares del país a este evento.

Las conclusiones a las que se arribó fueron las siguientes:

- a. El espacio de la problemática de género en el trabajo juvenil es un espacio de masas, hacia donde deben ir los objetivos de nuestro trabajo, debiendo llegar la J. a sectores organizados de mujeres de base.
- b. En la propuesta de construcción partidaria, regional, distrital, local, barrial, se debe abrir la especificidad del trabajo juvenil femenino, saliendo de la práctica localista en las universidades.
- c. En lo ideológico se debe trabajar desarrollando la identidad juvenil de género con una propuesta de clase.
- d. La propuesta de la mujer joven debe ser una propuesta del género a la clase y de la clase al género.

E. Eventos:

Finalmente se discutió sobre nuestra participación militante en algunos eventos importantes, teniendo hasta el momento:

II Encuentro de la Mujer Trabajadora

I Asamblea Nacional de la Mujer Campesina

III Encuentro de Trabajadoras del Hogar.

ASAMBLEA NACIONAL POPULAR.

Y promover eventos para la constitución de federaciones distritales de Mujeres.

Creemos que este informe da cuenta de lo discutido, que fue muy rico en cuanto la experiencia de las compañeras en el trabajo con mujeres es bastante vasto y tiene una incidencia cada vez mayor en la ligazón Partido - gobiernos locales, partido - movimientos regionales y partido movimiento popular en su conjunto.

Nos queda mucho por trabajar, vamos aclarando nuestro quehacer y salimos fortalecidas a seguir trabajando en las bases para fortalecer este creciente movimiento popular de mujeres.

II. MUJER Y PARTIDO

De nuestros orígenes a la actual situación:

En el Congreso Nacional de Fundación del PUM, un equipo de mujeres que pretendía luchar por el encuentro, no sólo entre el socialismo y la nación peruana, punto de partida del mariateguismo, sino asimismo, entre la clase y el género femenino, apostamos a la búsqueda de un proyecto de partido revolucionario de masas en el que los intereses del movimiento popular de mujeres fueran uno de los ejes de su construcción y desarrollo. Por esa razón, desde ese evento hicimos la dación de incorporar a las bases ideológicas del P. la lucha contra el patriarcado como una de las expresiones de dominio que el socialismo tenía que enfrentar, presentamos una propuesta de táctica y pugnamos por garantizar la presencia de las mujeres en los órganos de dirección del P.

Como todos los responsables de las Comisiones Nacionales del P. la responsable fue elegida en una sesión del CC posterior al Congreso. La CONAFE, como uno de los órganos de línea del P. fue aprobada dentro del cuadro de Comisiones Nacionales de éste y su legitimación como una instancia de alimentación del trabajo de la construcción partidaria en la mujer ha pasado por varias etapas. En sucesivas reuniones del CC, con una fundamentación de la necesidad de eficiencia de las Comisiones Nacionales, o de diferenciación entre Comisiones llamadas prioritarias y secundarias, se cuestionó directa o indirectamente su legitimidad en la construcción partidaria. En un CC. del P. se planteó que debía constituirse en un Secretariado, hasta que se dieran las bases de su configuración como Comisión Nacional, argumentándose que el trabajo político con la mujer se asumía en el conjunto de las instancias de la construcción del P. Se objetaba, con el argumento de la "eficiencia" o del desarrollo del trabajo del P. en las mujeres la existencia de un órgano especializado, principalmente porque se concebía un P. ordenado y centralizado más que un proyecto integral y múltiple, una propuesta global capaz de condensar los intereses de todos los peruanos y de las peruanas.

Desde esa etapa hasta hoy se ha avanzado en el conjunto del P. en la precisión de que las Comisiones Nacionales son órganos de línea, no de dirección, que alimentan y apoyan el trabajo de los Comités regionales y **Comités Políticos del P. desde su trabajo especializado.**

El equipo mismo de la CONAFE pasó por un período bastante largo de consolidación como organismo, algunas compañeras se retiraron del P; otras se fueron incorporando, pero el equipo básico se mantuvo a lo largo de éstos dos años de construcción partidaria, con una vida orgánica bastante regular, y con un funcionamiento celular similar. En la primera Plenaria Nacional Ampliada de la CONAFE con compañeras que hacen trabajo político con mujeres, tenemos el primer encuentro con la realidad de la construcción del partido en las provincias. Asimismo, nos dotamos de mayores elementos de juicio frente a las políticas sociales del APRA orientadas a las mujeres. En esa reunión participan compañeras de Chimbote, Ilo, Cerro de Pasco y algunas de Lima. Este constituye el primer punto de encuentro de las mujeres militantes mariateguistas, cuyo principal contenido fue el debate de táctica en el mov. social de las mujeres.

De esa primera plenaria de la CONAFE con las mujeres de provincias - a la II Plenaria, hemos cubierto el reto de realizar una verdadera reunión nacional de mujeres militantes, de todas las sangres, con particularidades en sus formas de lucha y organización, con diversas limitaciones en el quehacer político, pero, a su vez, con una gran potencialidad, energía creadora y mito revolucionario. Desde la II Reunión Plenaria de la CONAFE con mujeres de provincias, ya no está en cuestión la legitimidad del organismo en la estructura partidaria. Está en cuestión su consolidación, su unidad de acción de género, su cualificación dentro del proyecto mariateguista.

Concientemente, y a contracorriente de la desvalorización existente de la dirección del P. del quehacer político del organismo, fuimos acumulando fuerzas al interior del proyecto partidario. Hoy, definitivamente, las cosas no están como se configuraron inicialmente donde apelábamos más a la conciencia de la militancia masculina para promover a las mujeres en el partido; hoy, apelaremos a mujeres que ha empezado a evaluar su práctica, a perfilar porqué milita y qué partido quiere construir. Hoy ya están echadas las raíces de un proyecto de género de largo plazo en el mariateguismo. La propia dirigencia del Partido va constatando que esto es ahora otra cosa; ya no se trata sólo de que ideológicamente una propuesta verdaderamente revolucionaria, que apunte a una verdadera humanización y a una profunda democratización de la visión del mundo y de la sociedad peruana, implica la conciencia de la discriminación de género y de la desvalorización del trabajo femenino, sino que, las propias mujeres se han echado a andar en el partido, asumimos éste como nuestro y queremos teñirlo con nuestros colores, y nuestras esperanzas.

Las mujeres del PUM, o por lo menos, su contingente principal, ya están claras en que nuestro proyecto no es simplemente de representación, sino que es principalmente de construcción del partido entre las mujeres del pueblo porque nos interesa transformar la situación de todas las mujeres del pueblo y de todas las militantes del partido. Nos interesa sólo que elijamos mujeres que representen a las mujeres del PUM. Por eso concebimos el acceso a las instancias de decisión del PUM en el marco de una política de acumulación de fuerzas de género, como un proyecto colectivo de promoción de toda una generación de mujeres militantes, la que es principalmente producto de la nueva forma de hacer política a partir de la defensa de la vida, en los últimos años.

Y sin embargo, las trabas siguen existiendo....

La II Plenaria fue muy rica en la sistematización de nuestra práctica de mujeres militantes. El señalamiento común, que emerge de la realidad social de las limitaciones del trabajo doméstico para la participación política de la mujer, la automática marginación de la mujer del militante en el proyecto político del P, la comprensión de que el aporte del contingente femenino debe estar centrado en tareas de apoyo, que no cuestionen la comodidad de los hogares del que domésticamente es responsable la mujer. La constatación de que, incluso, en hogares de izquierda, se asume tácitamente que la crianza de los hijos es tarea femenina. La sobrevaloración del rol de la maternidad que trae como secuela un sentimiento de culpa en la mujer militante, localizamos una serie de nudos, que nos hacen ser conscientes de que la superación del patriarcado en la izquierda y en el P. no es sólo ni únicamente una cuestión de carácter ideológico, es decir, racional, sino que conlleva una transformación profunda de la práctica, más que en el espacio de la política formal, sobre todo en la esfera privada, en el ámbito de la vida cotidiana.

Las mujeres, desde el espacio de la maternidad, desde la juventud, desde el espacio de las mujeres trabajadoras o campesinas, tenemos que reivindicar el derecho de ser militantes de un partido que no dé por implícita la perennización de la subordinación doméstica privada, sino que genere formas de solidaridad de la pareja que condicionen o auspicien la mayor participación política de la mujer. Partiendo de esta secular discriminación femenina al ámbito doméstico, o en la versión de la izquierda, de la "mayor responsabilidad" de la mujer en el hogar, encontramos también otro tipo de limitaciones que condicionan nuestro avance político: la falta de orientación y de formación política a la mujer,

la que debería hacerse aplicando métodos de educación popular de carácter participativo. La percepción de que el trabajo político con las mujeres del pueblo, sobretodo a nivel poblacional, es una mera práctica asistencialista y en el fondo, no muy política, revela una falta de análisis de las potencialidades de las estrategias de sobrevivencia como puntos de partida para la organización y el desarrollo político femenino. La subvaloración del trabajo político con las mujeres, trabajo que de por sí, es más lento y menos sujeto a orientaciones y directivas "de arriba" y que tiene un contenido profundamente democrático, de solución de problemas concretos, en la base.

Si relacionamos esta desvalorización del trabajo de las mujeres de base con las dificultades estructurales que encuentran las mujeres para su desarrollo político, tales como el analfabetismo, o el poco acceso a la educación que limita sus posibilidades de comprensión del debate político con los métodos y el lenguaje en el que se transmiten los contenidos políticos, entenderemos que muchas veces son éstos últimos los que tornan incomprensible, o difícil, el ámbito de "lo político" para la mujer del pueblo. Por eso, la propia mujer se acomoda a su secular discriminación y opta por las tareas de apoyo.

Encontraremos que a la base subsisten elementos ideológicos profundamente patriarcales en nuestra propia militancia, que optan por una especie de división del trabajo que se realiza tanto en la organización popular como en el partido: los hombres serán los que hagan la línea, el trabajo programático o intelectual, las tareas de sistematización, en consecuencia asumirán las decisiones centrales que conciernen a la vida del P. Las mujeres, asumirán las tareas de apoyo o de implementación de los acuerdos partidarios. Esta división mantiene y reproduce en el nivel "político" la secular discriminación de la mujer en la esfera privada.

Pero cuando las mujeres vamos avanzando, en nuestros "revolucionarios ropa para afuera" emerge un nuevo sentimiento: el poder que se otorga a la mujeres requiere gran calificación de éstas y la construcción de una red amplia y fuerte de trabajo en el movimiento popular. Tenemos que tener mucho más galones que el militante común para poder aspirar a ser parte de las esferas de decisión en el P. Como alguna c. señaló en la II Plenaria, también existe el otro sentimiento:

el miedo o el temor al avance de las mujeres, a su organización, a su unidad de género, capaz de imponer al P. en general orientaciones que subviertan la esfera privada, que para algunos militantes no tiene nada que ver con la vida política general.

Expresión de esta concepción es la desatención de las dificultades - específicas de las mujeres dentro de la organización: los horarios de las reuniones, la duración de éstas, su poco contenido práctico, el hecho de que los problemas del hogar, de la pareja o de los hijos, sean considerados temas tabú o "cosas muy personales".

Pero incluso en los "espacios permitidos" o legitimados de nuestro quehacer político, por ej. en el trabajo directo en el movimiento popular de mujeres, las instancias de dirección del P. han hecho muy poco para entender ese movimiento, para reflexionar sus posibilidades tácticas y estratégicas, para precisar mejor los métodos de trabajo en el pueblo femenino. Ese error mantiene una serie de métodos tradicionales en el trabajo de bases del partido en el que no se respeta el ritmo ni la lógica de construcción y de fortalecimiento de un movimiento distinto. Son conocidos, como ej. los "acuerdos" tomados por militantes de algunos Comités Políticos de Lima, en coordinaciones políticas bilaterales, sobre las organizaciones populares de mujeres sin tener ellos mismos un trabajo con las mujeres, e incluso, sin siquiera consultar a las militantes que hacen ese trabajo. Por eso, existe un temperamento contrario a los arreglos de arriba, nutridos de una lógica tradicional de trabajo político, porque una renovación política, en este plano, supone respetar la democracia de las mismas organizaciones femeninas, de un lado y de otro, trabajar y consultar con el militante, o la militante, que tiene relación permanente con ese sector social.

Y aquí debemos ser muy realistas: en el PUM la preocupación por los problemas de género viene fundamentalmente de las mujeres de base. En Ica, por lo menos, en un principio, se negó a las jóvenes la posibilidad de trabajar en el programa del Vaso de Leche. En Arequipa, con la propuesta de organización del partido en columnas, se pretendió disolver la Comisión Femenina de ese frente; en la mayoría de los Comités

Regionales, no existen mujeres ni hay comisiones femeninas regionales, ni por la representación de una línea de construcción de masas específica del P. ni por la representación de otros niveles de trabajo - del P con las campesinas, con las pobladoras, con las trabajadoras del hogar, con las jóvenes, es fundamentalmente iniciativa de las mujeres militantes. O en todo caso, la preocupación por el trabajo político - en la mujer, se afianza en situaciones partidarias de desarrollo de la lucha ideológica en la que se requiere de determinada base social interna en función de alineaciones políticas de otro carácter. Somos entonces, base de apoyo de posiciones correctas; pero no se considera - nuestro derecho a expresar, desde las propias bases, las verdades que nacen de la práctica en el movimiento social de mujeres.

Qué Partido queremos:

Resumir el conjunto de expectativas de la militancia femenina es una tarea difícil, pero grata, porque, de alguna manera avisa el porvenir. Las mujeres, reiterativamente señalan la necesidad de una mística revolucionaria en el P. se enfatiza la necesidad de formación política específica para las mujeres, a través de Escuelas Políticas con contenidos específicos de género en los comités mariateguistas femeninos; - las mujeres creen en un partido que desarrolle firmemente elementos de fraternidad y de ética revolucionaria, y, a su vez, están claras que los compañeros no deben pensar por las compañeras, sino que éstas deben hacerlo con sus propias cabezas. La situación de las mujeres militantes en las cés. del P. es mirada críticamente: se cuestiona a la militante sumisa, relegada, maltratada por el cc. traicionada por éste; se apuesta a ser igual, a la producción técnica, al trabajo político cotidiano sin que ello cuestione la dimensión subjetiva, el amor y la belleza. Se reivindica una conciencia de clase y una conciencia de género; se es clara en que no basta sólo una de ellas, ya que siendo la liberación de la mujer parte de la liberación global de la sociedad no se resume en ésta última, sino tiene su particularidad por ser "una revolución dentro de otra revolución". Sin embargo, también se es consciente de que, muchas veces, la traba principal está en algunas militantes mujeres que no sólo no tienen ninguna conciencia de género, sino que son reacias a asumir dicha conciencia de género, porque creen - que se trata de una desviación* de la lucha política principal, sin percibir que, justamente, esa conciencia crítica, en la lucha por el socialismo mariateguista, enriquecerá una propuesta socialista democrática integral.

A partir de todo ésto, y de la riqueza vertida en las experiencias e intuiciones compartidas por las cc. asistentes al III Pleno, queda mucho por desarrollar, y en esa tarea estamos. Pero además, nuestra reunión concluyó en algunas orientaciones importantes para nuestra actividad militante, que responden a aportes hechos por diferentes compañeras, y que fueron recogidos consensualmente para debatir y darles trámite debido en nuestros respectivos organismos.

Dichas orientaciones apuntan a la organización del trabajo femenino del P. y a la reivindicación de nuestros derechos de militantes.

En primer lugar se señala que la legitimación del trabajo femenino del P. y la fuente de creación y aporte está en el mismo movimiento social de mujeres, que crece visiblemente en su dimensión masiva y su importancia política. Nuestra línea y estilos partidarios nos han permitido vincularnos y enraizarnos en importantes sectores de este movimiento, en mejor pie que otras fuerzas políticas. Debemos pues, mantener y desarrollar estas relaciones, poniéndonos a la altura de las responsabilidades de dirección que han empezado a asumir muchas de nuestras compañeras en el movimiento urbano, vaso de leche, comedores, organizaciones campesinas, sindicatos, secretarías femeninas de IU, etc.

En segundo lugar, debemos avanzar en las formas organizativas partidarias. Los comités mariateguistas femeninos aparecen como un canal eficaz para ampliar nuestro contingente de militantes mujeres, y para organizar en el P. a una vasta periferia sin deligar a las cc. de su movimiento y de sus organizaciones femeninas populares. Otro señalamiento es la necesidad de desarrollar el trabajo con mujeres como un trabajo especializado que cuente con recursos materiales, con cuadros, y con organismos propios. La experiencia en los diversos frentes partidarios sugiere, que las cc. avancen de menos a más según el desarrollo del trabajo femenino en sus organismos. Es decir: empezar por la designación de responsables de trabajo femenino, que centralicen éste; funcionar inicialmente con plenarias de mujeres; conformar luego células o comisiones de trabajo especializado femenino.

Aún en los lugares donde exista mayor desarrollo del trabajo, las reuniones plenarias parecen mantener su vigencia y su riqueza. Si bien no queremos que las mujeres militantes estén sólo en el trabajo femenino, sino en todos los organismos, reconocemos la importancia del desarrollo de este trabajo especializado.

Por último, se trató el aspecto de nuestra participación en el Congreso del P y el tema de la proporcionalidad. Las cc. estamos decididas a dejar de lado la pasividad y la automarginación y participar activamente en la preparación y en el debate para este evento y para los congresos de bases previos a éste. Participaremos con propuestas ideológicas y políticas, aportando a la línea del p. como militantes de pleno derecho y con criterio propio.

En este proceso de movilización interna hacia el congreso, planteamos un elemento importante en la democratización partidaria. Es conocido el escaso número de mujeres en nuestro P. y es más notorio aún que la proporción no permanece igual sino que va disminuyendo a medida que se sube en la jerarquías partidarias: así llegamos a que la CP cuenta con una sola mujer y el CEN con ninguna. Hay CRs. que no han incorporado a ninguna compañera. En base a un estimado grueso (ya que no tenemos datos precisos) que las mujeres constituimos una quinta parte de la militancia, y también considerando que deberíamos ser la mitad, se ha planteado la propuesta de proporcionalidad. Esta consiste en proponer que el P. en todos sus organismos asuma la promoción de las mujeres, reconociendo la necesidad de que el 25% de las delegaturas a los congresos de bases y al congreso nacional esté compuesto por mujeres. Y que, correspondientemente, se incorpore a las mujeres en una proporción de 25% a los organismos de dirección elegidos en dichos eventos.

Queda claro para nosotras que lo que buscamos es mejorar la situación de todas las mujeres militantes en todo el partido, y no que se promueba a dos o tres compañeras en "representación" de las mujeres, como un mero gesto o formalidad.

Finalmente, se manifestó la expectativa de la realización de un III Pleno Ampliado antes del Congreso, y de proponer al Congreso la convocatoria de una Conferencia Nacional de Mujeres del PUM a realizarse en 1988.

RESOLUCION : BALANCE DE ELECCIONES MUNICIPALES Y TACTICA
PARA IZQUIERDA UNIDA

1. Elecciones Municipales : triunfo aprista y presencia nacional de la izquierda

- a) Las elecciones municipales dejan como resultado principal el triunfo nacional del partido de gobierno, el control - casi absoluto de éste del aparato del estado y la casi totalidad de los concejos provinciales del país, ampliando - de esa manera su control sobre el estado y utilizarlo para la manipulación del movimiento popular, dentro de una estrategia de afianzamiento de su hegemonía a largo plazo. Sin embargo, es necesario destacar que el triunfo electoral aprista le exige pagar un costo político, no sólo por el hecho de que han ganado las elecciones a cualquier precio -utilizando todo el aparato estatal- para evitar un mayor desgaste del que había acumulado a lo largo de sus primeros quince meses de gobierno, sino que en algunos casos como en Lima y Cusco, su triunfo electoral camina a -- deslegitimarse, lo que también golpea la democracia burguesa formal. Dentro de este cuadro debemos entender la destitución del Jurado Provincial de Lima.

Es indudable que el Apra ha disminuido con relación a las elecciones presidenciales, aproximadamente un 10 a 12%, lo que significa un cierto desgaste después de su gestión de - año y medio, pero este hecho no puede restar importancia a las graves consecuencias que tratará de sacar el Apra de - su triunfo. Más aún debemos tomaren cuenta que el electorado no se comporta igual en elecciones municipales que en elecciones presidenciales. Con el control del estado, casi exclusivamente en sus manos y la legitimidad del triunfo, el Apra arreciará su política autoritaria y hará todos los esfuerzos para terminarde derrotar a la IU y al movimiento popular, via divisiones o coptaciones. AG no ha descartado ninguna de las dos posibilidades. El objetivo es consolidar un bloque político-social mayoritario, sobre la base - de su pacto con los comandos de las FF.AA.

Inmediatas consecuencias de los resultados electorales han sido, por una parte, la ofensiva lanzada por el Presidente en el CADE y en Piura proponiendo un tramposo acuerdo Nacional y ampliando una propuesta política que en sus puntos ymetas busca comprometer a sectores del empresariado, del movimiento popular y de la propia izquierda.

AG continúa así la táctica que le ha dado varios éxitos, coptar aspectos del programa de sus adversarios para después deformarlos de acuerdo a sus intereses políticos más inmediatos. Pero al mismo tiempo que en el CADE y en Piura ha repartido iniciativas, en Lima la golpiza a los mineros y al diputado de IU Manuel Cortez es la otra cara de la medalla y del crecimiento de la agresividad contra los sectores organizados. Finalmente, los llamados a la reelección de Alva Castro puede tener todo el contenido de maniobra y contradicciones internas que se quiera, pero plantean un tema de importancia nacional que debemos atacar desde ahora.

El gobierno aprista y en particular el Presidente de la República ha politizado y partidarizado las elecciones municipales. Mientras que la IU y su presidente hacia una campaña vecinal y de buenas formas, contradiciendo los acuerdos del

CDN-IU; el partido aprista y el PPC se lanzaron con todo. - En especial el partido de gobierno manejando los recursos - de poder del estado. En ese sentido, el PAIT, la infraestructura estatal, recursos económicos, han sido utilizados así como también la intromisión del presidente de la República se ha hecho sentir en todo lugar. El Apra ha hecho una verdadera campaña electoral de carácter nacional y esto no se lo podemos criticar; lo que si debemos rechazar y denunciar es la forma como estaha sido hecha mediante la utilización de los recursos del estado, la intromisión presidencial y - en determinados lugares, haciendo uso del fraude. Para el Apra era muy claro que ganar estas elecciones significaba - consolidar su hegemonía y encarar los próximos tres años - en condiciones más seguras y de mejor control; y esto en - ciertamedida lo ha logrado. El Apra puso su atención particu - lar ahí en donde la izquierda era tradicionalmente fuerza - mayoritaria, como es el caso de Puno, Cusco y Lima.

En todo el país el Apra ha aplicado una política de utiliza - ción partidaria del Estado:

- Inversiones, créditos, ejecución de proyectos, manipula - ción del PAIT, activismo político-partidario de funciona - rios, intimidación por parte de las autoridades políticas represión policial, bandas paramilitares, acusaciones de terrorismo a los activistas de IU y en particular del PUM.
- Presencia presidencial activa en la campaña electoral, en apoyo a los candidatos del Apra.
- Fraude en algunas zonas del país.

La campaña nacional aprista ha presentado fisuras o debili - dades políticas que han permitido el avance o triunfo de la izquierda y de otras fuerzas de la oposición, en algunas zo - nas del país:

- Mala gestión municipal, como en los casos de Ica, Tacna, Tumbes, y Arequipa.
- Agudas contradicciones expresadas en enfrentamientos in - ternos en la gran mayoría de departamentos del país, sólo contrapuestas por la presencia presidencial.
- El Apra no ha logrado el respaldo en las zonas de emergen - cia, por su estrategia antisubversiva que mantuvo el pro - ceso de militarización. Estos son los casos de Huamanga, Victor Fajardo, Cerro de Pasco y Azángaro.

- b) La IU ha sido derrotada a pesar de haber conseguido un 30% de la votación nacional que logra siendo porcentualmente ha - blando su mejor resultado desde 1978. Este resultado es a - todas luces significativo, más aún si tomamos en cuenta que no ha habido campaña nacional, ni liderazgo nacional y menos perfil político alternativo; pero nada de ello nos debe lle - var a minimizar la derrota y sus consecuencias, sobre todo - en zonas prioritarias como en Lima, Puno, Cusco, Arequipa, Huancayo y Tacna. En verdad se ha perdido en casi todo el país, con excepción de Ayacucho, Tumbes, e Ica. Pero de otro lado el resultado electoral constituye una derrota signifi - cativa de Izquierda Unida, pues sólo ha ganado en 9 concejos provinciales del país, pese a incrementar su votación nacio - nal. Esto implica una pérdida de importantes espacios demo - cráticos en el proceso de acumulación de fuerzas político-re - volucionarias, y nos pone en desventaja aún mayor en la lu - cha contra el Apra y en la forja de nuestra alternativa de - gobierno y de poder.

Sin duda podemos afirmar que existe un pueblo izquierdista que se ha consolidado y que a pesar de todas las dificultades y debilidades de IU y de la desastrosa campaña nacional este no ha disminuido sino que tiene todas las posibilidades de desarrollarse. La Izquierda Unida logra triunfos importantes donde ha aplicado una línea de enfrentamiento al autoritarismo y militarización, en donde ha habido gestiones basadas en la democracia popular vecinal, con una práctica amplia defrente único, afirmando la unidad de IU y una gestión municipal eficiente, con capacidad de gobierno, o en donde ha enfrentado la inmoralidad aprista, como en los casos de Villa El Salvador, El Agustino, San Martín, Ate-Vitarte, Ilo, Ica y Tumbes.

Pero nada de esto debe hacer olvidar, como hemos señalado, que el triunfo aprista hace más difícil y compleja la lucha contra el actual gobierno, en particular, cuando la fuerza izquierdista adolece de cohesión y coherencia, de organización de masas y de liderazgo político definitivamente revolucionario. El Apra nos lleva así ventaja por su cohesión y su liderazgo lo que le permite un despliegue de iniciativa.

La responsabilidad política principal de esta derrota parcial la tiene la conducción mayoritariamente reformista de IU que ha generado la falta de un liderazgo nacional y de un perfil alternativo al Apra y en ese sentido la responsabilidad de ABL es central, por su proyecto político de constituirse en el recambio de 1990 con el apoyo de Alan García y la anuencia de las FF.AA.; sin diferenciación programática y sin capacidad de conducción del movimiento de masas en la confrontación de clases por el poder.

Esta es la razón fundamental por la cual, pese al incremento real en el respaldo de masas a Izquierda Unida, y el inicial desgaste del Apra, el liderazgo reformista de A. Barrantes fue incapaz de enfrentar el reformismo aprista bajo el liderazgo de Alan García, levantando una alternativa nacional coherente y con voluntad de poder.

El reformismo de Barrantes ha demostrado su incapacidad para ganar al centro independiente y de sectores medios del país, al abandonar una posición programática que desde la izquierda plantee alternativas de solución a los problemas de dichos sectores y los atraiga bajo la conducción de Izquierda Unida.

Sin embargo, la derrota de IU, además de los factores nacionales señalados, se explica por lo siguiente:

- Gestiones municipales carentes de una política democrática, sin amplitud de alianzas, sin voluntad de servicio al pueblo o moralmente cuestionables. Como es el caso de algunas municipalidades distritales en Lima y Arequipa conducidas por el UNIR.
- Sectarismo y divisionismo, que ha llevado en varias partes del país a que algunos sectores de IU hagan campaña contra los candidatos elegibles.
- Debilidad organizativa del Partido y su relación con la vanguardia y el movimiento popular, que no ha permitido frenar con éxito la contraofensiva del Apra y la maquinaria estatal.

Estas elecciones nos han permitido diferenciar las posiciones reformistas, entre aquellos que con vacilaciones guardan la organicidad de IU y otros que abiertamente la rompen con el

aval e impulso del caudillismo barrantista. Es por esta misma razón que podemos afirmar que con las elecciones municipales termina una etapa de IU que se inició en el 80 y que ha concluido en el 86.

El gran reto de transformar IU es ahora una urgencia no sólo de la vanguardia política sino de las amplias masas, en la lucha contra el autoritarismo aprista, aquí está la gran fuerza que debemos saber movilizar. El mitin del 14 de noviembre se convirtió en un hecho histórico, por el protagonismo popular y el inicio del rompimiento emocional-político entre ABL y las masas izquierdaunidistas.

La responsabilidad principal del reformismo en los resultados, en particular dentro de esta tendencia del caudillismo y personalismo barrantista, no puede hacer olvidar nuestras propias responsabilidades y la de otros partidos de la izquierda como PR y el PC. El partido ha perdido en sus principal bastión nacional que es Puno (también en Tacna, además de bases en Piura como Chulucanas y Catacaos), PR en Arequipa y el PC en Huancayo. Debemos hacer un balance crítico y autocrítico de ese hecho porque aunque se ha resistido el embate del Apra, su clientelaje millonario y sus bandas armadas en el caso de Puno a través de año y medio, la derrota electoral es efectiva y tendrá consecuencias de diversa índole, sobre todo si tenemos en cuenta que el nuevo alcalde, es la cabeza de las bandas de bufalería aprista. Grave error sería decir que en Puno no ha pasado y no reconocer que también han habido errores de política de frente único con relación a la IU y frente a las grandes masas atrazadas que constituyen un grueso sector de la población.

Los resultados en Puno, Arequipa y Huancayo nos impiden aparecer dentro de IU como una fuerza alternativa, eso tampoco lo podemos negar ya que crea una disposición de fuerzas que nos hace lenta y complicada la lucha al interior de IU. (*)

Autocríticamente señalamos que el Partido no comprendió a cabalidad la importancia de la confrontación electoral en la lucha contra el autoritarismo y militarización. El mantenimiento y ampliación de los espacios democráticos conquistados por IU se convertía necesariamente en una confrontación contra el proyecto aprista, en sus manifestaciones corporativas y autoritarias, y del mismo modo esta lucha constituía un buen terreno para desarrollar y hacer de masas nuestra propuesta programática democrática y socialista.

Un triunfo de la izquierda, aunque sólo hubiese sido en algunas provincias representativas y en Lima, además de las alcanzadas, hubiera significado una disposición de fuerzas mucho más favorable al pueblo.

Esta incompreensión del Partido se ha expresado en lo siguiente:

- a. No convocatoria del Comité Central, para centralizar y discutir las orientaciones políticas y el impulso nacional de la campaña electoral.
- b. La Comisión Política trató el problema electoral municipal como un aspecto desvinculado de las tareas centrales en la confrontación contra el Apra y la militarización.
- c. El haber desarrollado débilmente una campaña nacional so-

bre lineamientos políticos acordados por IU y que nos ha ya permitido enfrentar la línea de Barrantes, que tanto daño ha hecho al perfil político-programático de IU. En este sentido, tenemos que reconocer autocríticamente que el CEN y la Comisión de Campaña no han desarrollado una campaña de carácter nacional.

- d. Debilidad para aplicar la línea de aceptación crítica de la candidatura de ABL aprobada por la Comisión Política. Una de las consecuencias de esta debilidad fue la propuesta de "despersonalizar" la campaña por la candidatura provincial de Lima.
- e. Incoherencia e inconsecuencia del Partido en la tarea de reorganización de las bases de IU, como instrumento fundamental para la confrontación política en las masas.

2. Efectos de los resultados electorales en la lucha política

- a) Existe una gran polarización electoral nacional entre el Apra y la IU, no es todavía una gran polarización política y social, sino que representa la existencia de dos grandes tendencias en la sociedad, siendo el Apra una fuerza de mayor coherencia y articulación. El objetivo que está planteado por delante para la IU con estos resultados es persistir en el objetivo de desarrollarse como frente revolucionario de masas, alternativa de gobierno y de poder, impulsando los factores de poder popular. En el campo electoral, se debe buscar el ser mayoría electoral el 89 y el 90, pero sobre todo constituir un nuevo gran bloque político y social de fuerzas alternativo al Apra.
- b) El Apra aprovechará su triunfo para persistir no sólo en dividir IU y coptar el movimiento, sino que arreciará en su política autoritaria y de militarización frente a las fuerzas organizadas y socialistas, y al mismo tiempo buscará fortalecer sus propuestas políticas tal como lo ha hecho en el CADE y Piura. Es cierto que el Apra quiere permanecer un largo tiempo en el gobierno y la primera carta que está jugando para conquistar este objetivo es consolidar un bloque político y social de largo alcance que sumados al pacto con las FF.AA. le permitirán garantizar la estabilidad, el control y la modernización del estado burgués.
- c) Alan García ha demostrado su fuerza personal, pero su intromisión y la del estado ha despertado un nuevo y poderoso antiaprimismo que atravieza gran parte de la sociedad. Este antiaprimismo al margen de algunos excesos a canalizar expresa una voluntad democrática y antiautoritaria.
- d) El control del estado casi absoluto de parte del Apra redoblará la política autoritaria y tendrá efectos indudables sobre la organización popular y su capacidad de encarar las asambleas regionales y la nacional. Los municipios se habían convertido, en muchos lugares, como en Puno, en fuente y centro de convocatoria democrática y de masas, cosa semejante era el caso del Concejo Provincial de Lima y la movilización de las organizaciones por la sobrevivencia o el Encuentro Metropolitano. El movimiento popular pierde así un importante punto de apoyo para su desarrollo tal como ha sido la experiencia de estos últimos años. Esto obligará a nivel regional con absoluta seguridad, reflotar los frentes de defensa para enfrentar al autoritarismo y la política aprista. Así mismo se deberá revalorizar el movimiento sindical y la actuación política propiamente dicha. La propia Asamblea Nacional Popu

lar sentirá los efectos de las pérdidas tenidas. Debemos - evitar que este hecho lleve a reforzar el economicismo en la centralización popular y a consolidar una visión anar-- quista del estado. La ANP y las asambleas regionales ten-- drán así un nuevo reto más complejo para insistir con los objetivos que se han propuesto.

- e) La derecha ha sido derrotada pero no ha desaparecido. La derecha mantiene posiciones en el estado, con las FF.AA, en la Iglesia y por supuesto al interior del gran capital y -- del Apra. Su derrota política via el PPC llevará a que se -- muevan en dos sentidos a buscar un nuevo liderazgo, a reno-- varse generacionalmente, y al mismo tiempo a ganar influen-- cia y posiciones dentro del propio partido Aprista. La lu-- cha contra la derecha se mantiene con un objetivo que habien-- do disminuido su peso de ninguna manera ha desaparecido. En lo inmediato buscará ser agresiva en la oposición con el ob-- jetivo de ganar mayores posiciones.
- f) El SL. ha salido mal parado en el proceso electoral, Y esto no sólo porque su actividad ha disminuido en las últimas se-- manas (hecho que puede ser una decisión táctica), sino por-- que las zonas que no han estado de emergencia, la votación ha sido masiva como expresión de la voluntad democrática -- del pueblo. En las regiones en estado de emergencia como en Ayacucho y Apurímac, el porcentaje de votantes ha crecido -- de la misma manera que ha decrecido los votos nulos y en blan-- co. Esto no debe llevar a subvalorar al SL y menos pensar -- que no desarrollarán nuevas acciones, pero si a reconocer -- su aislamiento de las mayorías nacionales.

3. Ejes de la táctica: Por un Gobierno con democracia, paz, so-- beranía y bienestar; proponiendo frente a la guerra sucia y la militarización un Acuerdo de Paz con Justicia Social.

1. El Partido y la IU deben encabezar el esfuerzo por construir un bloque político y social alternativo al aprismo forjando los factores de poder y colocando como centro de su táctica una propuesta programática de gobierno democrático revolucio-- nario y nacional, con clara perspectiva socialista que re-- suelva cuatro demandas principales y que haga del Perú un -- país libre, democrático, soberano y con bienestar popular. Debemos priorizar al proletariado, al semiproletariado urba-- no y al campesinado pobre, pero plantear también alternati-- vas para los sectores medios y núcleos de la burguesía nacio-- nal dentro de un proyecto democrático, nacional y popular que construya el socialismo.
2. La táctica debe tener una orientación definida de oposición y alternativa al proyecto global aprista y que recoga el sen-- timiento anti-autoritario y que enfrente a la militarización.

La táctica de oposición debe recoger las demandas más senti-- das del pueblo en relación al empleo, al hambre y los servi-- vicios, así como la defensa de la patria y la soberanía.

3. Como eje principal de acumulación de fuerzas en el periodo necesitamos construir un bloque nacional popular presidido por nuestra propuesta de gobierno, y liderado por las fuer-- zas socialistas con una propuesta de frente único.

En el proceso de construcción del bloque nacional popular como una fuerza organizada y de masas debemos forjar el PRM lograr la unidad de los marxistas, orientar y renovar la IU

y ganar fuerzas democráticas y antimperialistas y populares, cristianos progresistas, intelectuales, clases medias, organizaciones de mujeres, de la juventud y del conjunto del pueblo al proyecto de gobierno y de poder.

La Asamblea Nacional Popular es el eje central de nuestra táctica por la construcción de una acumulación de fuerzas político-sociales del bloque nacional popular, que por su vocación de poder estatal, su programa y por la participación de las organizaciones sociales y políticas.

4. Como parte de nuestra acumulación de fuerzas, proponemos - un Acuerdo Nacional de Paz con Justicia Social y democracia que apunta a combatir la militarización, la guerra sucia y las violaciones de las normas elementales de vida democrática. En ese sentido debe ser un instrumento de lucha contra el Apra y SL. Nuestra táctica se orienta a derrotar al Apra y conseguir que un sector del bloque aprista sea ganado hacia la propuesta de izquierda, buscar y comprometer a fuerzas y personalidades de centro y liberales. Actualmente esta propuesta debe ser mantenida como una opción táctica -a ser manejada por y desde la ANP y la IU- incluso - como punto de coordinación de ambas instancias.
5. En relación a IU se resuelve:
 - a) Avanzar en un acuerdo entre los marxistas a su interior en la perspectiva de la unidad que ha propuesto la última CP.
 - b) Crear en el partido una voluntad efectiva de hegemonía luchando por un liderazgo en IU, que expresándose en personas concretas tenga un firme contenido colectivo, derrotando al barrantismo y reafirmando su orientación revolucionaria de gobierno y de poder.
 - c) Trabajar por la organización democrática de las bases de IU a través de :
 - reorientación política en función de colocar un proyecto alternativo y en oposición al Apra.
 - renovación democrática, Congreso de Bases, liderazgo colectivo y campaña nacional de carnetización.
6. Siendo un eje táctico importante la preparación y realización de la ANP, debemos superar autocríticamente nuestro errores burocráticos, desarrollando un trabajo de acumulación de fuerzas con perspectiva estratégica en el seno de las masas y como activos actores de poder popular.
7. Como parte de nuestra lucha por un gobierno democrático, nacional y revolucionario, y frente al proceso de autoritarismo y militarización debemos desarrollar y preparar al partido en las tareas de seguridad y autodefensa de masas. De esta manera encararemos las tareas defensivas que el momento nos impone y las de carácter ofensivo que en su momento se plantearán.

4. Izquierda Unida una nueva etapa de su construcción : organización democrática y proyecto alternativo

El Partido debe hacer efectivas dos orientaciones centrales que quedaron planteadas en la última reunión del CC y frente a las que poco se ha avanzado hasta el momento, tanto por responsabilidades propias como de condiciones objetivas de las correlaciones de fuerzas al interior de IU, creemos que hoy día existen mejores condiciones para **avanzar**. El hecho político principal es que a pesar de la derrota en Puno, Arequipa, y Huancayo, el liderazgo de ABL no es el mismo de antes, sobre todo después de los resultados en Lima y en particular después del mitin del 14 de noviembre. Este hecho tiene una repercusión directa en la vanguardia de izquierda, prácticamente en todos los partidos, entre ellos el PCP. Más aún los agoreros de la división de la izquierda fueron derrotadas y el propio D'Ornellas como cabeza intelectual de la derecha se preocupa de donde puede derivar la conducción de la izquierda. Conquistar los objetivos que nos proponemos tiene como condición básica tres aspectos:

- 1) Avanzar en un acuerdo entre los marxistas al interior de la IU en la perspectiva de la unidad que ha propuesto la última CP'.
- 2) Crear en el partido una voluntad efectiva de hegemonía - luchando por un liderazgo en IU que expresándose en personas concretas, tenga un firme contenido colectivo.
- 3) Trabajar por la organización de las bases izquierdaunidas que es el punto decisivo de nuestra propuesta.

a. Reorientación política

La reorientación política de IU. En concreto esto significa colocar a IU en oposición y como proyecto alternativo al Apra. Esta orientación debe reflejarse en una propuesta programática alternativa, que contenga cuatro banderas centrales: paz, democracia, patria y soberanía y justicia social.

La lucha política nos obliga a proponer un programa global alternativo al aprista y no reducirlo a las banderas de paz con justicia social. Hay que levantar un proyecto social, económico y político estratégico alternativo al Apra en torno al cual reorganizar IU y rearticular al movimiento social, zanjando con el reformismo liderado por Barrantes y su política divisionista.

Es sobre esta base que debe concretarse el Acuerdo Nacional. El segundo elemento de la reorientación política es el de recoger la radicalidad de las masas y el estado de ánimo de ellas, desarrollando las diversas formas de democracia de masas y de oposición antiautoritaria y en muchos casos sencillamente antiaprista.

b. Renovación democrática : Congreso de Bases y liderazgo colectivo

El centro de nuestra lucha no debe estar en modificar el actual CDN, por lo menos en plazo inmediato. Esto sería volver a entramparnos en la vieja táctica que hemos tratado de implementar. Con las banderas del Congreso Nacional desde las bases y el liderazgo colectivo debemos proponernos organizar los comités de IU, comités sectoriales y territoriales a todos los niveles y como parte de -

la tarea de dar una organización democrática a IU. Sacar adelante esta tarea tiene directa relación con el arribar a un acuerdo político entre las principales fuerzas políticas de IU, y es recoger un sentir mayoritario en las bases. Paralelamente, debemos hacer una gran campaña en torno al liderazgo colectivo sobre la base de una sólida unidad de los partidos y sectores independientes, en torno a los acuerdos estratégicos mencionados.

Hay que enfrentar las muestras de caudillismo, en particular del presidente de IU. En concreto significa llegar a un acuerdo de funcionamiento del CDN con los principales partidos, sobre todo si se mantiene un acuerdo con PR y se induce al PC -cosa que al parecer está sucediendo- a tomar distancia frente al liderazgo de ABL.

En todo caso debe quedar claro que la situación actual en IU no permite un rápido virage de la dirección ni de su composición y menos de la presidencia. Por esta razón poner el centro en la modificación del CDN, es como ya ha sido dicho, un entrampamiento y aislamiento seguro. La forma de recoger el sentimiento mayoritario del pueblo izquierdista es planteando el Congreso Nacional e impulsando congresos provinciales y departamentales, preferentemente en Puno, Arequipa, Huancayo y Piura. Para impulsar estos eventos debemos llegar a un acuerdo inicial con PR y en el proceso de concreción de los congresos comprometer al PC. Una orientación semejante a la que hemos tenido frente al impulso de la Asamblea Nacional. Será un proceso complejo pero es el único en el que podemos encontrar un terreno de acumulación de fuerzas efectivo y de masas, en particular y pensando en una acumulación de un año. Es en este periodo que debemos desarrollar las fuerzas necesarias para producir un cambio sustantivo en la dirección de IU.

- c. Afianzar el sentimiento unitario de la militancia de IU, para enfrentar al Apra y a las posiciones reformistas.
- d. Ligar el fortalecimiento de IU con la realización de campañas políticas, como por ejemplo en lo inmediato contra el fraude electoral, por la defensa de los espacios democráticos conquistados, enfrentando la corporativización aprista, levantando las banderas de democracia y autonomía popular.
- e. Impulsar desde las municipalidades que se dirigen, una táctica de oposición a tres niveles:
 - Desde el movimiento popular organizado, defendiendo las reivindicaciones alcanzadas y en lucha contra el divisionismo del Apra.
 - Desde la estructura administrativa de las municipalidades, defendiendo la presencia de los sectores democráticos y de izquierda que garanticen una lucha contra la ofensiva aprista.
 - 1 Desde las posiciones de minoría en los concejos a través de los regidores IU.
- f. Impulsar desde las municipalidades que ha ganado la IU una táctica de oposición al gobierno aprista y al proceso de autoritarismo y militarización, con una gestión democrática, eficiente y de servicio al pueblo.

5. Realizar la ASamblea Nacional Popular en 1987

- 1) El PUM debe encabezar la lucha por la democratización de IU, con la organización de eventos de base en camino al Congreso Nacional de IU. Llevar a cabo procesos de carnetización y/o empadronamiento, donde fuera posible.

Este IV Pleno del Comité Central llama al Partido a impulsar el Congreso Nacional de IU como una de las tareas centrales en la fase inmediata y, más aún, señala que su éxito dependerá en gran medida de lo que haga el PUM.

Para impulsar el Congreso es necesario llevar al terreno de las masas izquierdistas la lucha por su convocatoria y organización. Es igualmente necesario, arribar a acuerdos con el PCP, PC del P y los sectores independientes, buscando comprometer a todos los integrantes de IU. Finalmente, es necesaria la conformación de una Comisión del Partido que asuma la responsabilidad de orientar, planificar y sacar adelante este acuerdo, realizando una intensa campaña nacional.

- 2) La unidad de los socialistas debe viabilizarse, lo que exige su tratamiento en el siguiente periodo de sesiones del IV Pleno del Comité Central.
- 3) Que ante la confusión de los resultados de Lima, agudizada con la destitución del Jurado Electoral Provincial de Lima, el Partido debe tener una actitud de movilización de las bases contra el fraude, articulándolo al llamamiento del Congreso de IU, impidiendo la desmoralización y la recuperación de los responsables de la derrota electoral.

(*) Página 4, después de cuarto párrafo:

- c) A nivel partidario el PUM es el partido mejor colocado en IU, incluso frente a los independientes. Gana en Lima los distritos de El Agustino, Ate-Vitarte, VES y San Martín de Porres. A nivel nacional gana Ica y Tumbes. UNIR gana Comas, PCP, San Luis y Puente Piedra; PCR, Independencia y San Bartolo un Pro-PUM. Los triunfos de Lima son allí donde se ha podido desarrollar una buena capacidad de gestión municipal frente único y experiencia de democracia de masas. En Ica y Tumbes una buena campaña y la división del Apra fueron factores fundamentales.
- d) Debe resaltarse el nefasto efecto del divisionismo en IU para la derrota en diversos lugares donde el sectarismo y el hegemonismo hicieron de las suyas. También el Apra mostró divisionismo interno pero Alan García unificó, a diferencia del papel de ABL en IU.

=====

El criterio de representación es el siguiente: Los cargos si bien tienen una responsabilidad individual, sin embargo, será la base de donde provengan los que tendrán la responsabilidad mayor, en caso de que un delegado del Consejo no cumpla con su función o sea sancionado por falta grave, la base de origen designará un sustituto. Con este criterio queda establecido que no habrá ningún representante al Consejo Nacional que no tenga base que lo proponga o sustente.

III. ACERCA DE LA VIOLENCIA EN EL PAIS Y LA LINEA MILITAR DE NUESTRO PARTIDO.

VIRAJE HISTORICO NECESARIO: INICIEMOS LA ACUMULACION DE FUERZAS MILITARES COMO PARTE DE NUESTRA ESTRATEGIA DE PODER POPULAR.

1. Nuestro Partido luego de evaluar la situación del país, la correlación estratégica de fuerzas y la tendencia a la militarización creciente de nuestra Patria decide iniciar la acumulación de fuerzas militares del pueblo, como parte de la estrategia integral de lucha por el poder popular.
2. Nuestro viraje histórico consiste en modificar nuestra relación con las masas y como parte intrínseca de esta nueva relación debemos encarar los aspectos de la violencia táctica, como también la perspectiva estratégica.
3. Reconociendo el rol de dirigencia y la responsabilidad histórica de nuestro partido en la lucha por la modificación de la correlación estratégica de fuerzas en la preparación de nuestro pueblo para el desenlace del período señalamos que la decisión de iniciar la acumulación de fuerzas militares del pueblo, compromete al conjunto del partido en este paso histórico a dar y esta tarea fortalecerá la unidad del partido.
4. La evaluación del mapa de la violencia en el país nos lleva a tener un enfoque más preciso y concreto del carácter desigual que tienen las tensiones y conflictos militares en el país. Existen diversos grados de confrontación militar en el país, según zonas geográficas y espacios sociales. Los conflictos políticos y sociales se expresan de diversas formas en el país, según las particularidades regionales.
5. Nos ratificamos en la tesis del congreso de fundación del partido en torno a las formas de lucha, lo cual se expresa en la "Definición básica de nuestra Estrategia Revolucionaria" (p. 19) que la concibe así:

"implementando todas las formas de lucha (política, económica, armada, ideológica y diplomática) con una permanente línea de masas, priorizando la lucha política, aislando y derrotando las formas de dominación política imperialista y burguesas, y..." desarrollando la fuerza y violencia de las masas como continuación y expresión bajo otras formas de su lucha política, y como respuesta a la violencia reaccionaria, impulsando la autodefensa de masas, preparando, desarrollando y conduciendo hasta la victoria la insurrección general y la guerra del pueblo."

Esta definición de las diversas formas de lucha que considera el partido, es importante para evitar caer en desviaciones unilaterales en torno a la utilización de las formas de lucha, lo cual nos da mayor capacidad de accionar táctico, en todos los espacios de la sociedad, legales, no legales, abiertos, cerrados de acuerdo a las coyunturas políticas. Este enfoque también nos permitirá mantener y afianzar las conquistas democráticas de nuestro pueblo, desafiando simultáneamente su carácter conspirativo y subversivo.

6. Nos reafirmamos en el carácter de masas de nuestra Estrategia Mariateguista, lo cual exige que nuestro partido, despliegue una correcta línea de masas, en todos los espacios y niveles de acumulación. En este sentido, parte esencial de nuestra estrategia, implica forjar las bases políticas revolucionarias.

7. Los lineamientos anteriores implican cambios importantes en la vida partidaria, en lo que se refiere a fortalecer la seguridad, lo cual compromete a toda la militancia y organismos, mostrando mayor preocupación por proteger la información y documentación interna superando el liberalismo. Recuperar la mística revolucionaria, la disciplina y los mitos malformadores.

8. Existiendo propuestas de línea militar y habiéndose dado un debate inicial al respecto, es necesario que la dirección del Partido nombre una comisión que elabore una propuesta de línea y plan al respecto.

9. Nuestra estrategia integral mariateguista tiene diferencias sustantivas con la línea político militar de SL. Sin embargo consideramos necesario profundizar los estudios iniciados por la Comisión nombrada por la CT sobre dicha organización, considerando necesario que la militancia aporte a dicha comisión sobre la dinámica de SL en concreto, para tener una evaluación más precisa y lograr así desarrollar un debate político fundamentado con dicha posición y esclarecer a nuestro partido y la vanguardia popular.

10. Acerca de los temas principales se discutió en la Comisión de estrategia son los siguientes:

a. a. Diferentes puntos de vista sobre la acumulación de fuerzas, algunos c.c. no compartían las formulaciones sobre la necesidad de iniciar acumulación de fuerzas militares. La mayoría estuvo de acuerdo con asumir tal decisión.

b. Sobre el carácter de las fases en nuestra estrategia, se plantearon dos posiciones. Una posición que señalaba que estábamos en una fase de defensiva estratégica y otra posición que señalaba que estábamos en una fase de ofensiva estratégica.

c. Sobre la forma de lucha armada principal y la forma concreta que asumiría dicha acumulación se dieron diversos puntos de vista. Se dieron dos conceptualizaciones:

- I. Insurgencia democrática;
- II. Combinación de guerra e insurrección.

d.- Sobre la forma de iniciar la acumulación, se presentaron tres propuestas. Acerca de estas propuestas, la orientación de la mesa directiva es que por su carácter concreto y operativo, sean vistas por la comisión que aborde el diseño de la línea m. y plan m.

Aspectos a profundizar

1. El papel del imperialismo N.A en la contrainsurgencia y el significado de su presencia militar en la ceja de selva.
2. En la acumulación especializada, el peso de las clases y espacios geopolíticos.

IV. ESTRATEGIA Y DIRECCION REVOLUCIONARIA

1. El Partido debe revisar la situación de su asentamiento. Es necesario corregir el espontaneísmo de su presencia y desarrollo.

Tenemos seria eficiencia de asentamiento en la clase obrera y diversas zonas de trabajo elegidas no responden a las necesidades de la estrategia.

De otro lado, los trabajos sectoriales o territoriales tienen variadas orientaciones en unos casos economicistas, en otros con predominancia asistencial, en otros con preocupaciones de alternativas de desarrollo expresadas en plataformas. Hay una débil centralización que permite conducir la labor del Partido a forjar las Bases Políticas Revolucionarias de Masas entendidas como construcción de una autoridad política y organización y conciencia en territorios estratégicos respondiendo en los campos políticos, gremial, económico, cultural, autodefensa y otros, acumulando fuerzas en todas las formas de lucha.

El Partido no puede ser coordinadora o sumatoria de trabajos sectoriales o individuales. El PUM debe convertirse en un instrumento que se homogenice y reordene en función de la estrategia.

2. El Partido debe superar su débil cohesión ideológica producto de haber privilegiado una formación táctica, coyuntural que lleva a una visión inmediatista de corto plazo.

La formación ideológica marxista leninista maoísta es fundamental para disponer al partido hacia convertirlo en un factor de transformación con fe, mística y firmeza.

3. Reconocer la existencia de una grave crisis del sistema nacional de dirección.

La dirección del partido no está articulada para ponerse a la cabeza de la construcción de la estrategia de poder popular. Experiencias básicas como las rondas campesinas, Villa El Salvador, zonas de Emergencia o Puno, no son la preocupación ni han recibido atención debida.

El divorcio de la dirección nacional con las bases se reproduce en los niveles de dirección intermedia regional.

4. Para iniciar la rectificación debemos combatir las bases ideológicas y políticas del escepticismo frente a la revolución. Debemos combatir la teoría que ha llevado a la adecuación de vida de las condiciones sociales del sistema.

Necesitamos lograr una columna de cuadros a plena disposición del Partido que logre una opción por la vida heroica, que haga del partido y la revolución su opción de vida. Debemos ser plenamente conscientes que este salto implica poner en el límite determinadas relaciones de vida que se han conseguido.

La dirección del partido tiene la principal responsabilidad de conducir este salto. Para ello hay que tensar a la dirección para que con el ejemplo prác

tica se llegue a tensar al conjunto del partido para estar en capacidad de implementar de modo práctico y concreto una estrategia político-militar.

5. Requerimos producimos rectificaciones inmediatas en el sistema de dirección nacional que avanza a construir una columna de cuadros que conduzca el proyecto y que su conformación no sea una suerte de rifa en el II Congreso Nacional. Los pasos inmediatos deben ser:

- a) Avanzar en el diseño y construcción de Bases Políticas Revolucionarias de Masas en frentes prioritarios y como proyectos piloto. La dirección debe volcarse a respaldar y conducir este trabajo.
- b) La dirección en lugar de apoyarse prioritariamente en las Comisiones Nacionales debe variar a apoyarse fundamentalmente en frentes regionales de prioridad estratégica, reordenando en esa lógica, la función de las Comisiones Nacionales. Lograr un mando nacional centralizado del Partido, con instrumentos revolucionarios capaces de articular las regiones y la multiplicidad del Partido.
- c) Revelar la necesidad de la formación y dotar nos de instrumentos para llegar a la base del Partido que es quechua hablante o tiene escasa instrucción escolar.
- d) Dar pasos para modificar la ubicación limeña y centralista de la dirección. Avanzar a formas de ubicación en provincias y el campo. Avanzar también a diseñar un funcionamiento que la pertenencia a la dirección integre a los comités regionales y que trasladarse a vivir a Lima no sea una condición.
- e) Constitución y capacitación de una columna estratégica de cuadros destacando el 80% de ellos a las clases básicas de la revolución y las BPRM y el 20% al sistema nacional de dirección.
- f) Recuperar el 70% del CC, la CP y el CEN en base a una representación de tercios que le de a la dirección central capacidad de mando e implementación operativa.
- g) Construcción de una base material para la implementación de la estrategia. Esto debe implicar un reacomodo ideológico y moral para superar la base de sustento que tiene ahora.
- h) Revisar, sacar y unificar el aparato partidario superando la segmentación y feudalización existente en varios de sus niveles de recursos, comunicaciones y organización.

La comisión que sea encargada por el Comité Central deberá presentar a la segunda parte del IV Pleno una propuesta específica para llevar a la práctica estas rectificaciones que constituyen el eje de la campaña del II Congreso Nacional.

6. Izquierda Unida y Política de Alianzas.

- a. Ratificar la importancia estratégica de IU como factor de poder popular revolucionario.

Diseñar una política para mantener su unidad evitando, que el barranitsmo logre trabar IU y lograr el fracaso de su nueva dirección colectiva. Para este efecto es fundamental la organización de los Comités de IU como conducción política de masas y el proceso de carnetización como garantía de éxito del congreso Nacional de IU.

- b. Construir una alianza estratégico tático con el PCP - a partir del reconocimiento del avance político revolucionario que implican los acuerdos de su congreso, el reconocimiento de su asentamiento en la clase obrera, el reconocimiento de su reestructuración nacional y su disciplina partidaria, que le da capacidad operativa de mando y en reconocimiento del rol que los PC cumplen en Centro América y Chile aportando su fuerza y conducción en la lucha política y militar del pueblo.
- c. De otro lado, debe priorizarse la alianza con los sectores cristianos de IU, por su asentamiento nacional y su influencia en sectores, que desde diversos instrumentos se vinculan a sectores pobres del campo y la ciudad, así como, sectores democráticos de la intelectualidad.
- d. Trazar una línea de relación y atracción con PR-Bolcheviques, UDR-PM, para evitar un polo de atracción alternativo a IU.

V. En relación con la continuación del trabajo de elaboración del material sobre estrategia y período que debe aprobar esta sesión del CC en su segunda parte, la mesa directiva acordó proponer que se reestructure la comisión de elaboración. Esta debe estar integrada por los c.c. que han presentado propuestas a esta sesión, los integrantes de la mesa directiva de la comisión y el secretario general. Esta comisión debe retrabajar, completar, y sintetizar los materiales presentados de acuerdo al siguiente esquema:

1. Evaluación de la Estrategia aprobada en el Congreso Fundacional y de su curso práctico: (Base: Acuerdo de la comisión, documentos de MINA y MIGUEL.)
2. Historia y Estrategia (Revisar documento GERARDO)
3. Caracterización de la Sociedad y tareas de la revolución (Revisar doc GERARDO)
4. El alineamiento entre las clases (doc. GERARDO).
5. La correlación estratégica de Fuerzas (en base a los acuerdos de la Comisión incorporar los aportes que contienen los doc. presentados).
6. La definición general de la estrategia incluyendo en particular los lineamientos de estrategia militar que lo trabaje una Comisión especial.
7. Zanjamiento con las estrategias de derrota. (incluyendo los aportes del congreso fundacional, del c. MINA, y lo que avancen las comisiones sobre SL.)
8. Desenlace del período y perspectivas estratégicas: Plan Táctico-Estratégico integral. (Sobre la base de lo aprobado en la comisión, integrar los aportes de MIGUEL, QUISTE, MINA.)